

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Informaciones comentadas

## La sugestión de la moneda de plata

Es curioso el suceso. En la República Argentina no existe acuñada una sola moneda de plata, y, sin embargo, en el lenguaje usual, al billete de Banco, al dinero, a cualquier forma de dinero, se le llama "plata". En un gráfico muy interesante, preparado por la Oficina Nacional de Comercio Interior y Exterior de los Estados Unidos sobre la producción, distribución y consumo de metal-plata en 1930, no se menciona para nada a la República que ha tomado su nombre del gran río de la Plata, sin que los historiadores y los intérpretes de viejas toponimias sepan explicar por qué los españoles descubridores y conquistadores dieron tal nombre a un virreinato o gobernación, donde no lograron encontrar una partícula de metal argentífero. Se ha llegado a suponer que por este río se conducía hasta su embarque en el Océano la plata extraída en el famoso Potosí. El hecho es que, donde no existe acuñada moneda argentífera, las gentes, hablando, no dicen "dinero", "billete" ni "moneda", sino "ganar plata", "tener plata", "tirar la plata" o "codiciar la plata"...

Para los que creemos que en el idioma, como en todas sus modalidades de prosodia y sintaxis, de ritmo eufónico y vocabulario, se revela y confiesa el alma entera del pueblo y sus estados pasionales y sus nociones y prejuicios y su visión de la vida, no puede parecer pura casualidad o mero galicismo—la sinonimia de "dinero" y "plata" en el "argent" francés,— que el pueblo argentino haya llevado a su habla usual con tal intensidad la palabra "plata", careciendo, como carece, de este metal en su régimen monetario y habiendo tenido, el oro sellado como patrón respaldador de su circulación fiduciaria y una institución tan importante y sabia como la caja de conversión que precedió en muchos años a las comisiones de Cambio, con que los países en quebranto monetario intentan ahora dirigir su dinero.

La intensidad del uso de la palabra "plata", llega a constituir una obsesión colectiva. No sería inapropiado llamarla nacional. Reparando en ella, advertimos que tiene paralelamente a su expresión de la más grande necesidad que siente el hombre, un sentido despectivo y peyorativo. Se dice "la plata" con un evidente despectivo de no poder decir "el oro". Y este sentido despectivo y peyorativo de la palabra expresadora, se ha hecho consubstancial con la idea que encarna y define. "La plata" es el billete arrugado y mugriento que circula constantemente y llega a tal estado de suciedad y deshacimiento, que el extranjero tarda en convencerse de que aquel papel, en que apenas queda huella del grabado, sea efectivamente dinero y se nos tome en cambio de mercancías o en pago de servicios. El billete, de un peso singularmente, y en buena proporción también el de cinco, engomado y crugiente cuando salen a la circulación, llegan rápidamente a tal estado de degradación, resquebrajadura y embasuramiento, que da grima tenerlos entre los dedos y se busca toda ocasión para desprenderse de ellos.

Acaso sea esta la causa del menor precio en que el pueblo argentino tiene su dinero y de la desvaloración con que lo estima y maneja, no ya en el cambio con monedas extranjeras, sino en su utilización interior. El desdén de "la plata" produce, naturalmente, una equivalente superestimación de las

mercaderías y del trabajo ajeno que pueden comprarse con aquella plata. Así se ha convertido la Argentina en un país de vida cara, de precio alto. En el cambio oficial, un peso argentino equivale a tres pesetas con tres o cuatro céntimos, pero fuera de esta cotización, que mantienen sólo los Bancos, encontráis, no ya en la misteriosa Bolsa llamada "negra", sino numerosos cambistas que públicamente dan un peso por dos pesetas y media. Y luego, apenas el extranjero comienza a invertir el dinero que ha cambiado y recorrer los grandes almacenes y las miriadas de tiendas minúsculas que llenan todas las calles de la ciudad y comienza a atender a las necesidades de su vida, advierte que la capacidad o fuerza adquisitiva del peso no excede, y aún muchas veces no llega, a la de la peseta en España. Esto es, que lo que cuesta en Buenos Aires un peso, se puede adquirir o remunerar en Madrid con una peseta. No hay explicación económica ninguna que pueda justificar esta organización de revaloración excesiva de todo un mercado, como no se busque en aquel menor precio inicial del dinero; en aquella desestimación de la llamada "plata". De tal modo es puramente afectiva, ideológica, emocional la causa de este desequilibrio entre el valor atribuido a las cosas y el reconocido al signo de cambio con que las adquirimos, que en los mismos productos argentinos, en que no entran como factores componentes del precio el quebranto de moneda, el excesivo flete, el derecho aduanero y los numerosos intermediarios, llegan al comprador con esa misma paridad positiva entre el peso y la peseta.

Yo no sé si en España ha pensado algún ministro de Hacienda en la sugestión de la moneda de plata; en el efecto moral, educador, sugeridor, del respeto al dinero, de la estimación al dinero, de la apreciación del dinero que engendra en el pueblo tener en sus bolsillos y entre sus manos la moneda acuñada que llamamos duro, limpio, brillante, sonoro, en lugar de regular su vida con el billete de un peso, manchado apenas salido a la circulación, sucio, arrugado, recompuesto, muchas veces repugnante y hediondo. Si en España hubiera laboratorios de psicología, se habría documentado a nuestros ministros de Hacienda sobre esta sugestión ejercida por la moneda de plata, y, en general, por la acción pedagógica que ejerce la moneda en todo pueblo.

Acaso porque se ha llegado a estimar esta sugestión, Francia ha retornado, cuando le ha sido posible después del estrago que produjera en su régimen monetario la guerra, a la acuñación de monedas de plata. En forma de pieza de diez francos, está lanzando sin cesar redondeles de plata, sin temor a que los economistas le reprochen que con la actual depreciación del metal blanco, cada moneda de diez francos vale poco más de tres cincuenta, con lo que parece que la moneda de plata es una moneda falsa, que se presta al incomprendible, al inverosímil, al indiscifrable negocio que, con la complicidad de todos, se hizo en España con el llamado duro sevillano, para el que no ha habido policía descubridora. Más falso que la moneda de plata, sería el billete y la chapa de cobre al que está sustituyendo.

Contra lo que cree la generalidad de las gentes, los Estados Unidos eran un país de moneda de plata. En 30 de Junio de 1932 se hizo el recuento del dinero en circulación y del depositado en

## Revisión de valores

### ZOLA Y LA SUPERSTICION DE LA CIENCIA

Dice Vautel:  
En Medán se celebra todos los años el homenaje al novelista Zola. Cierta que el acto tiene más de político ensalzando al "militante de izquierdas", que no al novelista. Pero también allí se habla de literatura, y, ¡signo de los tiempos!, ya no se quema hoy el mismo incienso de antaño por los propios admiradores. El domingo primero de este mes, en la ceremonia, habló Jean Vignaud, presidente de la Asociación de la Crítica, y se expresó así acerca de la novela del santo laico que reposa en el panteón:

"Si tenemos el mismo entusiasmo que Zola por el espíritu de investigación, en cambio ya no tenemos su superstición de la ciencia, ni, sobre todo, la creemos unida a la noción de progreso. Nos hemos formado un concepto distinto del hombre, un concepto más interior, en donde la conciencia tiene más parte. La guerra nos ha cambiado, dándonos del universo una visión diferente de la que tuvo el escritor."

Nada ha envejecido tanto, nada parece tan ingenuamente "pompiere", como la fe en una ciencia que debe explicarlo todo, y en un progreso que ha de ser obra de los hombres de laboratorio y ha de hacer nuestra felicidad. Zola creía en todo esto, y ¡con cuánto fervor!... Zola, a despecho de toda su documentación (por lo demás, bien somera y bien pueril), no ha escrito acerca del corazón humano nada tan verdadero y profundo como lo que day en muchas obras de "idealistas", como Pascal y Bossuet, o simplemente en obras de moralistas, como Molière y Lafontaine.

En su "Carta a la juventud", Zola canta un himno a su ídolo y llega a decir:

"No tenemos más sino entrar resueltamente en la escuela de la ciencia. Basta de lirismos y de grandes palabras huecas... Aplicando la fórmula científica, es como la juventud reconquistará Alsacia y Lorena."

Zola condena el lirismo, él que fué un gran lírico y no fué otra cosa, lo cual ya es ser mucho. Zola, el realista, quiere arrojar por la ventana "las grandes palabras huecas", él, que había de llegar a ser el profeta de una religión cuyas realidades más visibles, más amenazadoras, son ciegamente negadas por un idealismo y un verbalismo tan huecos como los que ellos mismos condenan.

Cuanto a nuestro orgulloso progreso, la guerra y la paz nos han dejado apreciar sus resultados. ¡Brillantes resultados, a fe! El verdadero realista de hace cuarenta años, no era el inocente Zola. Era, ¡quién lo hubiera dicho!, Brunnetiere, el autor de "El fracaso de la ciencia".

## Lea usted LAS PROVINCIAS

Tesorería, resultando que el valor nominal de las monedas de plata era casi igual a la mitad de las monedas de oro. Hay, pues, un sentido del dinero que entra al pueblo por los ojos y por el tacto. Fuera posible que la sustitución del billete sucio divisionario por limpia moneda de plata, curara al pueblo argentino de la desestimación con que maneja su moneda fiduciaria, llamándola con desdén "la plata..."

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

## Madrid político

### LA COLILLA DE LAS CORTES

De cómo se resisten a morir las funestas Cortes constituyentes da la medida ese desesperado esfuerzo con que aun se hacen la ilusión de vivir en la Comisión permanente que estos días da sus coletazos con estremecimientos burlescos. Esa Comisión, tan pomposamente calificada de permanente—en lo que no recuerda la ondulación del pelo femenino, cuya permanencia es bien fugaz—, tiene atribuciones y misión poco más extensas que la antigua Comisión de gobierno interior de las Cámaras después de disueltas éstas. Pero, a juzgar por el vuelo que han tomado sus debates, dijérase que constituye una supervivencia del Parlamento que acaba de ser disuelto con resonante aplauso de la opinión. Allí se han planteado debates políticos; allí han surgido estratagemas y escaramuzas a cargo de los representantes del contubernio de Casas Viejas. Y allí el Gobierno del señor Martínez Barrios no solamente no ha eludido, como era su derecho, semejantes emboscadillas, sino que las ha admitido y fomentado casi con fruición y como con aforanza de las flagelaciones que los conjurados pudieran haberle infligido en el banco azul. Semejante caso de masoquismo político está explicado con sólo recordar la génesis del Gobierno del "Hermano" mayor—como significativamente llamó Lerroux a Martínez Barrios al darle posesión de la Presidencia del Consejo—en aquella madrugada de componendas, al conjuro de la logia en el Congreso cuando desesperadamente se fué constituyendo el equipo ministerial presente. El señor Martínez Barrios, en efecto, no quiere desagradar; lo que vale tanto, si nos acordamos de la frase de Anatole France, como decir que no quiere gobernar. Por lo menos no quiere desagradar a esos restos galvanizados de las Cortes constituyentes que con tanta pedantería y con evidente desafuero asumen una función legislativa soberana, de todo punto anticonstitucional. Si el señor Martínez Barrios no estuviera pendiente de sus compromisos sectarios, ¿habría tolerado el vuelo que quiere dársele a la función meramente de enlace y de administración de esa Comisión permanente de las Cortes? Y es que, con decreto de disolución y todo, el señor Martínez Barrios no deja de enternecerse en lo más vivo de su espíritu revolucionario al evocar la obra demoleadora de las Cortes que él mismo ha disuelto; y parece como si este tributo de acatamiento exagerado que rinde a esa Comisión liquidadora fuera una expresión de remordimiento con la cual quiere desdibujar su culpa al haber sido el exterminador de un Parlamento tan caro y tan dócil a la secta... Un Gobierno que no tuviera esa clase de escrúpulos habría adoptado actitud bien distinta, de desdén o, por lo menos, de displicencia justificada, ante las pretensiones y alardes de esa Comisión permanente.

Pero ya se ve que no ha sido así. La colilla de las Cortes constituyentes persevera en la tónica que éstas imprimieron a su labor nefanda. Ahí está, por ejemplo, sangrando de malas pasiones que se resisten al exterminio, esos acuerdos relativos a la perdurabilidad de las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades y del Tribunal sobre los procesos de Jaca. Las Cortes constituyentes se resisten a morir y su espíritu de perfidias y de odios quiere prevalecer después de su muerte. Es un caso de impenitencia y de contumacia que requería otra actitud en el Gobierno al que tocó disolver un Parlamento tan funesto...

LUIS DE GALINSOGA

## A Pepe Matres

¡Descansa en paz, amigo mío!  
A esa paz te dan derecho tu hombría de bien, tu lealtad y tu nobleza.

Fuiste, además, arrogante y animoso aun después de sentirte minado por la enfermedad que te apartaría de nosotros.

¡Hermoso ejemplo el que supiste darnos en las postrimerías de tu vida honrada!

Tú, amigo íntimo, de quien tanto pudo en España—hoy recluso 52 del penal del Dueso—jamás quisiste ni supiste medrar. Eras de los hombres—raros en estos tiempos de egoísmo—que ante una amistad, para otro provechosa, te imponías estrechos deberes.

Yo, que vi desfilir por el despacho del caudillo, en los momentos de triunfo y de gloria, infinidad de amigos oficiosos, aduladores y pediguñeros—que lo eran más de la persona ilustre e influyente—nunca vi en tus intenciones otra cosa que un cariño profundo y una religiosa veneración hacia el hombre, para ti como hermano.

Por eso, cuando la desgracia prendió en el español por excelencia, tu amigo y jefe, obedeciendo irreprimibles impulsos de tu corazón generoso, quisiste unir tu suerte a la del caído; y de una manera viril pregonaste los lazos de amistad que te unían a Sanjurjo; y lo defendiste, y lo ensalzaste, sabiendo que con ello caminabas a un encierro cruel, que acabarías con tu naturaleza, quebrantada por el trabajo.

De tantos "indispensables" íntimos y admiradores" sólo tú supiste entregarte plenamente, con toda tu alma, a los deberes de una amistad entrañable. Suspirabas, soñabas con poder estrechar entre tus brazos al que sufre en el Dueso, y esa ilusión alimentó tu espíritu y tu cuerpo como si tal abrazo fuera la última misión de tu vida.

Reconocida tu inocencia por el más alto Tribunal, fuiste absuelto libremente cuando ya tus padecimientos, adquiridos en el triste vivir de una cárcel, te postraban en el lecho; y en un último esfuerzo sobrehumano, pudiste experimentar la inmensa alegría de acudir al penal de Santofia para compartir tu momentánea felicidad con el presidiario ilustre.

Fuiste una víctima del odio, del rencor y de los malos instintos que se despertaron en momentos de apasionamiento político. Tu muerte gravitará sobre algunas conciencias.

Últimamente se demostró lo injusto de tu prisión, pero nadie te pudo devolver, con la ansiada libertad, la salud que entre unos y otros te arrebataron. ¿Quién indemniza a tus familiares y amigos de corazón de pérdida tan enorme?

Este penado de San Miguel de los Reyes, cargado de vejaciones y sufrimientos, tuvo un pesar mucho más hondo al conocer la noticia de tu muerte, y como buen cristiano te dedicó, en silencio, una fervorosa oración, que al desprenderse de lo más íntimo de su ser movió convulsivamente sus labios y arrasó sus ojos de lágrimas. Al recobrar su libertad—sea cuando fuere—te cumplirá la palabra que te tenía empeñada de dedicarte su primera visita. No podrá abrazarte, pero si rezar, junto a lo que queda de ti, por tu alma.

Hoy sólo quiero desahogar mi inmensa tristeza en estas mal pergeñadas cuartillas, rindiendo a tu atrayente memoria el tributo de mi admiración más completa.

¡Descansa en paz, amigo mío!

EMILIO E. INFANTES

San Miguel de los Reyes (Valencia), 5 Octubre 1933.

Teléf. de LAS PROVINCIAS  
12-5-20 y 13-8-97

# La austeridad debe ser una de las características del nuevo Parlamento

Recogemos el pensamiento inspirador del artículo de fondo de "La Nación", llegada hoy a Valencia, y declaramos que ya nos era propio con anterioridad.

El nuevo Parlamento debe corresponder al país, con el máximo ejemplo en el sacrificio, y éste no puede ser menos que la supresión de todo sueldo o emolumento para el cargo de diputado.

Está claro que ello plantea un problema a los partidos para elegir sus candidatos, pero ello no obstante se impone esta medida radical, ya que el diputado con sueldo enajendra abusos de alguna consideración, apetitos no muy defendibles y sobre todo que a la institución parlamentaria, aparte de sus otros muchos defectos, la hace muy cara para el país.

Apenas 14 años han transcurrido desde que el diputado español percibe dietas en forma de sueldos. Erase en las Cortes de 1919 cuando el que suscribe, mediada la legislación, percibió las primeras 500 pesetas mensuales que aquellas acordaron, como medio de sustitución a la franquicia postal que gozaban los diputados que constituía un gran abuso y el derecho a papel de escribir servido a domicilio. Estas 500 pesetas continuaron en aquellas Cortes y las siguientes hasta el golpe de Estado de 1923. El general Primo de Rivera, en la Asamblea Nacional de los tres últimos años de la Dictadura, implantó la dieta de 50 pesetas para los asistentes a las sesiones y dejó subsistente el carnet de transporte solamente entre la residencia habitual del asambleísta y la capital de la nación.

Vino después la revolución, y con ella las nuevas Cortes, siendo uno de sus primeros acuerdos la elevación de las 500 pesetas a las 1.000, que han venido disfrutando hasta hace pocos días; es decir, incluso todo este mes, los diputados de las Constituyentes, que, con los demás cargos y prebendas que hayan podido disfrutar éstos, ha constituido, el conocido de todos, abuso sin precedentes de la actual política.

La retribución del esfuerzo del diputado en forma de sueldo seguramente, en muchos casos ha de convertir la acción directriz y

aleccionadora que éste debe tener sobre sus masas de electores, en servilismo bajo y adulator para conservar el acta.

Debe ser todo un postulado noble y halagador para el cuerpo electoral ofrecerle como primera afirmación, al solicitar el voto, el que el propio candidato ha de opinar en el sentido de que debe suprimirse todo emolumento por el cargo y quede el Parlamento sólo con aquellos gastos precisos e indispensables que exijan su representación decorosa. Mientras el pueblo sufre hambre y miseria, mientras las clases productoras sufren las consecuencias de la anomalía económica y ésta no queda restablecida, el diputado no puede, con tranquilidad de conciencia, percibir dietas y emolumentos de los que ha dado ejemplo las Cortes disueltas.

Queda para los partidos y respectivas organizaciones políticas que lleven al Parlamento personas de méritos y aptitudes especiales para la política y administración pública, sin medios de fortuna ni independencia económica, el cumplimiento del deber y la obligación ineludible de subvencionarles y recompensarles, con creces si se quiere, el trabajo cotidiano que abandonaron por servir los intereses del país, ya que les ha de ser necesario para el sostén diario de sus familias y de sus propias personas. Pero todo aquel que cuenta con medios de fortuna propios, o se dedique a profesiones liberales que puedan ser favorecidas o alentadas en el cargo político, está en el deber de ofrecer este sacrificio en los momentos tan angustiosos y graves para el país. Predicar con el ejemplo es siempre garantía de éxito y ha de dar derecho al legislador a ser severo y exigente con el contribuyente en estos momentos de sacrificio y de crisis.

Es deber del nuevo Parlamento el que cese la orgía presupuestaria, volviendo a los cauces normales la economía española y él ha de ser el primero en mostrar la senda del cumplimiento del deber a todos los españoles.

V. LASSALA MIQUEL

19-X-933.

## Cámara Oficial de Comercio

### LA SESION DE AYER

La presidió don Antonio Noguera, y asistieron los señores Chirona, Abad, Candela Albert, Gozávez, Gabarda, Martínez, Hoyos, Monleón, Lloréns, Moreno, Tormo, Barrachina, Alcácer, Sandalinas, Monllor, Benlloch, Iserte, Noguera (M.), García Villagrasa, Codes, Malques, Mifsud, Galindo y Villalonga.

Aprobada el acta, la Presidencia dió posesión a don Rafael Martínez, nuevo representante del Gremio de paquetería, a quien dirigió un saludo en nombre de la Cámara, que agradeció el interesado con las frases de ofrecimiento de rigor.

La Cámara quedó enterada del cumplimiento de acuerdos y de lo actuado desde la sesión anterior, entre lo que figura:

Informe a la Dirección general de Comercio sobre la producción y exportación de la cebolla albarriana, diciéndole que en nuestra demarcación no se cultiva esta clase; escrito al ministro de Trabajo apoyando las peticiones de la Cámara de Badajoz, sobre la conveniencia de determinadas adiciones al Reglamento de la Inspección del Trabajo vigente; otro informe al presidente del Jurado mixto central de Transportes Marítimos, respecto a la fijación de tipos mínimos de sueldos y salarios de los oficiales y marineros de la marina mercante; envió a la Dirección general de Comercio, del Censo electoral de esta Cámara, correspondiente al año actual. (La de Valencia es la primera que lo ha remitido, por lo que ha merecido justos plácemes.) Información pública abierta, por orden del Minis-

terio de Trabajo, sobre las deficiencias de la legislación de Jurados mixtos y modificaciones de que debiera ser objeto, y notificación a una casa comercial de la comunicación del Jurado mixto del puerto, acerca de las reclamaciones sobre la reducción de la tarifa de embarque de bocoyes conteniendo zumo de naranja.

También del informe al presidente del Consejo Superior de Economía, solicitando se dicten las normas oportunas para proteger la producción española de insecticidas contra las plagas del campo; felicitaciones a los nuevos ministros de Marina, Industria y Comercio y director general del ramo; asistencia y adhesión de la Cámara a los acuerdos adoptados en la Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento para la concesión de crédito a la Siderúrgica del Mediterráneo y envío de reclamaciones al señor ingeniero jefe de Industrias sobre suministro de fluido por las Compañías de electricidad.

El señor Hoyos se ocupó de este asunto, haciendo resaltar las facilidades que había encontrado por mediación del citado ingeniero don Alfonso Segura, lamentando no hubiera asistido a la sesión para darle las gracias públicamente.

A continuación se dió cuenta de que las gestiones realizadas cerca de la Cámara Agrícola, pidiéndole su cooperación respecto del banquete con que se ha de obsequiar a los asambleístas de la Unión de Ferias Internacionales, habían dado resultado satisfactorio. Intervino el señor Moreno, y la Presidencia aclaró las dudas por aquél expuestas. Al banquete podrán asistir todos aquellos comerciantes e industriales que lo deseen mediante el pago del ticket correspondiente.

Después se facultó a la Presidencia para todo lo que se relacione

con las próximas elecciones que ha de celebrar la Cámara, así como que ésta se adhiera a todos los actos que se celebren con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibáñez a Valencia. Este último acuerdo fué tomado después de haber sido leída una bien escrita proposición de la Presidencia, en la que se hace resaltar el carácter apolítico de la Cámara y la grandeza del homenaje que se tributa.

Por último se dió lectura a un escrito de la Cámara Oficial Agrícola, pidiendo la adhesión de la de Comercio a la Exposición Regional de flores, frutas y plantas que va a celebrar en breve en los Viveros Municipales.

Se acordó la adhesión que se solicitaba y contribuir con una cantidad en metálico para premio.

## Notas políticas

### COMUNION TRADICIONALISTA

Recuerda a todos los jefes de los organismos de la provincia pertenecientes a dicha Comunidad y que todavía no hubiesen enviado al secretariado los datos relativos a los interventores, suplentes y apoderados, la necesidad de remitirlos a la mayor brevedad.

Mañana domingo, día 22, tendrá lugar en Algemesi un gran acto tradicionalista que se celebrará a las cuatro de la tarde en el Circulo Jaimista de la localidad, y otro en Moncada, en el cine La Rosa, a las cinco de la tarde.

### EL "CENTRE D'ACTUACIO VALENCIANISTA"

El "Centre d'Actuació Valencianista", ante la convocatoria a elecciones para diputados a Cortes, declara que otorga un amplio voto de confianza al Consejo directivo para acordar lo que crea más conveniente al valencianismo, al efecto de presentar o no candidatos.

Que en el caso de presentar algún candidato valencianista se podrán establecer pactos electorales con cualquier partido que reconozca de una manera explícita en el acto del pacto el derecho del país valenciano a su autonomía y de los valencianos a emplear en la vida pública y privada la lengua vernácula, y que además, respeten en absoluto la independencia política de sus candidatos para que puedan actuar en todo momento en servicio y sin reservas del ideal valencianista.

Que en el mismo caso se establezca contacto preferente con todas las entidades estrictamente valencianistas que quieran trabajar para la actuación conjunta de todos los patriotas que aspiren a tener una representación auténtica en el Parlamento.

### LA CANDIDATURA DEL PARTIDO RADICAL POR LA CIUDAD

La junta municipal y los presidentes de las juntas municipales y representantes de los pueblos anexos, todos pertenecientes a la circunscripción de la capital, del partido republicano autonomista, han proclamado la siguiente candidatura por la capital de la provincia para las próximas elecciones: Don Alejandro Lerroux García, don Sigfrido Blasco Ibáñez, don Ricardo Samper Ibáñez, don Vicente Marco Miranda y don Pascual Martínez Sala. Por respeto a la llegada de los restos del novelista Blasco Ibáñez la campaña electoral la comenzarán los radicales el día primero de Noviembre.

## Compañía del Ferrocarril Central de Aragón

### AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 23 del actual inclusive el tren rápido de Valencia a Canfranc saldrá de Valencia a las 7 horas cinco minutos, y el tren de mercancías con viajeros de Valencia a Teruel saldrá de Valencia a las siete horas 18 minutos, es decir a las horas e itinerarios que tenían estos trenes antes del día 8 del actual. Los demás trenes, tanto ascendentes como descendentes, no sufren variación alguna.—La Dirección.

## CRONICAS JUDICIALES

# Las "firmes convicciones" de Sinforiano Bodoque

—Estas maderas son mías. ¡Mias! ¡Mias!! Y, además, ¿a ti qué te importa?

—Chico, Bodoque, no grites tanto... y dispensa.

—Ni dispensa, ni nada. ¡Pues, señor!

Y arveando a la caballería reanudó Bodoque su marcha, murmurando comentarios malhumorados. ¡Qué porra ya, con tanta pregunta! Aquel era el tercer "metijón" que se había encontrado en el camino y se le inmisciaba en decirles si aquellas maderas que llevaba cargadas en el carro eran suyas o si no eran suyas. ¿Pues de quién iban a ser? ¡Vamos, hombre! Poco después, cuando Bodoque se hallaba frente al portalón de la serrería vendiendo aquellos pinos que llevaba en el carro, se le aproximó el alguacil del pueblo.

—Oye, Bodoque: ¿De quién es esa madera?

—¡Recristina! ¡Tú también?

—¿También, qué?

—¡Que si también vienes con esa monserga! ¿Es que os la habéis aprendido en jueves y no sabéis otra?

Pero el alguacil, socarrón, insistió:

—Es que da la casualidad de que en el monte han sido talados unos pinos, y... se parecen mucho a los que tú llevas.

—¿Se parecen? Pues, mira, porque serán de la misma familia.

El alguacil se puso serio.

—Bueno; menos bromas. Esos pinos no son tuyos.

—¡Repanocha! ¿Cómo que no son míos?

—Son del Ayuntamiento, mejor dicho; son del pueblo.

Bodoque sonrió con aire triunfador. Pues bien; precisamente por eso eran suyos los pinos. Lo que había en España era de los españoles, ¿verdad? Pues bien; lo que había en el pueblo era de los del pueblo. Y terminó el argumento:

—Y como yo, Sinforiano Calorri, alias Bodoque, soy de este pueblo, pues... ¡a ver si estas maderas son mías o no son mías. ¡Eh! ¿Qué te parece? Porque las he cogido de ese monte que es del pueblo, de mi pueblo...

Quedó el alguacil silencioso, en actitud de duda y meditación. Sí, claro; mirando el asunto así, quizá Bodoque no decía ninguna tontería. Pero, de todas maneras... Y respondió al fin:

—Oye; yo, por si acaso, tengo que llevarte a la Alcaldía. Y allí ya dirás todo eso de España y del pueblo y de los españoles...

Tan seguro estaba Bodoque de lo incontrovertible de su teoría, que se dejó conducir confiadamente.

—Llévame donde quieras. Pero te advierto que si me llevas porque crees que soy culpable de algo, te vas a tirar una plancha. ¡Porque soy inocente!

Naturalmente; el alcalde hubo de escuchar las teorías de Bodoque, y no le convencieron. Aquello había de ventilarlo el juez de Instrucción. Y ordenó al alguacil:

—Lleve usted a Bodoque al juzgado.

Bodoque se encogió de hombros, y repitió sonriente:

—Bueno; pues por lo visto es que también el señor alcalde quiere tirarse la plancha. ¡Allá él!

El juez fué, claro está, quien resultó entendido que los hechos realizados por Bodoque eran constitutivos de un delito de hurto.

Y procesó a Bodoque. Este, siguió impávido. Bien; pues otro que se iba a "planchar".

Ayer se celebró la vista de causa correspondiente.

El procesado escuchó, acaso con sorna, cómo el fiscal consideraba que aquel "hecho de autos" había de ser sancionado con dos meses y un día de arresto, porque los pinos eran propiedad del pueblo y nadie, particularmente, podía venderlos.

¡Bah!, pensaría el procesado, firme en sus convicciones, ¿conque los pinos pertenecían al pueblo? ¡Pues claro! ¡Por eso los había cogido él! ¡Porque él era del pueblo! Ya

lo había explicado él varias veces. ¿O es que hablaba en chino y no le entendían?

Actuó como defensor el joven letrado señor Samper Vayá.

La causa quedó concluida para sentencia.

Es posible que Bodoque, seguro en su irreductible teoría, espere tranquilamente la sentencia.

Y si se le condena, ¿quién sabe?, pero puede que Bodoque sonría burlón, pensando, más que en la sentencia, en que los señores magistrados también tenían "caídas de latiguillo".

¡Con tanto como ellos saben de leyes! ¡Y aun no se habían enterado de que lo que hay en España es de los españoles! ¡Parecía mentira! Pero, en fin: él podrá ir a la cárcel; pero, anda, que ellos ¡qué plancha se iban a tirar condenándole a él, que era inocente!

### UN TOGADO

#### EN LA SALA DE LO CIVIL

Ante la Sala de lo civil se celebró ayer la vista de un importante pleito en el que se debatía la interesante cuestión de la procedencia de una indemnización de 20.000 pesetas a que fué condenada doña María Aracil, por haber atropellado un auto de su propiedad al niño Veremundo Silvestre, a causa de cuyas lesiones ha quedado el niño con la cara tan desfigurada que e da aspecto monstruoso.

Informó por la parte apelante don Ernesto Ibáñez Rizo, y mantuvo la sentencia apelada el letrado don Jacinto Taléns. Ambos pronunciaron elocuentes discursos, discutiendo sobre la teoría de la culpa extracontractual.

La Sala de lo civil, contra lo que generalmente ocurre, se llenó de togados y profanos que siguieron con interés el debate.

## Casa del Maestro

Desde primero del actual la "Casa del Maestro" se encuentra establecida en la Avenida de Blasco Ibáñez, núm. 12, principal (Casa Barrachina), disponiendo de hermoso salón, bellamente decorado, sala Biblioteca, espléndido cuarto de baño y distintas dependencias más, ofreciendo a los socios servicios y obras que han de satisfacerles e interesarles.

Periódicos, revistas, Biblioteca, servicio de café, pastas, licores, etcétera, esparcimiento por juegos lícitos, veladas culturales y fiestas que se proyectan, todo ello conjuntamente, no dudamos que ha de ser motivo para que la Casa del Maestro tenga vida próspera y sea punto de reunión donde se estrechen los lazos de compañerismo y se desarrollen iniciativas que aumenten el prestigio del Magisterio.

El interés que la Casa del Maestro ha despertado, demuéstralo, que apenas establecida y sin terminar aun su completa instalación, el número de socios pasa ya de 240. También han de domiciliarse algunas Asociaciones de Maestros, habiéndolo efectuado ya la de Torrente, mediante el pago de una cuota fija mensual, contribuyendo con esto al desarrollo de la obra.

En cuanto a la inauguración oficial, de la que oportunamente se dará aviso, se tiene el propósito de celebrarla a últimos de mes, y se hacen gestiones para que presida el ministro de Instrucción pública, aprovechando su anunciada visita a nuestra ciudad.

El conserje de la Casa del Maestro proporcionará reglamentos y boletines de inscripción a cuantos deseen ser socios, advirtiéndole hasta 31 de Diciembre próximo no se abonará cuota alguna de entrada.

### LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

## "ANUNCIOS POR PALABRAS"

# INFORMACION LOCAL

**CANAS DESAPARECEN Y ADQUIEREN SU COLOR NATURAL CON EL AGUA VIRGINAL. FRASCO, CUATRO PESETAS. FARMACIA LA MORERA, BARCAS, 13.**

**PASTILLAS PECTORALES DOCTOR GREUS.** Calman y curan la tos. Farmacia P. Sta. Catalina, 4.

**ESPECIFICOS**  
Farmacia Barona - Sorní, 1

## NOTICIAS

El gobernador civil interino señor Alonso hizo constar ayer la viva satisfacción producida en Sagunto por la concesión del crédito para la Siderúrgica. Como las demás autoridades, recibió el gobernador telegramas en los que además de hacer constar la general alegría, se rogaba diesen las gracias a las entidades que se han interesado en que el asunto se resolviese con arreglo a los generales deseos.

El señor Alonso recibió también un telegrama del alcalde de Burriana, testimoniándole el acierto con que ha actuado la sección de fuerzas de Asalto enviada a dicha población, con motivo de la huelga que allí se planteó. La del ramo de construcción, de Torrente, sigue su curso, aunque con tranquilidad, confiándose en que se llegará a una transacción.

Según se dijo en la Alcaldía, la representación del Ayuntamiento de Valencia, en Menton, e tará constituida por el alcalde señor Lambies y los concejales señores Blasco y Barrera. El alcalde continuó recibiendo de sus colegas de otras provincias telegramas de adhesión al homenaje que se va a rendir a los restos del novelista Blasco Ibáñez.

El señor Calot, que regresó ayer de su viaje a Madrid, manifestó haber conseguido del gobernador del Banco de España, señor Marraco, que el donativo de 500 pesetas para el mausoleo de Blasco Ibáñez, se eleve a mil.

En la mañana de ayer se celebró en la Cárcel Modelo, con gran asistencia de público, el Consejo de guerra contra los encartados por los sucesos que en Mayo de 1932 se desarrollaron en Bonillo, por los que se causó la muerte a un guardia civil y se causaron heridas a un sargento del mismo cuerpo.

—Apenas conocida la noticia de que la Diputación permanente había aprobado el crédito de diez millones para la Siderúrgica de Sagunto, la comisión representante de los obreros del Puerto de Sagunto ha enviado al señor Lambies el siguiente despacho:

“Pueblo agradecido manifiestase por calles y plazas solución crisis trabajo con vivas autoridades valencianas, Gobierno República, rogando comunique nuestro agradecimiento diversas sociedades capital.—La Comisión.”

—En el “Boletín Oficial” se ha publicado una circular recomendando a los Ayuntamientos que consignen en sus presupuestos una cantidad no menor a cincuenta pesetas, según la importancia de cada población.

Con tan modesta suma, dice el gobernador, se contribuye a la campaña emprendida por el Patronato de Protección a la Mujer, contra el tráfico y corrupción de menores, así como a la adopción de medidas protectoras y cuantos resortes sea necesario emplear para obtener perfeccionamientos culturales que les separe del ambiente nocivo y peligroso en que se desenvuelven en determinados sectores, cuya acción social ha de extenderse también a otros extremos íntimamente relacionados con el alcoholismo, enfermedades venéreas, estupefaciente, etc., etc., vicios éstos que van incrementándose con caracteres epidémicos de una manera alarmante, causando

una cifra aterradora de víctimas en la juventud especialmente.

A evitar la propagación de estos males, termina diciendo la circular, encamina su máximo esfuerzo esta Delegación del Patronato de Protección a la Mujer, utilizando cuantos medios conduzcan al fin propuesto, aplicando con verdadera eficacia los recursos con que todos estamos llamados a contribuir a esta obra moralizadora y de tanta trascendencia social.

—La modista de sombreros Amparo Pascual Ahuir ha trasladado su domicilio a la calle Doctor Romagosa, número 3, principal.

—El conserje del Asilo Municipal, don Matías Montagut, informó ayer al alcalde que en el desahucio verificado por el juzgado municipal número 1, en la casa número 28 de la Travesía de Atarazanas, al ingresar los citados muebles en dicho establecimiento han aparecido entre los mismos cuatrocientas veinticinco pesetas.

—El alcalde de Albox (Almería) ha dirigido al alcalde una carta en la que envía su entusiasta adhesión al solemne homenaje que España entera va a rendir a los restos mortales del insigne repúblico y gran novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad duración mínima, seis meses Venta en farmacias y droguerías Al por mayor. Cuarte 51. laboratorio

—En nuestra información de ayer, al dar cuenta de la carta dirigida por el embajador de Francia en España, dijimos que el señor embajador se llamaba Geard, cuando en realidad su nombre es Jean, y ante la solicitud de rectificación del señor cónsul general de Francia, nos apresuramos a hacerlo para satisfacción del mismo.

—La comisión municipal que se trasladará a Menton para representar al Ayuntamiento en el traslado de los restos de Blasco Ibáñez, estará integrada por los señores Lambies, Barrera y oficial mayor don Luciano Burgos.

Don Sigfrido Blasco irá también, pero representando a la familia.

—Se avisa a los señores invitados a la inauguración de la Casa de Socorro de Levante, que el acto se celebrará a las diez, en lugar de las once, del domingo próximo, toda vez que a las once tendrán lugar los actos de la Fiesta de la Raza.

Se recomienda la exactitud, para que puedan asistir a la Fiesta de la Raza.

—PASTILLAS PECTORALES DR. MOLINER, curan radicalmente la TOS. Una peseta caja.

—La Federación de Agricultores de la provincia de Valencia está ocupándose en el Ministerio de Industria y Comercio, de la solución del problema de la patata que se obtiene por la simiente inglesa. En dicho centro oficial ofrecen una resolución favorable, de tal forma que las patatas obtenidas por la simiente comprada a los ingleses ha de tener la entrada libre absolutamente de toda clase de derechos. La Federación de Agricultores ruega al Ministerio que este compromiso se publique en la “Gaceta” de Madrid, para dar garantía y seriedad a esta solución que tanto favorecería a nuestros agricultores, y que éstos se abstengan de comprar simiente ni hacer gestión alguna de compra sin obtener una resolución firme, y que no sean sólo promesas y ocurriera la catástrofe del año anterior.

La Federación irá informando a los agricultores de la marcha de las negociaciones, insistiendo en rogar a los agricultores no adquieran compromiso de compra de simiente sin antes verlo publicado en la “Gaceta”.

—La Federación de Agricultores de la provincia de Valencia celebrará un acto de propaganda en el cine Cervantes de Torrente, mañana domingo, a las diez horas de la misma.

de la tarde, en su domicilio social, Ensendra, 22, principal, una charla a cargo del compañero Mariano Perez, con el tema “Evolución social de la Industria Abaniguera”

Se invita a todos los pintores de abanicos y demás elemento obrero que integra esta industria.

—Hemos recibido el cartel anunciador de la Exposición de Plantas, Flores, Arboles y Avicultura, que la Agrupación de Horticultores y Floricultores, anexa a la Cámara Oficial Agrícola, celebrará en los Viveros Municipales los días 5 al 22 de Noviembre próximo. Es de excelente factura y colorido. Agradecemos la atención.

—“Casal Valencià” celebrará hoy, a las diez de la noche, gran baile familiar, amenizado por la Orquesta Ferrandis.

Las señoritas serán obsequiadas con regalos.

—En la tarde de ayer se reunieron en las Casas Consistoriales el presidente de la comisión de Abastos señor Brau, con los representantes de las Sociedades de Tablajeros, para tratar de la pretensión de éstos de aumentar el precio de las carnes.

Después de amplias consideraciones que tuvo que exponer el señor Brau en defensa siempre de los intereses del vecindario y querer, por otra parte, no perjudicar los de los industriales, se convino en celebrar nuevas reuniones, con el fin de hallar una fórmula que armonice los dichos intereses de los carniceros con los del público en general.

—A la memoria del eximio escritor Blasco Ibáñez, ha publicado don Angel Peñalva (del Cuerpo de Músicas Militares) un pasodoble, en donde brillan todas las características de este género brillante y toda la técnica de su autor. Agradecemos el envío.

—El Ayuntamiento de París ha creado un impuesto sobre el consumo de la naranja de cincuenta céntimos por kilo.

Como la subsistencia de éste durante la temporada española es de una gravedad extraordinaria, se han realizado gestiones cerca de nuestro Gobierno para que se vea la posibilidad de su supresión; también la Federación de Exportadores vía terrestre se preocupa del asunto.

Pero se ha tropezado, con lo que se tropieza siempre: con la orientación perjudicial para Valencia, de nuestra política comercial con el exterior.

Francia se sitúa en un punto de vista que será impecable para ellos, pero que a nosotros nos perjudica.

Como la balanza comercial es favorable a España, y como su propósito es nivelarla, una de dos: o les compramos más, o nos compran menos; como España no da muestras de intentar comprar más, pues ellos van a intentar comprar menos, recargando aranceles, estableciendo contingentes, creando impuestos nuevos, etc., etc. Además, añaden los franceses, los aranceles españoles, en muchos aspectos no son para proteger su industria, sino con finalidad de exacción; por ejemplo, la industria de los neumáticos, no existe en España; sin embargo, los neumáticos franceses pagan por entrada cuatro pesetas oro el kilo.

Nosotros, abandonando el punto de vista francés y examinando simplemente nuestras estadísticas, vemos que los Estados Unidos tienen una balanza comercial con España cuantiosísimamente desfavorable para nosotros, y, sin embargo, sus productos continúan entrando en nuestro país como si se tratase de mercancías procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania o Suiza, grandes consumidores de nuestra producción, y con los cuales tenemos deberes especiales. Y por si la conducta que vienen siguiendo nuestros Gobiernos no tuviera el carácter repelente que tanto nos daña, se ha agravado últimamente con el Tratado con Rusia respecto de la madera.

Prevenimos que aún hemos de atravesar momentos difíciles, si Valencia no se decide a decir a los Gobiernos de manera eficaz, que no se

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Para conmemorar el Día del Ahorro en el año actual, el Consejo de Administración ha acordado destinar hasta diez mil pesetas para ser repartidas entre los imponentes ciegos de esta Caja de Ahorros.

Se pone ello en conocimiento de los imponentes que desgraciadamente padezcan este impedimento físico, para que se presenten en la Dirección en horas de oficina, antes del día veintiocho del actual, y ser incluidos en el indicado reparto.

puede continuar desarrollando una política comercial extranjera nociva en grado sumo a los intereses de la región valenciana, cuya laboriosidad es digna de mejor trato.

—En el Centro Aragonés se celebrará mañana una velada de prácticas teatrales, a las 9'45 de la noche, poniéndose en escena la comedia “Lo dice la copla”, de Acevedo.

## Crónica nupcial

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados se celebró ayer la boda de la gentil señorita Ana María Sancho Tatay con el capitán del regimiento número 13 don Manuel Cortés Lloret.

Apadrinaron a los contrayentes don Fernando Sancho Tatay, hermano de la novia, y doña Carmen Lloret viuda de Cortés, madre del novio.

Fueron testigos, por el novio, don Joaquín Pirar, coronel del mencionado regimiento; don Manuel García Tarrasa, y don Luis Lloret, capitán y comandante, respectivamente, de dicho cuerpo. Y por parte de la novia, don José Sancho, don Valentín Sancho, tíos de la desposada; don Enrique Rodrigo, hermano político del novio, y don Enrique Linares.

Bendijo la unión el doctor Cabanes, canónigo de nuestra Metropolitana.

Los recién casados, a quienes deseamos ilimitadas venturas, salieron para Italia y Francia.

## Derecha Regional Valenciana

NUEVOS COMITES

### DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

En la reunión celebrada por los adheridos de este distrito quedó elegido por unanimidad el siguiente Comité: Presidente, don José María Ibarra Folgado; vicepresidente, don Manuel Atard Alonso; tesorero, don Juan Verdín; secretario, don Antonio Boluda; vicesecretario, don Vicente Jarque; vocales: don José María Gironés, don José Ricart, don Luis Pérez, don Juan Pérez Burriel y don Juan Pérez Cebrián.

### TIBI

En el pueblo de la provincia de Alicante ha quedado constituido el Comité de Derecha Regional en la siguiente forma: Presidente, don Ismael Silvestre Castelló; vicepresidente, don Gaspar Bernabeu Mira; secretario, don Ricardo Carbonell Morató; tesorero, don Similiano Barrachina Ibáñez; vocales: don Javier Rico Bernabeu, don Rafael Samper Serra, don José Pastor Bernabeu y don Antonio Barrachina Ibáñez.

### BUGARRA

También en este pueblo se ha constituido el Comité de Derecha Regional por los siguientes señores: Presidente, don Adolfo Plascencia Yago; vicepresidente, don José Cervera Capella; secretario, don Santiago Quilez Rodrigo; vicesecretario, don Buenaventura Marco Yuste; tesorero, don Pedro Cervera Zanón; vocales: don Mariano Marco Zanón, don Luciano Marco Zanón, don Juan Antonio Melego Rodrigo y don Angel Marco Diago.

### CLASES PRACTICAS PARA EL PERSONAL AFECTO A LAS MESSAS

A partir del lunes próximo en la Casa central y en los centros de distrito se celebrarán clases de carácter práctico para instruir de sus derechos y deberes electorales a los amigos nuestros que han de desempeñar cargos de jefes de sección, apoderados e interventores de mesas.

## En el Gobierno civil

VARIAS NOTICIAS

El gobernador civil interino don Luis Alonso, nos manifestó ayer que había recibido expresivos telegramas de Sagunto dándole cuenta del júbilo que existe con motivo de la concesión del crédito para la Siderúrgica del Puerto.

También nos habló que ha recibido un telefonema del alcalde de Burriana y un telegrama del gobernador civil de Castellón, en el que se testimonia el acierto con que ha actuado la sección de Asalto que se envió a Burriana con motivo de la huelga que allí se planteó días atrás, dando gracias y elogios por su meritoria actuación en los sucesos que allí se registraron. Y de que por el alcalde de Almoines se había solicitado autorización para celebrar una procesión, al que se contestó que si garantizaba el orden público no había inconveniente en acceder a su petición.

Posteriormente se recibieron noticias de que había posibilidades de que surgieran incidentes con tal motivo y que se alterara el orden, por lo que se requirió de nuevo al susodicho alcalde para que corroborara dicho informe, y ante su contestación en términos poco satisfactorios, se denegó la celebración de la procesión.

Finalmente nos dijo el señor Suárez y Alonso de Fraga que la huelga del ramo de construcción, en Torrente, discurría normalmente, reinando tranquilidad, y parece ser que existen probabilidades de que se llegue a una solución.

## Fiesta de la Raza

Mañana domingo, día 22, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, el acto organizado por la Unión Ibero Americana, que debió celebrarse el día 12 y hubo de ser aplazada.

Llevará este año la voz de la U. I. A. el ex ministro de Trabajo don Ricardo Samper, de quien hará la presentación el secretario de la U. I. A. señor Luna, y pronunciarán discursos el honorable señor cónsul de Méjico D. J. B. Arriaga, y el señor Alfaro, director de los Astilleros, en quien ha delegado la Universidad.

Han ofrecido su asistencia nuestras primeras autoridades, asistiendo en corporación el Ayuntamiento, que ha cedido plantas para el adorno del Paraninfo.

Durante los intermedios la Banda Municipal interpretará con los Himnos Nacional y Regional, los de algunos países hispanoamericanos.

La Unión Ibero Americana verá con la mayor complacencia la asistencia de los señores cónsules, corporaciones, y de cuantos con su presencia quieran cooperar a la mayor brillantez del acto.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Grandes espectáculos RAMBAL

HOY SABADO

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

## EL MARTIR DEL CALVARIO

Mañana, a las 11 de la mañana, a petición del público, **EL MARTIR DEL CALVARIO**. Butaca, 3 pesetas. A las 3'30 tarde, **EL MARTIR DEL CALVARIO**. A las 6'15 tarde, **LA MUÑECA TRAGICA**. A las 10'15 noche, **EL MARTIR DEL CALVARIO**.

## TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 6 de la tarde

## LAS LEANDRAS

A las 10'15 noche

## LAS FALDAS

Resonante éxito

Mañana domingo, tarde y noche,

LAS FALDAS

## ESLAVA

COMPANIA DE COMEDIA

IRENE LOPEZ HEREDIA

Primer actor y director,

MARIANO ASQUERINO

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche

## La escuela de las Princesas

Mañana, TRES FUNCIONES.

A las 3'30 y 6'15 tarde:

LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS

A las 10'15 noche

LA AVENTURA DEL COCHE

Miércoles próximo, ESTRENO:

UNA GRAN SEÑORA

## Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIAS

Primeras actrices: Elena MONT-

SERRAT y Modestita CALANDIN

Actriz cómica: PILAR MARTI

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

La preciosa comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero,

## La boda de Quinita Flores



A las 6 tarde y 10 noche

GRANDIOSO EXITO



Un derroche de arte, de belleza, mujeres encantadoras, música, movimiento, risas y lágrimas, frivolidad y drama.

Desde las 11 se despachan localidades para la ESPECIAL DE MAÑANA.

LUNES, ESTRENO:

LOS TRES MOSQUETEROS

## APOLO

A las 6'30 tarde y 10'30 noche  
Exito de los Espectáculos

## RASAMOR

Orquesta RIZO DEL CERVO

## GOYITA

(Vedette)

LADY AND JAURY (bailes-canciones).

NANIN (humorista-parodista). ISA NOARBE (bailes españoles); XITA RUTLAN (canciones); ZALLELET ALEX; LINA Y MANOLI GARCÍ (canciones); 10 LINDAS GIRLS, 10.

Mañana, funciones tarde y noche, y despedida.

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

Grandioso éxito

## EDMUND LOWE VICTOR Mc.LAGLEN

EL BRENDEL

CON

LUPE VELEZ

EN



Pimienta  
y mas  
Pimienta

EN ESPAÑOL

DIVERTIDISIMA COMEDIA FOX

Acción de los artistas indicados. Voces de actores españoles. La sesión empezará con la proyección de ALA BRAVA.

## TEATRO LIBERTAD

CINE SONORO

HOY SABADO

Sesión continua de 5'30 tarde a 12'30 noche.

¿QUE VALE EL DINERO?

TONTO DE CAPIROTE

DIBUJOS SONOROS

## Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

Hoy, tres grandes películas.

ANIACHAK

Documental en español.

SUEÑO DORADO

Opereta UFA, por Lillian Harvey y Henry Garat.

Grandioso éxito:

HACIA SIBERIA

Drama ruso donde se desarrollan todos los complots del régimen zarista. Música ideal.

Lunes:

NAYITA, CAPULLO DEL JAPON

En español.

LOS AMOS DEL PRESIDIO

Por Wheeler y Woolsey. Una hora de continua carcajada.

ESTUPEFACIENTES

Drama UFA, por Jean Murat y Daniele Parola.

## CONDAL

¿AMIGOS O RIVALES?

por Lili Damita y Adolfo Menjou.

Grandioso éxito de

EL SALTO MORTAL

Es un film Dupont

Lunes: Riguroso estreno en Valencia de la opereta

EL MUÑECO

Música de Robert Stolz

## Teatro Niños de San Vicente

Hoy, de 4 a 8'30 tarde, sesiones de CINE SONORO, proyectándose un interesante programa, compuesto por un NOTICARIO FOX, ACTUALIDADES, "PAPA, PIERNAS LARGAS" y ALFOMBRA MAGICA. Las sesiones serán continuas.

## SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche  
¡Exito definitivo de la película UFA!

## EL HUSAR NEGRO

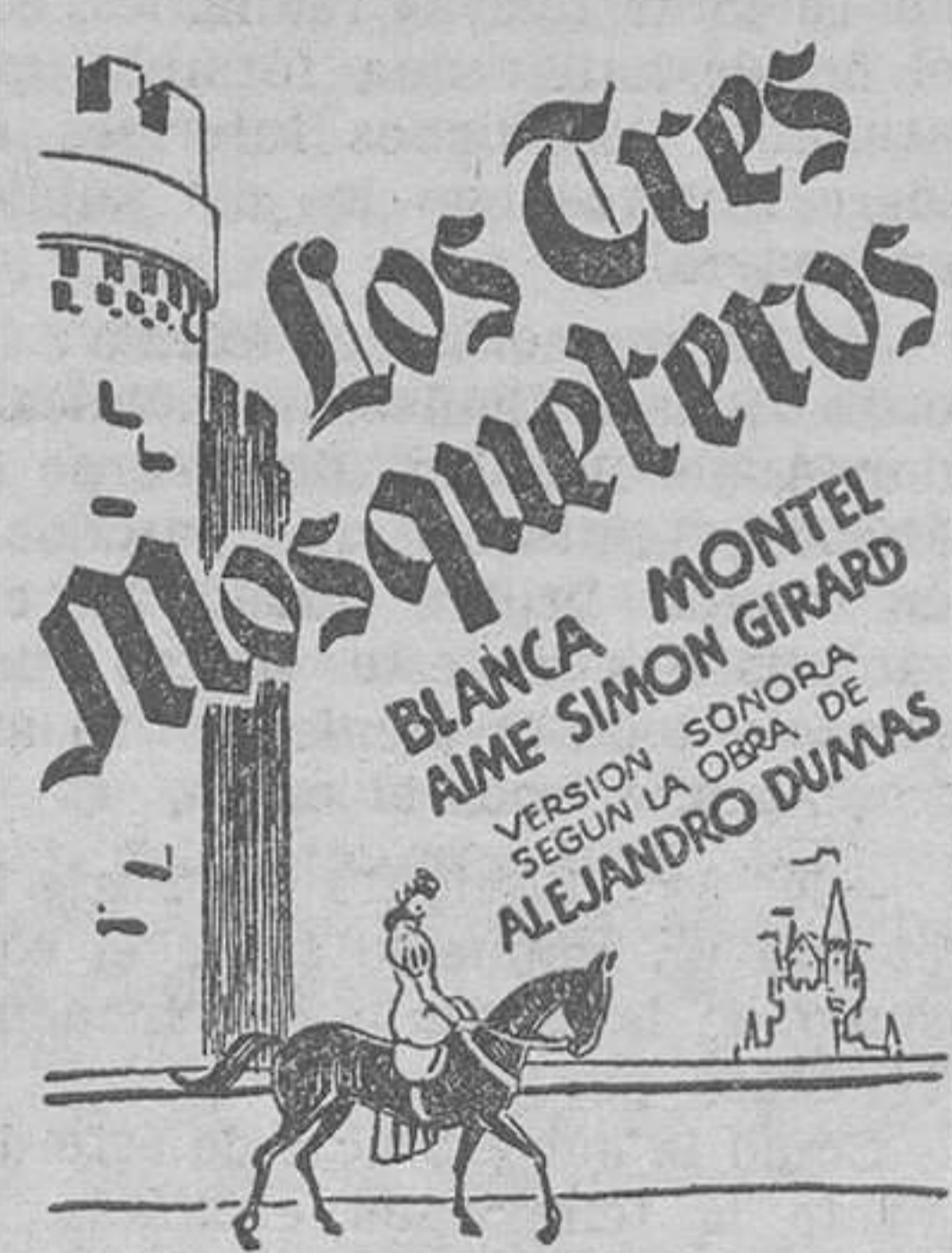
por MADY CHRISTIANS y CON-RAID VEIT.

Completará el programa otras películas. Lunes próximo, estreno de la opereta humorística, LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES por Gustav Froelich y Nora Gregor.

¡TODOS PARA UNO!

¡UNO PARA TODOS!

Esta es la divisa de



Dialogada en español

LUNES PROXIMO



## NOSTRE TEATRE

Compañía de comedias valencianes

A las 6 tarde, estreno:

KIKI

Aventuras de Colilla y su pato Banderilla

A las 10'15 noche:

ELS TRES NOVIOS DE TONETA

LO NOSTRE

GENTE BIEN

## Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: El Mártir del Calvario.

RUZAFÁ. — A las 6 tarde: Las Leandras. — A las 10'15 noche: Las faldas.

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Espectáculos Rasamor.

ESLAVA. — A las 10'15 noche: La escuela de las Princesas.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Kiki, aventuras de Colilla y su pato Banderilla.—A las 10'15 noche: Els tres novios de Toneta; Lo nostre; Gente bien.

LIBERTAD.— Sesión continua de cine sonoro, de 5'30 tarde a 12'30 noche.

## COLISEUM. Hoy a las 5 y 9'15 noche

TRES EXITOS, TRES

ILUSION, por Kay Francis

La llamada secreta

Por RICHARD ARLEN

Entre la espada y la pared

película hablada en español con GARY COOPER y TALLULAH BANKHEAD

Lunes próximo: AVE DEL PARAISO, por Dolores del Río y EL MALVADO ZAROF el cazador de hombres.

## LIRICO Hoy, a las 5'30 y 10 noche

GRAN EXITO

PARAMOUNT PRESENTA

## Melodía de Annabal



Una intensa historia de amor, en la que vibra la melodía del tango como alma de la acción y de los personajes.

CARLOS GARDEL

IMPERIO ARGENTINA

ES UN FILM

PARAMOUNT

La poesía infinita del tango palpita en todas las situaciones de este film incomparable, del que Carlos Gardel e Imperio Argentina han hecho su pequeña gran obra maestra.

Completarán el programa otras películas cortas.

NOTA. — Hasta el día 22, a las horas de costumbre, se reservarán los abonos de la temporada anterior. Los que a esta primera función numerada no los retirasen, se entenderá que renuncian a él.

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA LA NUMERADA DEL DOMINGO.

## Olympia

Filmofono presenta

Jacqueline Francell

Roger Treville

en

¡RAPTEME VÓ!

Lunes próximo

ESTRENO

¡UN EXITO

DE

GRACIA!

¡UNA COMEDIA

MUY COMICA!



¡RISA CONTINUA!

PATHE NATAN

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15

noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10

noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10

noche: Cine sonoro

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 no-

che: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15

noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12

noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde

y 10'15 noche: Cine mudo

NIÑOS SAN VICENTE.—De 4 a 8'30

tarde: Cine sonoro.

**SUIZO** LUNES PROXIMO  
ESIRENO

GUSTAV FRÖHLICH  
NORA GREGOR



Una opereta humorística como ninguna, llena de gracia y encanto con una música exquisita

Dirección de Geza Von Bolvary Música de Roberto Stolz

**CONDAL** LUNES; riguroso estreno en Valencia de la regocijante opereta

**EL MUÑECO**

Música de **ROBERT STOLZ**

Interpretada por Max Hansen y Lien Deyers

**Noticias teatrales**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Tan extraordinario e imponente es el éxito de "El mártir del calvario", la sublime creación de Rambal, éxito no igualado jamás por obra alguna en Valencia, que la empresa ha dispuesto celebrar mañana domingo una función POPULAR, única, a las ONCE DE LA MAÑANA.

Rambal ofrece esta función, caso insólito en Valencia, a precios populares, a pesar de ser domingo, en obsequio a la gran cantidad de público, sediento de arte y de emoción, que no puede asistir a las representaciones de los días laborables, ni a las de tarde y noche los festivos.

La sesión de las tres y media y de las diez y cuarto, del mismo domingo, están consagradas también a "El mártir del calvario", y en la de las seis y quince, Rambal presentará la emocionante obra "La muñeca trágica".

Irremisiblemente, pues, se darán mañana domingo las tres últimas y definitivas representaciones del éxito de los éxitos, "El mártir del calvario". A las once de la mañana, tres y media de la tarde y diez y quince de la noche. ¡Adiós a Valencia del más formidable de los triunfos escénicos y de la más sublime creación de un artista incomparable!

**Crónica teatral**

**Eslava**

**DEBUT DE COMPANIA**

Teatro simpático, con ambiente placido y acogedor este de Eslava. El público le es fiel, y anoche volvió a demostrarlo, viéndose todas las localidades ocupadas. Teatro para señoras, en donde se sabe ir a presenciar buenas obras interpretadas por buenas compañías.

La compañía de Irene López Heredia empieza este año su temporada.

Artistas tantas veces sancionados favorablemente por nuestro público no hicieron sino renovar sus triunfos de antaño.

Se representó "La escuela de las princesas", de Benavente, una de aquellas obras del "primer estilo" del famoso autor, y a fe que tuvo una interpretación por todo extremo esmerada.

¿Qué decir de la interpretación que da Irene López Heredia, al difícil personaje de la Princesa Constanza? Una vez más demostró la flexibilidad de su talento y la animación que sabe dar a sus tipos escénicos. Rica en matices, bella la dicción, inspirado el gesto, de nuevo el público encontró a la artista a quien tantas veces aplaudiera, y de nuevo le tributó las más expresivas muestras de agrado. Asimismo Asquerino evidenció una vez más sus notables cualidades de actor y supo interesar de veras al auditorio.

Recordemos asimismo el éxito de Isabel Pallarés, de Adela Carbone, de Vargas, Fresno... Todos los artistas merecerían ser citados para el elogio, así como elogio sincero merece el conjunto de la compañía.

El público quedó complacidísimo.

**TAURINAS**

**LA NOVILLADA DE MAÑANA, EN VALENCIA**

Mañana tendrá lugar en nuestra plaza de toros la magnífica novillada en la que la empresa ha reunido elementos que seguramente resultarán atrayentes para el público.

Esos elementos son: de una parte, seis hermosos novillos toros con verdadero trapío y arrobos; y de otra parte, tres novilleros que animosos y valientes se disponen a lograr el éxito que les afirme el cartel en la plaza de Valencia.

Sólo es que Juanito Jiménez está considerado como uno de los mejores novilleros actuales, al que abonan los grandes éxitos que ha obtenido este año en las principales plazas. Lázaro Obón, es un torero aragonés de los que hacen honor a su crédito de lidiador valeroso. Esparterito es un joven torero de Sevilla, del que se tienen muy buenas impresiones por los que le han visto torear.

Con tales alicientes es indudable que mañana se verá nuestra plaza de Toros muy animada de público.

La novillada comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Los novillos toros de Muriel (procedentes de Albaserrada) estarán expuestos esta tarde en los corrales.

**Radiotelefonía**

**PROGRAMA PARA HOY**

**ESPAÑA**

Valencia.  
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación Audición variada.

13:30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Corpus en Sevilla", Albéniz; "Novicita mía", tango, Polito; "Romanza en fa", Beethoven; "Lamento criollo", danzón, Morell; "El cantar del arriero", Díaz Giles; "Junto al Paraná", zambra, Aguilar; "Sonatina", Rubén Darío; "El Carnaval de los animales", Saint-Saens; "Leonora", vals, Hanley; "Amor sincero", canción-fox, Grenet; "Gratitud", canción, Serrano; "¿Se puede vivir?", schotis, Urmeneta; "Gallito", pasodoble, Lope. Cambios de moneda.

15: Cierre.  
18: Apertura. Programa variado de discos.

19: Cierre.  
21: Apertura. Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Crónica teatral, por Sulliván.

21:30: Emisión del radioyente. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.  
8:15 a 8:45: "La Palabra". Diario hablado de Radio Barcelona.

13: Programa de discos selectos.

14: Sección cinematográfica. El Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión radiobenefica.

15:30: El micrófono para todos.

18: Concierto por el Trio de Radio Barcelona.

19: Programa del radioyente.

19:30: Cotizaciones de moneda. Continuación del programa del radioyente.

20: Programa de discos selecto. Noticias de prensa.

21:10: La Orquesta de Radio Barcelona.

22:30: Selección de una ópera en discos de gramófono.

23: Noticias de prensa.

24: Fin de la emisión.

**EXTRANJERO**

Praga.  
18: Señales horarias. Informaciones de prensa.

18:10: Conferencia.

18:25: Programa variado.

19:40: Lecturas literarias.

19:55: Concierto por la orquesta Milinovsky.

20: Primeras señales horarias.

20:30: Concierto por la orquesta de la Estación.

21: Segundas señales horarias. Ultimas informaciones de la prensa. Crónica del día. Información deportiva.

21:15: Retransmisión de Brno. Concierto por la orquesta de la Estación.

22:30: Cierre de la Estación.

Manchester-Norte Regional.

19:30: Concierto sinfónico y recital de piano.

20: Lecturas.

20:15: Concierto sinfónico.

21:30: Concierto de música sin copada.

22:15: Programa de Londres Regional.

24: Cierre de la Estación.

Leipzig.

17:50: Noticias breves.

18: Retransmisión desde Koenigsberg. Hora de la Nación. Canciones de la Prusia oriental.

19: Retransmisión desde Dresden: Melodias de operetas.

21: Noticias del día. Información deportiva.

22: Música de baile.

23: Cierre.

Bruselas.

19:15: Charla.

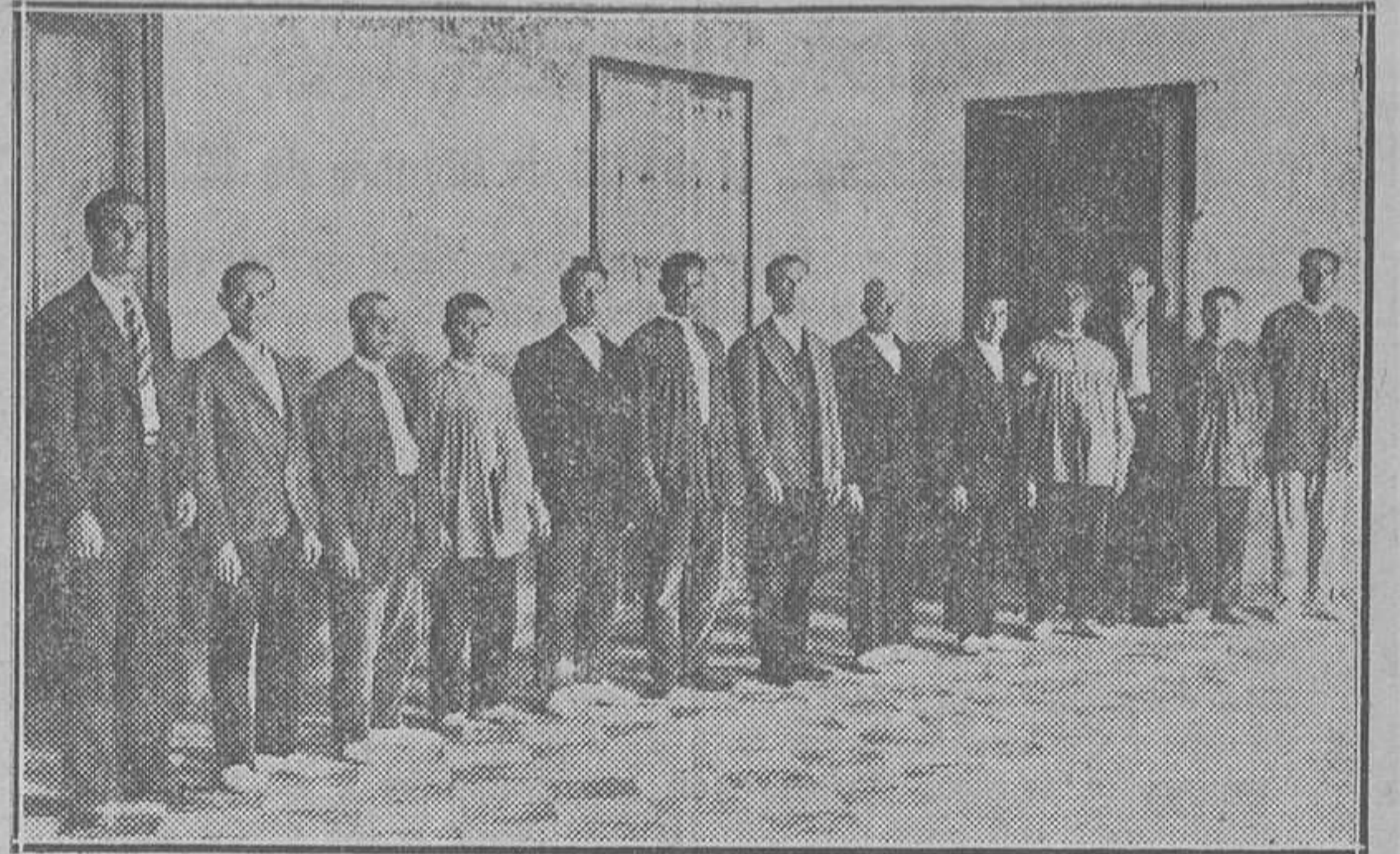
19:30: Periódico hablado.

**Consejo de guerra en la Cárcel Modelo**

Ayer, a las diez de la mañana, y en la Cárcel Modelo, comenzó a verse un Consejo de guerra por los sucesos de El Bonillo (Albacete), ocurridos el 1.º de Mayo de 1932, en el que aparecen encartados dieciséis procesados, entre

do el sargento Gómez Relajo, lesiones que les fueron inferidas con arma blanca.

A las pocas horas la fuerza pública fué al domicilio de un obrero a detenerle, y al salir éste fué muerto a tiros.



Grupo de procesados. (Foto Vidal.)

ellos una mujer, para quienes se piden penas de gravedad.

Los hechos que dieron lugar a este Consejo de guerra fueron los siguientes:

El 1.º de Mayo de 1932 se celebró por el elemento obrero la manifestación típica del día, desarrollándose dentro del mayor orden y vi-toreándose a la Guardia civil, has-

Fueron procesados por los mencionados sucesos, Agustín Angulo "El Pocero", para quien el fiscal solicita la pena de muerte, y quince más, entre ellos una mujer, para los que se piden penas de reclusión perpetua a prisión mayor.

De la defensa del Angulo y catorce más, está encargado el letrado señor Borso di Carminatí, y de la de otro de los procesados el señor Rodríguez Olazábal.

El tribunal del Consejo estuvo formado por los señores siguientes:

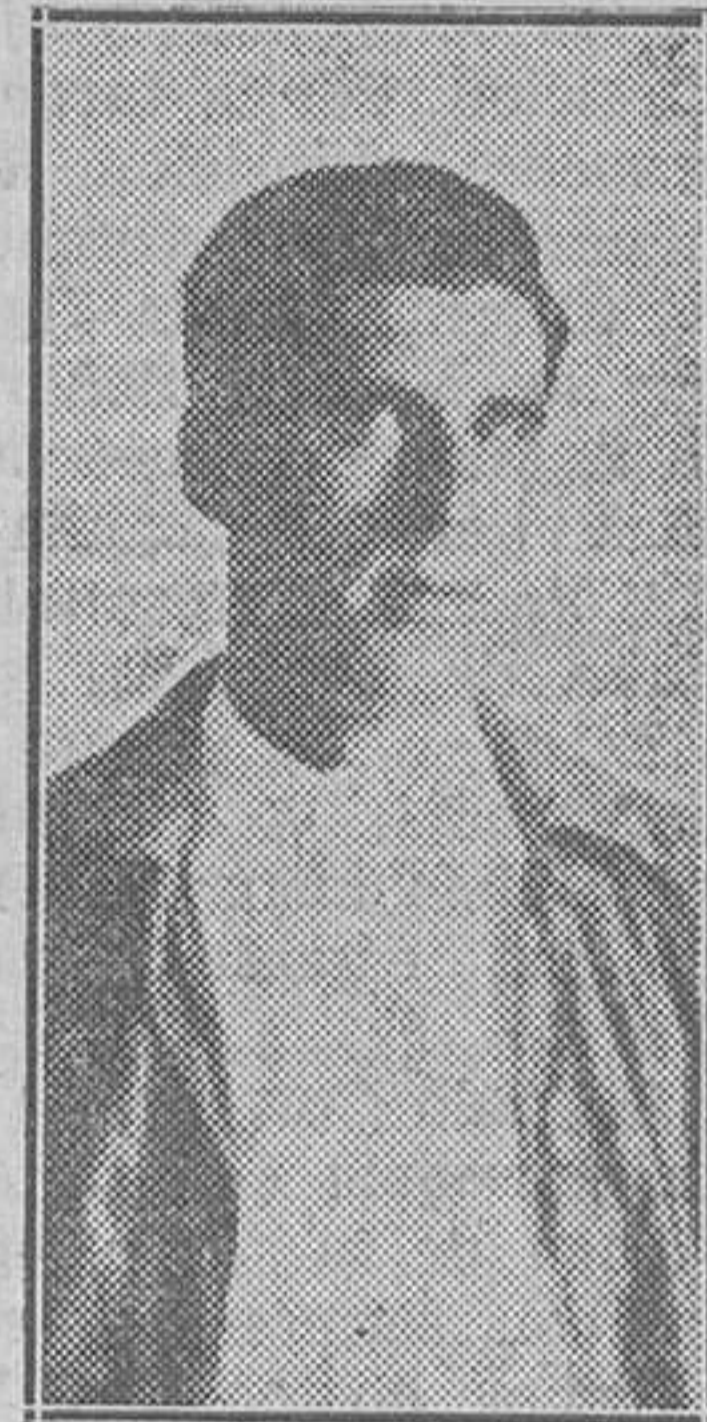
Presidente, don Mariano Medina Sáez, teniente coronel de Caballería; vocal ponente, don Salvador Campos, auditor de segunda; vocales, los capitanes don José Gallego, don Luis de los Santos Vivanco, don Pascual Latorre, don Luis Abellán y don Ramón González.

Actuó de fiscal el teniente auditor de tercera don José Luis González Mangada. De juez instructor, el juez permanente don Ramón de Fuentes, y de secretario, el brigada don José Comba.

Aunque este Consejo de guerra había despertado interés, fué presenciado por poco público, pues como es natural, celebrándose el acto en una de las salas de la Cárcel Modelo, se limitó mucho la entrada de espectadores.

Leyó el apuntamiento, que es muy extenso, el juez instructor, durante la lectura hasta la una de la tarde. Reanudada la sesión, declararon los testigos y luego informaron las partes, sosteniendo sus puntos de vista; acusatorio el del fiscal y absolutorio el de los defensores señores Borso di Carminatí y Rodríguez Olazábal.

La sentencia no será conocida hasta después que haya sido aprobada por la superioridad militar.



Agustín Angulo, al que el fiscal del Consejo pide la pena de muerte. (Foto Vidal.)

ta el extremo de ejecutar unas piezas a la puerta del cuartel la orquestina que acompañaba a aquella.

Al poco rato el alcalde de dicho pueblo ordenó terminantemente al inspector de Policía y Guardia civil el que fuese disuelta la manifestación.

Que con tal motivo se produjo exasperación en las masas y sonaron varios disparos. Como consecuencia de todo ello resultó muerto el guardia Ignacio Vecina, y heri-

20: Retransmisión de "Francesca", de Augusto de Boeck.

20:34: Intermedio.

20:49: Segundo acto de "Francesca".

21:13: Tercer acto de "Francesca".

22: Discos: "Estudios 13, 14, 15 y 16", de Chopin.

22:10: Cuarto acto de "Francesca".

22:10: Discos.

22:30: Quinto acto de "Francesca".

22:48: Cierre de la Estación.

Bucarest.

18: Periódico hablado.

18:15: Música de jazz.

19: Universidad Radio.

19:20: Música vocal.

19:40: Conferencia.

20: Recital de canto (música rusa).

20:20: Coros.

21: Conferencia.

21:15: Recital de piano: música de jazz.

21:45: Periódico hablado.

22: Retransmisión desde un restorán. Cierre de la Estación.

Stuttgart-Muhlacker.

18: Emisión del Reich. Hora de la nación. Canciones y bailes de la Prusia Oriental.

19: Noticias breves.

19:10: Programa variado.

21: Señales horarias. Noticias.

21:20: Noticias locales. Boletín meteorológico. Noticias deportivas.

21:45: Música recreativa.

22: Cabaret.

24: Música ligera.

1: Cierre de la Estación.

Londres Regional.

19:55: Primer acto de la ópera "Tannhauser" de Wagner.

20:55: Recital de piano.

21:10: Concierto orquestal.

22:20: Noticias varias.

22:30: Música de baile.

24: Cierre.

Estrasburgo.

19: Curso de lengua francesa.

19:15: Charla sobre horticultura.

19:30: Señales horarias. Informaciones.

19:45: Discos.

20: Revista de prensa en alemán. Sorteo de premios entre los radioyentes.

20:30: Concierto vocal e instrumental.

21:30: Revista de prensa en francés.

22:30: Música de baile del dancing Savoy.

24: Cierre de la Estación.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

**TEATRO RUFABA LAS FALDAS** Todos los días



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

# Doña Cándida Carbonell Morand

VIUDA DE MERLE

que falleció en Denia, el día 20 de Octubre de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; hijos don Carlos, don José y don Rafael; hijo político don José Beneyto Rostoll; nietos doña Vicenta Beneyto Merle y don José Campos García; bisnieta, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia y las razones sociales "Juan Merle, Sucesores S. A.", de Denia, y "Carbonell y Compañía, S. en C.", de Córdoba, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Historiador Chabás, 5, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Hilarión, Ursula y compañeras vírgenes; Asterio, Darío, Zótico, Cayo, Víctor, Maleo y Cilinia.

Rito doble mayor; color blanco; misa de San Francisco de Borja; Conmemoración de San Hilario y de Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el convento de Padres Capuchinos.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Escuela de Cristo en el Santísimo Sacramento.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Sangüis Christi.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo XV después de Pentecostés. Santos Marcos, Alejandro, Felipe, Severo, Numilona, Alodia y Córdula.

(Domingo de las Misiones.)

Rito semidoble. Color verde. Misas de la dominica. Segunda oración. Sufragio de los Santos. Tercera del arbitrio. Cuarta por la propagación de la Fe. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el convento de Padres Capuchinos.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Consagración de la Guardia y Oración.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de María Auxiliadora.

### CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A San Luis ertrán:

Fiesta:

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión. A las diez, misa solemne con sermón por el doctor don José Viadel. Por la tarde, a las cinco y media, último día de novena y procesión claustral.

En la Casa Natalicia de San Luis Bertrán, a las nueve misa rezada. Pueden los fieles visitar la Capilla durante todo el día.

—A San Rafael.

Novenario.—Continúa:

En el Cañamellar, a las seis de la tarde, ejercicio con sermón por el canónigo doctor Benavent.

—A la Virgen del Rosario:

Novenario.—Termina:

En el convento de Padres Dominicos, a las ocho, misa y ejercicio con exposición. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, Rosario, sermón por el muy reverendo Padre fray Antonio García Figar, del convento de Nuestra Señora del Rosario de Madrid, y reserva.

—A la Virgen del Carmen:

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, conferencia. A continuación será el ejercicio mensual del Escapulario, con exposición mayor y sermón.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

En la parroquia de San Andrés, a las cinco de la tarde, ejercicio solemne con sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Araçil Barra, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

—En San Nicolás, Día de Retiro,

con plática por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cinco, con exposición, meditación y sermón por el reverendo don Bernardo Asensi, presbítero.

—En los Dominicos, a las ocho y media,

misa de Comunión general para la Cofradía de la Beata Imelda de Lambertini.

Dirá la plática el Padre Jacinto Serrano.

Convenirá que las señoritas que asistan traigan todas la medalla de la Asociación con la que se acercarán a comulgar.

## ASOCIACION DE PROFESORES MUSICOS DE SANTA CECILIA

Mañana domingo comenzarán de nuevo los ejercicios que celebra esta Asociación a su insigne Patrona Santa Cecilia, todos los cuartos domingos de cada mes, en la Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

A las doce en punto se celebrará la misa, cantando durante la misma las señoritas asociadas, hermosas composiciones y el Himno dedicado a la Patrona.

A las once, y en la sala de juntas, será el ensayo.

Después del acto religioso se sortearán preciosos objetos entre los asociados presentes.

Por la presente, y ante la imposibilidad de invitar como es costumbre, se convoca a todos los componentes de la junta directiva, para designar los nuevos clavarios para la fiesta que ha de celebrarse el día 22 del próximo mes de Noviembre, día propio de Santa Cecilia.

La junta será a las 12'30, después de los actos cénicos.

### Instantáneas valentinas

## El señor L. P. Gislingham, «gentleman» y adalid de la pedagogía internacional

En los recovecos del encerrado gris perla de mi cerebro, grabada quedó, mientras perdure el rítmico tic-tac del reloj sangrante, de mi corazón, la noble y atrayente silueta psíquica y cultural de mister L. P. Gislingham, «gentleman» en su afabilísimo trato mundano y entusiasta adalid de la pedagogía internacional, que desde dos años ha, dirige con amor de iluminado la «Berlitz Schol» de Valencia, instalada, como todo el mundo sabe, en el número veinte de la calle de Lauria.

A mis preguntas, en correctísimo idioma de Cervantes, me dijo que Berlitz tuvo la idea de querer enseñar idiomas extranjeros de manera análoga a como un niño aprende el suyo, por palabras sueltas sencillas, contestando preguntas y preguntando a su vez, entablando así lo conversación. Logrado esto, el adulto ya lo consigue en pocos días, se afirma lo aprendido por la lectura y la escritura. Esto es la base; todo lo demás es cuestión de buena voluntad y de memoria.

Fundó su primera escuela en América del Norte en 1878, en una ciudad relativamente pequeña. El éxito alcanzado le llevó a buscar colaboración en ese continente, donde fundó escuelas en todas sus grandes ciudades, y trasladándose después a Europa buscó también ayuda y colaboración, para lo cual hizo traducir previamente su método a los principales idiomas, hasta conseguir así que en todos los países civilizados hubiese Escuelas Berlitz.

En España se fundaron las primeras escuelas simultáneamente en Madrid y en Barcelona, en Octubre de 1900, y pronto la hubo también en otras capitales de provincias, y en Valencia desde el primer día de Octubre de 1931.

Aprovechando la coyuntura de un leve descanso entre clases casi continuas, por las que desfilan multitud de alumnos de ambos sexos y de todas las edades, el señor L. P. Gislingham me subyugó con su «causerie» elegante, reveladora de un intelecto robusto cimentado en aulas de centros didácticos de todos los ámbitos del mundo.

Férvido admirador militante del glorioso dramaturgo Shakespeare, acerca de sus teorías deslumbrantes, ha dado infinidad de conferencias en Pararinfos de Inglaterra y Norteamérica, y sólo anhela conocer personalmente a nuestro insigne Jacinto Benavente.

En sus contados instantes de asueto, se consagra al arte de Apeles, con gran fortuna, según colegir pude al contemplar una impresión madrileña, que de memoria han plasmado sus pinceles brujos, recordando su estancia de dos años en la capital de las Españas.

Y... como detalle, que retrata, la amplitud humanitaria de su psiquis áurea, basta decir que después de haber sido herido por una bayoneta alemana en los Balkanes, durante la Gran Guerra, siendo agregado al Estado Mayor del ejército inglés, se unió con los lazos del matrimonio con una gentil dama germana, que conoció en sus asiduos escauceos intelectuales.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

## LO RAT-PENAT

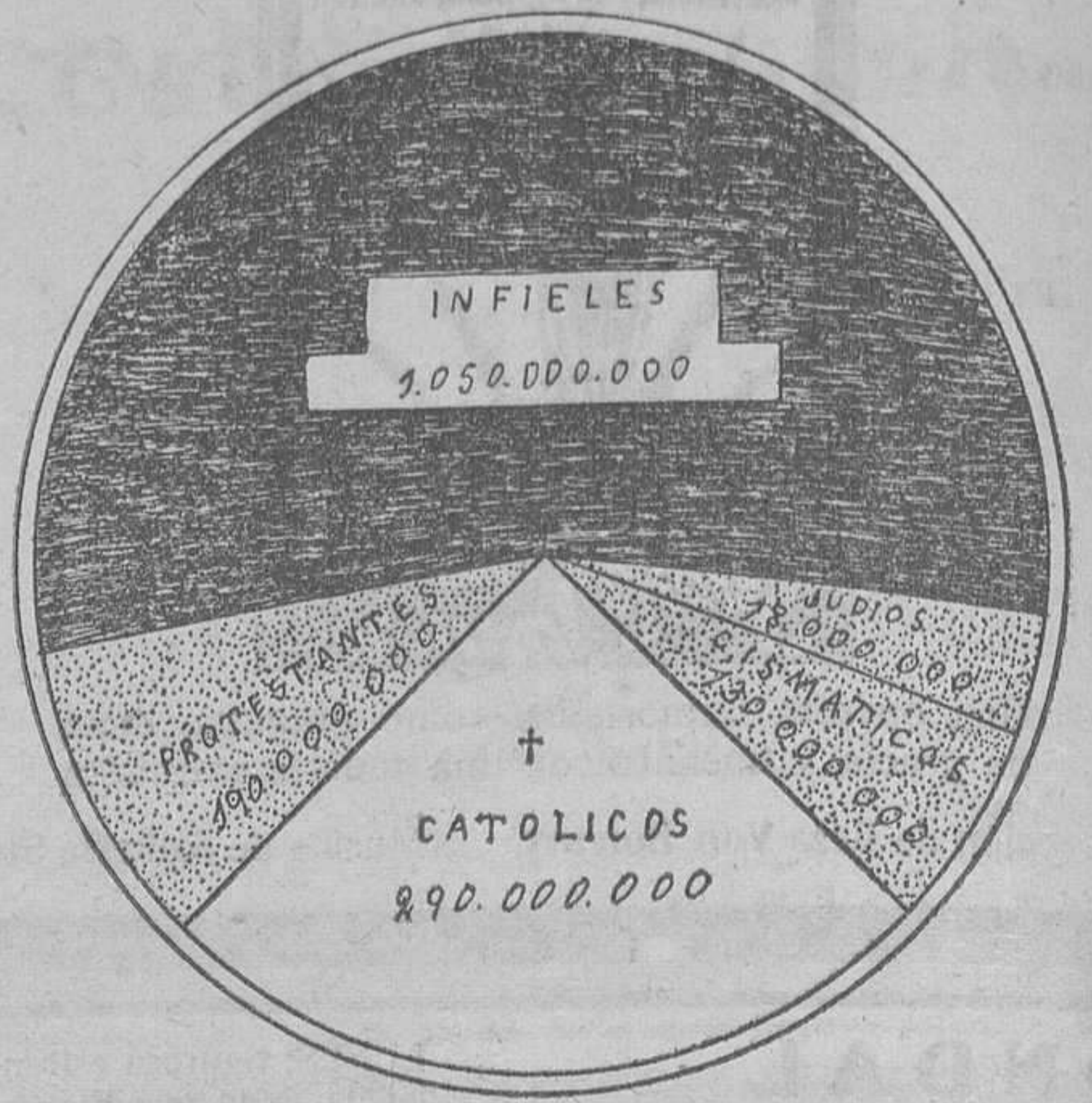
Demá dumenge, a les 5'30 de la vesprada, inaugurarà la temporada de teatre l'Escola de Declamació d'esta Societat, dirigida por En Francés Martineç i En Josep Costa, representant-se el joguet còmic «La caiguda del balcó» y «L'afició» i la comedia valenciana «Plora, plora, Viçantet».

Se invita als socis i families a este acte.

## Mañana

# Domingo de Misiones

debéis borrar con vuestras oraciones y limosnas



esa mancha oscura de la infidelidad. Debéis asistir por la tarde también al acto misional de vuestra parroquia.

## En la Diputación

HA REGRESADO EL SEÑOR CALOT

Ayer estaba en su despacho, de regreso de su rápido viaje a Madrid, el señor Calot, quien nos dijo que en secretaría particular nos facilitarían unas notas.

Efectivamente así fué, y he aquí las notas:

«El presidente ha recibido el siguiente telefonema del Puerto de Sagunto:

«Pueblo entero agradecido manifiéstase dando vivas autoridades valencianas, rogando comunique centros oficiales nuestro íntimo agradecimiento.—Comisión.»

«El presidente de la Diputación sostuvo ayer mañana una conferencia telefónica con el señor Marraco, gobernador del Banco de España, habiendo conseguido que el donativo de 500 pesetas para el mausoleo que ha de encerrar los restos del glorioso maestro don Vicente Blasco Ibañez, cuya cantidad acordó contribuir dicho Banco, se eleve a mil pesetas.»

## Crónica de sucesos

DETENIDOS CUANDO INTENTABAN ROBAR EN EL INTERIOR DE UN AUTO

En la madrugada de ayer vino a Valencia el director jefe de la Hidroeléctrica del Cabriel don José Martí, en automóvil que conducía Vicente Muñoz Aparicio. A este automóvil seguía otro propiedad también del señor Martí, que guiaba el chófer Félix Navarro.

Al llegar a la plaza de Ausias March, el señor Martí, una nena de doce años que les acompañaba y los chófers de los dos autos, entraron en la cervecería Gambirinus. Antes de entrar, tres sujetos pidieron limosna al señor Martí, a los que socorrió.

Poco después los chófers vieron a dos sujetos que se acercaban a uno de los autos, pretendiendo abrir la portezuela, dando la voz de alarma, al mismo tiempo que corrían en dirección de los rateiros. Estos se dieron a la fuga, siendo detenidos; en defensa de los detenidos acudió un tercero, que esgrimiendo un cuchillo se disponía a abalanzarse sobre uno de los

chófers; pero el señor Martí, que presenció la maniobra, se precipitó sobre el que llevaba el cuchillo, evitando la agresión. Cuando más desesperada era la lucha, se presentó el vigilante de la citada plaza, logrando impedir la agresión.

El vigilante se negó a aceptar la gratificación que el señor Martí quiso darle.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, donde dijeron llamarse Vicente Agud Selléns, de 25 años, y Antonio Boluda Valls, de 44.

**LOECHES** La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA. Declarada de utilidad publica hace 80 años.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes. Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud.

**HIPOFOSFITOS SALUD** Aprobado por la Academia de Medicina. Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno. No se vende a granel. El gran normalizador del intestino y la bilis. **LAXANTE SALUD** Grogeas en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

**EXPOSICION DE DAHLIAS** SABADO 21 Y DOMINGO 22 Calle del Mar, 16 VALENCIA

# SAGALÁ

continúa exhibiendo su gran colección de modelos en vestidos y abrigos. Cotanda, 4 (edificio Oltra). Tel. 15.781.

# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana se reunió ayer el Consejo de Ministros, que terminó a las dos y media de la tarde.

### NOTA OFICIOSA

Del mismo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

**Justicia.**—Decreto habilitando a los funcionarios que se expresan para la extensión de la fe notarial en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Orden circular conjunta con el Ministerio de la Gobernación, dando instrucciones a todas las autoridades judiciales y gubernativas en relación con las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Proyecto de ley de amnistía y promoción de indultos, aprobado por el Gobierno, y que ha de presentarse a las Cortes oportunamente.

Aparte de los asuntos expresados, correspondientes a su Ministerio, el señor Botella Asensi ha solicitado un préstamo reintegrable para los agricultores de la provincia de Alicante, damnificados por el mildew.

También ha solicitado que se habilite cuanto antes para la enseñanza los edificios del Estado que ocupan Ordenes religiosas y los incautados a la Compañía de Jesús.

**Guerra.**—Autorizando mediante decreto los gastos correspondientes a la ejecución de las obras del proyecto de construcción en el pinar de Antequera (Valladolid), de un cobertizo de materiales para el parque de ejército número 7, mas el piso de otro cobertizo ya construido.

**Marina.**—Expediente de realización de obras por gestión directa por valor de 300.000 y 230.484 pesetas para la demolición de los talleres de Herrero de Ribera y construcción de otro nuevo en el Arsenal de Cartagena, obras que impone la reconstrucción del dique seco de aquella factoría naval.

**Instrucción pública.**—Aprobando el proyecto para la construcción en Lite (Teruel) de un edificio con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una para niños y niñas.

Idem idem en La Fresneda (Teruel) de un edificio con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una, para niños y niñas.

Idem idem en Callosa de Ensenada (Alicante), de un edificio con destino a escuela graduada con seis secciones para niños.

**Industria y Comercio.**—Autorización de obras por concurso en el sondeo de investigación de sales potásicas en Tafalla (Navarra).

**Obras públicas.**—Adquisición de material metálico de la superestructura de la sección primera del ferrocarril de Jerez a Almadén, por valor de 1.500.000 pesetas.

Idem idem de material metálico y resto de la superestructura en el ferrocarril a Gijón, por valor de 1.500.000 pesetas.

Idem idem en el ferrocarril de San Carlos de la Rápita, por pesetas 1.500.000.

Aprobando la subasta con cargo al presupuesto general del trozo segundo de la carretera de Agaete a la Aldea de San Nicolás (Canarias), por el presupuesto total de 654.155 pesetas.

Subasta de la obra de reparación del puerto de Fuentesrabia, por un valor total de 1.500.000 pesetas. Condiciones de subasta para el abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Nurvall del Panadés (Barcelona), Carders (Barcelona) y Benago (Logroño).

Autorizando al Canal de Lozoya para abrir en el Banco de España una cuenta de crédito con garantía de 3.800.000 pesetas para atender a las obras en curso.

### AMPLIACION

Al terminar el Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si en el Consejo se habían ocupado de lo ocurrido en el Tribunal de Garantías.

—De eso—contestó,—ni hablar. Después salieron los señores Guerra del Río y Botella Asensi, y al hacer la misma pregunta los periodistas al ministro de Justicia, éste se mostró muy extrañado, diciendo que era la primera noticia que tenía.

Como los periodistas demostraban incredulidad, el señor Guerra del Río dijo:

—Yo lo he sabido por el señor Marial, que me lo acaba de decir.

Entonces los informadores le dijeron al señor Botella si no le había visto el presidente del Tribunal Supremo don Santiago Medina, que por la mañana fué a la Presidencia.

—Pues conmigo no ha hablado—contestó el señor Botella.—E insistió en que es esta la primera noticia que tengo y no sé más que lo que cuentan ustedes.

Al salir el presidente del Gobierno volvieron de nuevo los informadores a preguntar si en el Consejo se habían ocupado de la cuestión del Tribunal de Garantías, y el señor Martínez Barrios, sin darse por enterado, dijo que la cuestión del crédito para el Tribunal de Garantías ya se resolvería.

Los periodistas aclararon entonces la pregunta, refiriéndose a los incidentes ocurridos por la mañana en el citado Tribunal, y el jefe del Gobierno se mostró muy extrañado de ello y pidió detalles a los periodistas.

Después comentó como sigue:

—Nosotros no tenemos nada que ver en eso. El Tribunal de Garantías es una cuestión aparte. ¿Dicen ustedes que ha sido el señor Pradera? Pues si estuviéramos en primavera, creería que ha sido una erupción primaveral. Nosotros—agregó—hemos dedicado el Consejo a seguir trazando el principio que anima al Gobierno en la cuestión electoral y se han aprobado unos decretos de Justicia muy interesantes en relación con las elecciones sobre extensión de la fe notarial y medidas de previsión para que en todo momento funcionen los tribunales para corregir cualquier desmán.

Todavía—añadió—no he visto al señor Medina, aunque cuando dicen ustedes que ha estado aquí, y creo que tampoco ha hablado con el ministro de Justicia, pues éste no se ha movido del Consejo.

Contrariamente a lo que se ha dicho, el Consejo no se ocupó de los incidentes ocurridos con motivo de la constitución del Tribunal de Garantías.

Los ministros desconocían totalmente lo ocurrido.

A última hora, durante el Consejo, uno de los ministros lo supo por un amigo con quien conferenció por teléfono y le enteró a la ligera del suceso.

Aunque este ministro lo dijo en el Consejo, no fué tratado el asunto.

Respecto a los decretos de Justicia y Gobernación, a que alude la nota oficiosa, ambos están examinados a garantizar la pureza electoral.

El de Justicia no se facilitará hasta hoy; trata de extender más la fe notarial, puesto que se habilitará a los mismos funcionarios que antes lo estaban y a algunos otros, hasta el punto de que puede decirse que serán habilitados toda clase de funcionarios públicos para estos efectos.

El otro a que se refiere es un decreto dictado conjuntamente por los ministros de Justicia y Gobernación, es relativo a que se constituirán Tribunales especiales el

día de las elecciones, no sólo en las capitales de provincia sino en todas las cabezas de distritos para que no haya detenidos por motivos electorales que lo sean gubernativamente, sino que habrán de comparecer inmediatamente ante la autoridad judicial. Para ello se suspenderá la facultad de la detención gubernativa por setenta y dos horas.

En Madrid, por ejemplo, actuarán ese día más de cincuenta juzgados, entre los de instrucción, municipales e industriales, y si preciso fuera, se incrementaría este número con magistrados de la Audiencia y otros funcionarios judiciales, y así cualquier incidente o detención que surja será resuelta en el acto por el juez como proceda.

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes:

**Obras públicas:**

Autorizando al ministro de este departamento para realizar, mediante subasta pública, la contrata de las obras de prolongación del dique de Levante y refuerzos de los actuales diques del puerto de Vinaroz (Castellón).

Idem idem las obras del proyecto de carretera y andenes para la circulación general y obras de saneamiento del muelle de Levante, del puerto de Valencia.

Idem idem las obras comprendidas en el proyecto de vías férreas para el servicio de los trozos segundo y tercero del muelle de Levante, del puerto de Valencia.

Presidencia.—Recordando a todos los organismos y dependencias del Estado, provincias y Municipios la exacta observancia de la real orden de 1923, relativo al cáñamo.

Otro autorizando a las dependencias oficiales para conceder licencias de 25 días a los funcionarios que hayan sido designados candidatos para las próximas elecciones.

Otro levantando el estado de prevención en Cataluña y Sevilla.

Hacienda.—Autorizando a los Ayuntamientos de régimen común para que puedan continuar recaudando el impuesto de Consumo durante tres años o ejercicios económicos a partir del 1 de Enero de 1934.

Gobernación.—Disponiendo que las elecciones de diputados se verifiquen por el censo electoral actualmente en vigor, y declarando en suspenso para estas elecciones el funcionamiento de las secciones de la Junta provincial del Censo en algunas islas de las provincias Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y disponiendo que el número de circunscripciones electorales y diputados sean los que se indican.

Agricultura.—Declarando incorporados a la Dirección de Agricultura los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.

Comunicaciones.—Nombrando subsecretario a don Pedro Vargas y oficial mayor a don Dionisio R. Morales.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto presentado para la construcción, por el Ayuntamiento de Casinos, de un grupo escolar, y concediendo en principio al expresado Ayuntamiento, 72.000 pesetas.

Idem para la construcción, por el Ayuntamiento de Pedralva, de un grupo escolar, concediéndole en principio una subvención de 70.000 pesetas.

Disponiendo que don Luis Pericot, catedrático de Historia Universal de España, de la Facultad de Filosofía y Letras, de Valencia, quede agregado a la de Barcelona.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Juan Uña.

Trabajo.—Disponiendo que en un plazo de 20 días, se haga la elección de dos vocales efectivos y dos suplentes de cada representación, que como ampliación figurarán en el Jurado mixto ferroviario del Central de Aragón, en Valencia.

### Audiencia presidencial

El presidente de la República celebró ayer mañana audiencia civil y militar.

En la primera recibió al embajador de Portugal, al gobernador del Banco de España, a don José de Lara, subsecretario de Hacienda, a don Carlos Arniches acompañado de don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero, a don Miguel Pastor Orozco, director general de Montes, a don Julio Carbias, ex gobernador del Banco de España; a don Federico Fernández Castillejos, director general de Agricultura, y a otros muchos, y en la segunda, al teniente general Barreiro y al general de división don Rafael Villegas Montesinos.

El presidente de la República recibió en audiencia al alto comisionado de España en Marruecos, señor Moles, que a la una de la tarde estuvo también en la Presidencia del Consejo, conferenciando con el señor Martínez Barrios. Según nuestras noticias, el presidente de la República realizará una excursión por Marruecos a fines de este mes, sin que estén aún determinados la fecha y los detalles.

### En los Ministerios

#### PRESIDENCIA

A las cuatro y media de la tarde llegó el señor Martínez Barrios a la Presidencia del Consejo, donde recibió al subsecretario de Industria y Comercio, al director de Administración local, al inspector general de la Guardia civil, a don Diego Hidalgo y al ex diputado valenciano señor Just.

Este anunció a los periodistas que a última hora de la tarde facilitaría a la prensa una extensa nota en la que replica a la actitud del señor Prieto en sus intervenciones durante las sesiones de la Diputación permanente de las Cortes, en que trataron del asunto de la Siderúrgica del Mediterráneo.

El presidente del Consejo marchará esta noche a Alicante, para participar en un acto de propaganda electoral.

Posiblemente lo acompañará el ministro de Justicia.

#### HACIENDA

El ministro de Hacienda sigue trabajando en la confección de los presupuestos que regirán en el primer trimestre del año próximo.

Ha enviado una comunicación a los ministros para que le manden los presupuestos parciales, consignando la cuarta parte de los gastos.

Se eliminarán las consignaciones de los servicios que pudieron suprimirse en el transcurso del presupuesto vigente.

#### ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota, en la que se dice que con gran brillantez tuvo lugar en Copenhague, la inauguración de un curso de español, disertando Mr. Bratell, sobre lengua y literatura española.

Al acto concurrieron muchas personalidades.

### Los presupuestos municipales

La Dirección general de Administración, de acuerdo con lo solicitado por el presidente del Colegio Central de secretarios e interventores de Administración local, ha declarado, con carácter general, que los acuerdos sobre aprobación de los presupuestos municipales requieren el voto favorable de la mayoría absoluta de los concejales que forman la Corporación.

### La vista causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Por haber cesado los motivos que aconsejaron la suspensión del juicio acordada en auto de 9 de Septiembre último, se señala para la celebración de la vista el día 24 de Noviembre próximo, a las diez, y se ordena que sean citados los testigos para el día 25 y siguientes.

Igualmente se ha ordenado el traslado de los procesados para su asistencia al acto de la vista.

### La Conferencia de Derecho Penal

A las diez y media, en el Paraninfo de la Universidad Central se celebró la segunda sesión de la Conferencia de Derecho penal.

Comenzó discutiéndose el tema de la trata de mujeres, del que se aprobaron por unanimidad los dos primeros artículos de la ponencia, introduciéndose algunas modificaciones en los restantes.

Seguidamente se leyó un trabajo sobre la tenencia de armas.

A la una y media de la tarde, el señor Jiménez Asúa suspendió la sesión.

Por la tarde tuvo lugar la tercera sesión plenaria.

Para las cinco y media, y también en el Paraninfo de la Universidad, se anunciaba la sesión de clausura de la Conferencia, a la que asistirán el presidente de la República y ministro de Justicia.

Por la tarde a las tres y media se celebró la tercera sesión plenaria en la Universidad. Se discutió extensamente el tema "Obligaciones familiares".

A las seis de la tarde comenzó la sesión de clausura.

Hablaron los delegados de Bélgica, Bulgaria, Egipto, Brasil, Grecia, Italia y Holanda, el delegado de la Sociedad de Naciones y el presidente de la Conferencia.

Finalmente habló el presidente de la República, que llegó más tarde, el cual pronunció el discurso de clausura.

Esta noche se celebró en el Palacio un banquete de clausura, al que asistieron todos los delegados.

### La salud del doctor Albiñana

El doctor Albiñana se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido toda gravedad y pronto podrá dedicarse a sus actividades políticas.

### Azaña silbado en un teatro

Ayer tarde se celebró en el Circo Price un concierto de los correspondientes a la serie organizada por la Orquesta Filarmonica.

Asistió a él desde un palco el señor Azaña, que iba acompañado del señor Rivas Cherif.

La sala estaba casi llena de público.

Al darse cuenta éste de la presencia del ex presidente del Consejo, parte de los espectadores empezaron a silbar y patear estruendosamente, mientras otra inició aplausos, y la tercera se mantuvo en una actitud neutral.

El incidente duró unos minutos, hasta que se restableció la calma y el director pudo comenzar el concierto.

El señor Azaña se mostró molesto por el incidente y no hizo más que exclamar:

—¡Qué lata! He venido a otros conciertos y nunca ha pasado esto!

El incidente, al margen del espectáculo, fué comentadísimo.

# Se constituye el Tribunal de Garantías

## RUIDOSO INCIDENTE

A las nueve de la mañana de ayer, en el salón de plenos del Tribunal Supremo, se constituyó por vez primera el Tribunal de Garantías.

En la mesa presidencial se sentaron el señor Albornoz y los señores Abad Conde y Sánchez Gallegos.

En unas mesas laterales, los demás vocales del Tribunal.

El público, no muy numeroso, compuesto en su mayor parte por estudiantes, ocupó los escaños de la sala.

Comenzó la sesión con la lectura de las actas impugnadas y surgió el primer incidente de la mañana.

El señor Pradera estimó injusto que les presidan unos miembros que, como él, sólo tienen la categoría de vocales.

Don Joaquín del Moral opinó lo mismo, y así casi la totalidad de los vocales dijeron que la comisión dictaminadora ha procedido mal, pues una pequeña protesta de un abogado o de un catedrático, ha bastado para impedir que los vocales puedan tomar parte en las primeras funciones del Tribunal.

Censuraron también el método que se empleó para el cribado.

"Ha bastado—dijeron—la queja de un gobernador o de un concejal para obstaculizar la elección."

Se entabló una viva discusión alrededor de los textos legales, y por fin tomaron posesión los vocales que tienen las actas limpias a juicio del Tribunal, y que son calificados por los demás como amigos políticos del señor Albornoz.

En los pasillos se oyeron voces indignadas y gritos que decían: "El Tribunal se ha constituido con la minoría de Casas Viejas".

El señor Silió estableció una distinción entre actas protestadas y reclamadas. La suya ha sido protestada, y, por tanto, puede tomar posesión.

El señor Pradera insistió en que los vocales que acompañan al presidente debían abandonar la presidencia.

El señor Albornoz dijo que constituyen el Tribunal provisional.

El señor Abad Conde explicó que sólo pueden constituir el Tribunal los que tengan su acta inatacada.

Volvió el señor Silió a insistir en su criterio y le apoyaron los señores Pradera y Del Moral. Este afirmó que su acta y la del señor Calvo Sotelo no han sido protestadas, y, sin embargo, no pueden posesionarse. "Y es—dijo—que un Tribunal como el constituido, de marcadísima acentuación política, podrá considerar que sólo están limpias las actas de sus amigos."

El señor García de los Ríos se queja de que un acta como la suya, que cuenta con más de 4.000 votos de mayoría, sea rechazada por una protesta que él no ha conseguido encontrar todavía.

El señor Pradera citó el significado gramatical de la palabra protesta.

El señor Abad Conde hizo unos gestos, dando motivo al señor Pradera para que le interpelase violentamente.

El señor Martín Álvarez se opuso al sistema que el Tribunal ha seguido, "que como se llegue a saber por ahí—dijo—van a formar una opinión muy pobre del Tribunal."

El presidente contestó al señor Del Moral, diciendo que las opiniones políticas deben dejarse a la puerta.

Afirmó que el Tribunal amparará el derecho de todos los españoles.

El señor Becerra dijo creer que se deben aprobar los expedientes contra los que no se ha elevado ninguna protesta.

Habló luego el señor Gasset, pero no se le oía apenas.

El señor Del Moral manifestó que venía a procurar que el derecho se haga efectivo.

En medio del asentimiento del público, dijo al señor Gasset que el artículo 1 de la ley orgánica del Tribunal concede a éste la facultad de entender en los recursos de inconstitucionalidad.

El catedrático señor Marcos Pelayo intervino para decir que el

señor Becerra no ostenta su representación.

El señor Del Moral pidió la palabra, y aunque el presidente se la negaba, logró lamentarse de que se haya dado posesión a los amigos políticos del presidente.

El público apoyó al orador.

El señor Albornoz le dijo que no alterase el orden y el señor Del Moral le replicó: "¡Ahora, el orden, habiéndose pasado su señoría toda su vida conculcándolo?"

El señor Pradera afirmó que se quedará y formará parte del Tribunal.

La presidencia le llamó al orden y seguidamente procedió a dar posesión a los vocales sobre cuyas actas no se ha formulado ningún reparo.

Algunos vocales protestaron y preguntaron al señor Albornoz ante quién ha prometido él guardar la Constitución.

En medio de una gran expectación, el señor Pradera se levantó de su asiento y pasó a ocupar un sillón en la mesa presidencial.

El presidente le conminó a que se levantase y el señor Pradera le contestó que no se levantaría como no fuese por la fuerza.

El presidente le conminó dos veces más inútilmente, y entonces ordenó a un ujier que mandase al señor Pradera que se levantara. El resultado fué el mismo.

El presidente llamó a la pareja de la Guardia civil, la cual, tras unos titubeos, subió al estrado e invitó al señor Pradera a que levantase.

Mientras tanto, el público gritaba desde sus sitios y se agolpaba ante los estrados.

Se oyeron voces de: "Esto no se ha visto nunca". "¡Es una vergüenza!"

En medio del alboroto, algunos guardias y policías intentaron poner orden, pero el escándalo acreció y surgió una pequeña colisión.

El señor Albornoz levantó la sesión y el público y los vocales fueron saliendo a los pasillos.

En uno de los grupos, el señor Pradera explicó su actitud.

Entre tanto, entre el presidente del Tribunal y los compañeros del señor Pradera se entablaron unas negociaciones encaminadas a resolver la situación, y al cabo de cierto tiempo el señor Pradera recibió el siguiente documento:

"Los que suscriben, vocales electos del Tribunal de Garantías Constitucionales, han presenciado la protesta del vocal electo por Navarra don Víctor Pradera, ocupando el asiento que en derecho entiende corresponderle, como resultado de su votación, sin reclamación ni impugnación alguna, y estimándola enérgica y suficiente, le rogamos se sirva reintegrarse al asiento que venía ocupando hasta ahora.—Joaquín del Moral, Salvador Miguijón, Eduardo Martínez Sabater, Justo Garrán, Vicente Rodríguez de Paterna, Rafael Melgarejo, Francisco Alcón y Carlos Martín Alvarez."

Al mismo tiempo, el sargento de la Guardia civil recibió del señor Albornoz un oficio ordenándole que trasladara al señor Pradera al juzgado de guardia.

Esto aumentó la excitación. La mayoría de los presentes estimaba que el juez de guardia era incompetente para instruir sumario a un miembro del Tribunal de Garantías.

Algunos vocales en el acto se ofrecieron a acompañar al señor Pradera, y rodeado de ellos éste decide encaminarse al juzgado.

Al llegar a la escalera de la puerta de París, las personas que se encontraban en la balaustrada le tributaron una salva de plausos.

El señor Pradera se descubrió y dió un viva a la justicia y otro a España, y rodeado de un tropel de gente salió a la calle, donde los fotógrafos obtuvieron placas del grupo de vocales.

Luego el público invadió el juzgado de guardia, oyéndose gritos diversos.

La excitación no terminó hasta que el señor Pradera salió del despacho del juez.

Ante éste declararon los señores Del Moral, Alcón, García de los Ríos y Martín Alvarez, que relataron los hechos en la forma conocida. Unicamente el señor Del Moral dijo que no reconocía competencia al juez ni al fiscal para pedirle que compareciese, pero que, sin embargo, atendía la orden por amor a la justicia.

A continuación el juez llamó a su presencia a don Víctor Pradera y le comunicó que quedaba en libertad, sin dictar contra él ninguna providencia.

Cerca de la una se reanudó la sesión del Tribunal de Garantías. Durante ella prestaron su promesa varios vocales.

Al reanudarse la sesión faltaban todos los vocales que acompañaron al señor Pradera al juzgado de guardia.

Inmediatamente prestaron fidelidad a su cargo y se posesionaron los vocales propietarios y suplentes que tienen las actas limpias, y que son: los señores Sbert, Manziotti, Peñalba, Fernández Castillejos, Gasset, Blasco y Fleitas.

No compareció a tomar posesión el vocal suplente señor Quero.

Los vocales electos que asistieron a la constitución del Tribunal, son:

Don Gabriel González de Alta-bull, vocal propietario de Andalucía.

Don Gil Gil Gil y don Justino Bernard, vocales de Aragón.

Don Luis Manziotti y don Antonio Fleitas, de Canarias.

Don Carlos Martín Alvarez, de Castilla la Nueva.

Don Pedro Jesús García, de Castilla la Vieja.

Don Manuel Alba, de Extremadura.

Don Victor Pradera, de Navarra.

Don Francisco Basterrechea y don José Eizaguirre, de las Vascongadas.

Don Fernando Gasset y don Rafael Blasco, de Valencia.

Don Manuel Miguel Travesas, don Juan Salvador Minguijón, don Francisco Beceña y don Carlos Ruiz del Castillo, vocales propietarios de las Universidades.

Y los suplentes don Francisco Marcos Pelayo y don Ramón Riaza, de las Universidades igualmente.

Don César Silió y los señores Del Moral y Martínez Sabater, de los Colegios de Abogados.

Y los vocales parlamentarios don Laureano Sánchez Gallego, don Gerardo Abad Conde y don Matías Peñalba, este último vocal suplente.

El señor Albornoz levantó la sesión, manifestando que a las cuatro de la tarde de hoy se celebrará la segunda constitutiva del Tribunal de Garantías.

Después, los vocales posesionados de sus cargos, se encerraron en el despacho de Albornoz, para formar la ponencia que han de hacer el escrutinio de las actas.

Antes de salir del juzgado el señor Pradera, se enviaron a los alrededores del edificio guardias de Asalto y Policía. Por fortuna no tuvieron estas fuerzas que actuar. Probablemente las diligencias sumariales instruidas por el juez de guardia, pasarán mañana al Tribunal de Garantías, para su conocimiento y efectos.

Para que emitan dictamen sobre la validez de las actas de los vocales electos han sido designadas varias ponencias con arreglo a un criterio alfabético.

El señor Abad Conde estudiará las relativas a Andalucía. El señor Basterrechea las de Aragón. El señor Gasset las de Asturias. El señor Maffiote las de Baleares. El señor Sánchez Gallego las de Castilla la Nueva. El señor Sbert las de Castilla la Vieja, y al señor Abad Conde, por tener la primera letra del alfabeto, le corresponde estudiar también las de Navarra.

A las once de la mañana de hoy se discutirán los dictámenes referentes a la aprobación definitiva de dichas actas.

# La Asamblea de Farmacia

Se celebró la última sesión de esta Asamblea, leyéndose en ella las conclusiones acordadas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Después de un banquete celebrado en Fuente la Reina, se acordó clausurar la Asamblea.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Reiterar una vez más al Gobierno de la República la necesidad de que declare servicio sanitario el de suministro de medicamentos a la Beneficencia y llamar la atención de la prensa para que interese a la opinión pública en favor de los farmacéuticos rurales, a quienes deben los Ayuntamientos españoles más de diez millones de pesetas, sumiéndoles en situación de verdadera ruina, que a muchos impedirá en plazo próximo continuar prestando sus servicios por carencia de medios.

Solicitar del Gobierno de la República la inmediata provisión de las Inspecciones provinciales de Farmacia.

Solicitar del Ministerio de Gobernación la modificación del Reglamento de estupefacientes, conforme a la ponencia aprobada por la Asamblea.

Solicitar del mismo Ministerio la convocatoria de cursillos para farmacéuticos en la Escuela Nacional de Sanidad.

Solicitar del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que subvencione la celebración de las Jornadas farmacéuticas gallegas patrocinadas por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago y por los Colegios Farmacéuticos de las cuatro provincias de la región.

Solicitar que se exija el título de farmacéutico para actuar como agente comercial de venta de productos medicinales.

Protestar contra los abusos cometidos por algunos médicos con la venta de muestras de especialidades y con el contrato de suministro de medicamentos con las Compañías de seguros.

Insistir en la protesta contra la venta en comisión, por los veterinarios, de sueros y vacunas para la ganadería, y que se prohíba con todo rigor este ilegal negocio.

Que no se permita la instalación de farmacias de cooperativas en tanto no se organice el Ministerio de Sanidad.

Solicitar del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que se consideren vocales natos de las Juntas municipales y de Instrucción a los inspectores farmacéuticos municipales.

Solicitar del Gobierno de la República que al crearse el Ministerio de Sanidad se establezca una Dirección general de Farmacia.

Hacer suyas con todo entusiasmo las conclusiones presentadas por la Asamblea de farmacéuticos titulares y rurales celebrada recientemente en Cuenca.

## Una reyerta

En un bar de la calle de San Marcos, se produjo ayer mañana una reyerta entre varios individuos que había en el establecimiento, y resultaron heridos graves dos, uno llamado Rafael Sonnio y otro Luis Mendoza García.

Este fué llevado al Hospital, de donde, aprovechando un descuido, desapareció.

## Alarma infundada

Ayer tarde circuló el rumor de que habían ocurrido incidentes en Prisiones militares.

Después se supo que lo ocurrido es que a consecuencia de estar detenido por una falta militar, con motivo de una visita al ministro de la Guerra con la junta del Casino de Clases, el subayudante del regimiento número 1, don Alfredo León, presidente del Casino de Clases, por ser ayer día de visita acudieron a verle más de 150 personas.

Como no se puede entrar en Prisiones militares más que en grupos de diez, los restantes quedaron fuera y su presencia allí dió lugar a que circulase el rumor de referencia.

La disposición legal relativa a la sesión de ayer del Tribunal de Garantías, en sus apartados g), h), e), i), señala que por el presidente del Tribunal se fijará el día en que éste ha de reunirse, y hecho público el anuncio en la "Gaceta de Madrid", se admitirá desde luego a todos los vocales respecto a cuya elección no se hayan formulado reclamaciones.

Inmediatamente se procederá a examinar las designaciones impugnadas, nombrándose ponente respecto a cada una de ellas.

Al día siguiente volverá a reunirse el Tribunal y adoptará resoluciones sobre las elecciones recurridas, anulando las que adolezcan de vicio grave por incapacidad del elegido o irregularidades en la designación.

## Una célula comunista en el Ministerio de la Guerra

Con el título "Una célula comunista en el Ministerio de la Guerra", publica "El Siglo Futuro" este alarmante suelto:

"Hace días llegó a nuestro conocimiento la noticia de que en el Ministerio de la Guerra había ocurrido algo anormal.

Nos dijeron que el hecho había sido advertido a tiempo, pero no tanto que no tuviera algunas ramificaciones, y, finalmente, que todo había terminado sin mengua del prestigio militar.

Inquirimos detalles de cuanto se relaciona con estos informes, y pudimos averiguar que en el grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra, que manda el comandante jefe señor Sánchez Paredes, se había descubierto una célula comunista de bastante importancia, que había sido posible por la actitud de tres sargentos, que conocedores de los manejos que se hacían, no habían dado cuenta a sus superiores.

Nos enteramos de que el organizador de la célula era un soldado que había estado en Rusia y que ya tenía hecha la distribución de mandos entre los soldados pertenecientes a diversas secciones del Ministerio; pero el señor Sánchez Paredes, de cuya habilidad, celo y energía tiene dadas buenas pruebas, descubrió todo el tinglado, y sin reparar en detalles, cortó por lo sano, trasladando a los sargentos a diversas guardias y a los soldados comprometidos a varios regimientos, naturalmente que con orden de que fueran vigilados estrechamente.

Suponemos que se instruirá el correspondiente sumario.

El hecho tiene importancia, para poner de relieve la obligación que tiene el Gobierno de estar atento a lo que se trama en el Ejército por los comunistas que se infiltran en él, y como el ministro de la Guerra es el representante del mismo y directamente obligado a velar por la disciplina, llamamos la atención del señor Iranzo, porque la libertad de propaganda comunista en los cuarteles y centros militares, puede ser algo imposible de remediar si no se corta de raíz.

A este deseo obedece la publicación de esta noticia del descubrimiento de una célula comunista en el Ministerio de la Guerra, que no ha tenido importancia ahora y que pudo tenerla en el momento que hubiera convenido a sus organizadores."

## El Censo electoral de España

Según datos oficiales, el Censo en toda España lo componen 6.232.086 varones y 6.710.489 hembras.

## La gestión del alto comisario

En la visita que hizo ayer el alto comisario al jefe del Gobierno, el señor Martínez Barrios aprobó la gestión del señor Moles y ha quedado casi ultimado el presupuesto de la zona.

El señor Moles se propone marchar a Marruecos el domingo o lunes.



## ANTE LAS ELECCIONES

# Orden circular del Gobierno dictando normas para garantizar la libre emisión del sufragio

Orden circular dada por el Consejo de Ministros:  
"Convocadas por decreto de nueve de Octubre de 1933, las elecciones generales para la designación de los representantes del pueblo en el Parlamento de la República, y consciente el Gobierno de la trascendencia de esta consulta electoral que elegirá las primeras Cortes ordinarias del régimen, ha reiterado en varias ocasiones su aspiración de que aquéllas sean en su desarrollo dignas de una democracia."

Importante fué la misión que el pueblo encomendó a los diputados elegidos para las Constituyentes, puesto que ella tenía el mandato de sentar los cimientos de un nuevo régimen; pero no lo es menos la reservada a la representación sincera que acudirá al Parlamento ordinario, en el que se edifique todo el edificio del armazón constitucional, excepto varias de las instituciones jurídicas que eran su consecuencia, en trance de elaboración otras, y al entrarse de pleno en el normal funcionamiento del nuevo Estado, ha de ser el pueblo, del que emana la soberanía, el que libremente señale la ruta que ha de emprender España en estos momentos, interesantes cual ninguno, de su vida.

Para que la institución democrática del Parlamento funcione normalmente, y ello es aun más preciso en esta época que se caracteriza por un constante ataque que surge de dos distintos frentes a la forma parlamentaria de Gobierno, es más que nada necesario que los representantes populares ostenten de manera definida, clara y con limpia ejecutoria el mandato ciudadano.

Y ello sólo se consigue a base de dos premisas indispensables: la capacitación y conciencia política del ciudadano elector y la imparcialidad e inmediato cumplimiento de su deber por parte de aquellos organismos del Estado que son los llamados a presidir el magno comicio: el Gobierno y sus agentes.

La primera condición ha demostrado poseerla sobradamente el pueblo español el 12 de Abril de 1931, por la que con su voto derrocó un régimen que no respondía a sus anhelos, y el 28 de Junio, al elegir las Constituyentes con ejemplar ciudadanía, que ha sido admiración de propios y extraños.

En cuanto a la segunda, abarca, a más de la garantía en orden a la propaganda electoral, la de que no sólo no ejercerán la menor sombra de coacción sobre el elector las personas investidas de función pública, sino que ampararán con todos los resortes de la autoridad el ejercicio libre de la más esencial obligación ciudadana: el de emitir el voto.

A conseguir todo ello van encaminadas las siguientes normas:

1.ª Durante el período electoral las autoridades gubernativas y judiciales tendrán un especial cuidado en el sitio que fuese de sus respectivas atribuciones, de que ello no implique, en modo alguno, una restricción del derecho ciudadano.

En todo caso que haya de ser objeto de su examen y resolución, cuidarán muy especialmente de discernir la posible motivación política de la denuncia que se les haga y la decisión que de ellos se reclame, examinando con todo cuidado los asuntos a ellos sometidos y procediendo con el máximo rigor en el círculo de sus respectivas atribuciones, cuando se demuestre una coacción dolosa en la que se promueva la acción gubernativa o judicial.

2.ª Toda autoridad y sus agentes procederán rigurosamente contra quienes atenten de cualquier modo a la libre emisión del pensamiento con fines electorales, y las gubernativas garantizarán la propaganda plena, dentro de las normas que las leyes señalan, de todas las ideologías.

3.ª Las autoridades gubernativas pondrán en conocimiento de las

autoridades judiciales competentes, por el medio más rápido de que dispongan, sin perjuicio de su confirmación por oficio, todas las detenciones que efectúen, poniendo a los detenidos a su disposición en el plazo más breve que les sea posible.

Los jueces municipales tendrán la inexcusable obligación de poner en conocimiento del juez de instrucción correspondiente, también por el más rápido medio, todas las detenciones de que tengan noticia o que hayan ordenado practicar.

A cualquier ciudadano que denuncie a una autoridad judicial la existencia de un detenido que no haya sido puesto a disposición de ella, se le expedirá, necesariamente, recibo de la denuncia que habrá de ser por escrito y formulada por él.

4.ª Las autoridades judiciales que por cualquier medio tengan conocimiento de detenciones practicadas por las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial, deberán reclamar inmediatamente que sea puesto a su disposición el detenido y reclamarán la entrega del mismo.

Las autoridades gubernativas o agentes de la Policía judicial cumplirán lo determinado en el párrafo anterior en el acto de ser requeridos, y si no lo cumplieran los jueces de instrucción, procederán contra ellos por delito de desobediencia.

Los jueces de instrucción examinarán en cada caso las causas de las detenciones ordenadas y practicadas por los funcionarios públicos y procederán criminalmente contra éstos cuando a su juicio hubiera indicios racionales para estimar los hechos comprendidos en el artículo 198 del Código penal o cuando hubieran infringido los artículos 492, 493 y 495 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

5.ª Sin perjuicio de su función judicial, las autoridades de este orden pondrán en conocimiento del ministro de la Gobernación y de los gobernadores civiles, según los casos, cualquier extralimitación cometida por una autoridad, agente o funcionario administrativo de que tengan noticias.

6.ª Durante el período electoral examinarán los jueces con el mayor cuidado las querellas que ante los mismos se formulen y harán uso, cuando proceda, de las facultades que les concede el artículo 313 de la ley de Enjuiciamiento criminal para desestimar todas aquellas que a su juicio no reúnan los necesarios requisitos extrínsecos o intrínsecos.

De la misma manera examinarán las denuncias que se formulasen en los juzgados y rechazarán, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento criminal, las que sean manifiestamente falsas o sean causa de hechos que no revistan carácter de delito.

Los fiscales de las Audiencias solicitarán la reforma de todo auto de procesamiento, instruido en el período electoral, cuya motivación fuera a su juicio insuficiente.

7.ª En el día de las elecciones, y sin perjuicio de incoar los procedimientos necesarios, las autoridades gubernativas y los agentes de la Policía judicial, sólo practicarán las detenciones señaladas estrictamente en el número 10 del artículo 492 de la ley de Enjuiciamiento criminal, limitándose en todos los demás casos, al cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 493 del a citada ley.

Si los detenidos el día de las elecciones no hubieran emitido ya su voto, las autoridades y agentes que hubieran ordenado la detención, les darán toda clase de facilidades para que ejerciten el derecho del sufragio, sin perjuicio de adoptar las necesarias precauciones de la custodia.

8.ª En la apreciación de los delitos especialmente previstos en la ley Electoral se aplicará el procedimiento de flagrante delito, regulado en el título tercero del libro

cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal, siempre que sea pertinente.

9.ª Las autoridades y agentes de las mismas y toda clase de fuerza armada, prestarán con especial cuidado e inmediatamente todo servicio de protección que les sea demandado por los notarios o personas habilitadas como tales, y funcionarios de Correos y Telégrafos, que serán todos considerados a los efectos de atentados y coacciones sobre ellos cuando realicen sus servicios específicos en orden a las elecciones, como agentes de la autoridad.

10. Todas las autoridades y agentes de las mismas, sin otra excepción que los casos de imposibilidad material, estarán en sus respectivos puestos desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche el día de las elecciones.

En las mismas horas estarán constituidos en sus locales respectivos los jueces municipales con sus secretarios y los de instrucción también en las salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

Todos los magistrados y fiscales, así como todas las personas adscritas a las Audiencias estarán durante las mismas horas de guardia permanente y a disposición de sus superiores.

11. Los jueces de instrucción se hallarán preparados para salir a practicar diligencias al primer aviso, a cuyo fin tendrán prevenidos los medios necesarios en el día de las elecciones.

Los jueces de instrucción se asistirán para la práctica de diligencias, fuera de los locales del juzgado, de un oficial habilitado o en su defecto de los hombres buenos de que habla el artículo 321 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los secretarios de los juzgados de instrucción, en ausencia del juez, podrán practicar diligencias dentro y fuera de los locales del juzgado, haciendo uso de las facultades que les concede el artículo 18 del decreto de primero de Junio del año 11.

12. Las salas de gobierno de las Audiencias territoriales designarán por telégrafo los jueces especiales o magistrados de la territorial, quienes saldrán sin la menor dilación para el lugar que se les designe.

Dichos jueces especiales deberán ir acompañados, siempre que ello sea posible, de un secretario o vicesecretario de la Audiencia provincial a que pertenezca, y los que sean magistrados de la territorial, de un secretario de sala o habilitado en su defecto.

Los fiscales de las Audiencias podrán designar los funcionarios a sus órdenes para que actúen en el cumplimiento de su misión ante los juzgados de instrucción y municipales en los casos urgentes, y harán uso de las facultades que les conceden los números 15 y 16 del artículo segundo de los estatutos del ministerio fiscal para enjuiciar o impulsar la formación de atestados o diligencias.

13. El ministerio fiscal velará con especial cuidado por la normal y rápida tramitación de los sumarios incoados por delitos electorales y proveya, en su caso, la oportuna acción para la consecución de la misma.

Deberá cuidar con el máximo celo cuanto respecta a la garantía de la libertad personal y hará una depuración, presentando la oportuna querrela, contra quienes ordenaran detenciones sin atenderse a las normas legales o con un fin manifiesto de impedir la emisión del sufragio o quienes realicen actos punibles con fines electorales.

14. Todas las autoridades y sus agentes, los de la Policía judicial y los ciudadanos en general, vienen obligados a perseguir la compra de votos u otro género de soborno o coacción directa o indirecta, y dar cuenta del hecho en su caso.

Los jueces depurarán rápidamente los hechos que revistan caracteres de soborno o coacción,

procediendo no sólo contra los ejecutores materiales de los actos, sino investigando la participación en ellos, complicidad o encubrimiento de otras personas que fueran principal o señaladamente los autores morales o inductores.

15. Todos los sumarios que se instruyan por actos relacionados en cualquier modo con las elecciones, se enviarán, a más de las partes obligadas, con los expedientes detallados al Ministerio de Justicia.

16. Terminadas las elecciones los jueces especiales elevarán, por conducto regular al Ministerio de Justicia, una Memoria en que se detallan todas sus intervenciones en materia electoral.

17. Después de las elecciones los jueces y tribunales tendrán un especial cuidado en perseguir todos los actos que pongan una venganza contra quien emitió su voto en determinado sentido, y tan pronto como aparezca en cualquier procedimiento indicio de que ha sido violado el secreto del voto deducirá el oportuno testimonio para incoar el sumario por tal hecho.

18 y última. El expediente disciplinario o gubernativo que se instruya a cualquier funcionario dependiente de este Ministerio por faltas cometidas en el desempeño de su cargo y relacionado con las elecciones, será substanciado con toda rapidez, tan pronto termine el período electoral, y comprobado el hecho, no podrá nunca ser calificado como falta de entidad inferior a grave o su término equivalente, según los respectivos reglamentos."

Ayer se reunieron los elementos que integraban la minoría republicana independiente en el último Parlamento.

Por unanimidad acordaron tomar parte en la próxima lucha electoral con el mismo carácter político que tuvieron en la última etapa parlamentaria, como continuadores de la idea que inspiró la formación del grupo Al Servicio de la República, del cual fueron miembros.

Asimismo acordaron los reunidos aceptar la colaboración política de las demás fuerzas republicanas en las próximas elecciones.

### UNAS OPINIONES

He aquí lo que dicen algunos políticos, acerca de las elecciones:

TAPIA

Quiere seguir siendo independiente; pero votará a los socialistas.

FRANCHY ROCA

Cree que en Canarias la fuerza la tienen los radicales, los federales y los socialistas, y que las derechas están desorganizadas.

SBERT

Opina que en las Islas Baleares triunfarán los partidarios de March.

BUJEDA

Afirma que en Guadalajara tendrán mayoría los socialistas y minorías las derechas.

### Viaje de Guerra del Río

El ministro de Obras públicas marchará hoy a Albacete, en donde tomará parte en un mitin electoral.

El señor Guerra del Río emprenderá su viaje a las provincias andaluzas el miércoles de la semana próxima.

### Desgracia en unas obras

Ayer tarde en las obras de enlace ferroviario, en un pozo de la Castellana, se desprendió una vagoneta, que alcanzó a varios obreros, resultando Jacinto Martínez con lesiones graves y otros tres con heridas de pronóstico reservado.

## Lo que dice el presidente

El presidente del Consejo de Ministros recibió durante la tarde y primera hora de la noche, numerosas visitas, entre ellas la del señor Aznar, quien manifestó que había hablado con el señor Martínez Barrios sobre asuntos electorales.

A las nueve menos cuarto, el presidente del Consejo recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Aparte de las visitas que he recibido, nada tengo que comunicarle.

Ahora marchó a ver a su excelencia, con objeto de someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo y que casi todos son de trámite.

—Se dice que aparecerá en la "Gaceta" el decreto aprobando la amnistía.

—Nada de eso. ¡En la "Gaceta"! No es que sea imposible hacerlo; pero, desde luego, pueden ustedes afirmar que no.

Lo aprobado sobre amnistía no es un decreto, sino un proyecto para someterlo luego a las Cortes, y no será publicado hasta que se pueda leer en el Parlamento, cosa que se hará hacia el 8 de Diciembre.

Previamente, además, será necesario que el jefe del Estado dé su autorización para la lectura.

Lo que pasa es que en las actuales circunstancias se ignoran muchas cosas constitucionales.

—¿Conoce usted alguna incidencia relacionada con lo sucedido en el Tribunal de Garantías?

—No. El Tribunal ha tenido el buen criterio de no mezclar al Gobierno en este asunto, porque tiene jurisdicción independiente.

Es lamentable, sin embargo, lo sucedido, porque ese Tribunal, así como todas las instituciones del Estado, debe estar regido con la máxima atención y ecuanimidad, mucho más cuando este tribunal, por su naturaleza, tiene la misión de amparar a todos los ciudadanos que se crean lesionados en sus derechos.

Si el tribunal se convierte en un comité político, su labor será ineficaz e inútil.

Mañana marcharé a Alicante. Empezaré el viaje por la mañana y me propongo regresar a Madrid el mismo domingo por la noche.

Un periodista le preguntó si le había visitado el señor Moles, y contestó que, efectivamente, había conferenciado con él y que hoy daría una noticia.

—¿Quizás del viaje del presidente?

—Es muy posible.

### Semanario denunciado

Ha sido denunciado el semanario de las Juventudes Socialistas, "Renovación", por ataques al jefe del Estado.

### Cambó en Madrid

En Madrid se encuentran figuras principales de la Lliga Catalana, entre ellas el señor Cambó, que quiere pasar inadvertido.

En sus gestiones ha desplegado en estos días una gran actividad en relación con el momento político, celebrando entrevistas con algunas de las personalidades más destacadas de la política republicana.

El señor Cambó, que guarda silencio respecto a sus propósitos, se muestra muy optimista acerca del resultado que puedan dar las próximas elecciones en Cataluña para el partido que dirige.

No ha abandonado el señor Cambó su propósito de ir hacia un partido nacional de gran amplitud, y en este sentido se celebran esos cambios de impresiones que hoy no son sino intentos de exploración.

De momento, las aspiraciones de la Lliga se limitan a triunfar en las elecciones en Cataluña, para poderse incorporar con número suficiente a la política nacional.

El señor Cambó permanecerá aún en Madrid varios días.

# Comentarios de prensa

## "INFORMACIONES"

Titula su fondo "Exquisiteces financieras", y en él dice:  
 "De que los obreros socialistas, como todos los demás ciudadanos, tienen derechos a disponer de su dinero como gusten para fines electorales, nadie osará negarlo. Pero que se disponga del dinero de obreros que no son socialistas, sin su autorización personal y expresa, para subvencionar al partido socialista, ya está menos claro y aun podemos decir que resulta bastante turbio.

En el manejo de los dineros de las colectividades, los dirigentes socialistas de las mismas, llevan al extremo su aparente criterio mayorista o democrático y simulan creer que se puede disponer del dinero común sólo con que así lo acuerde la mayoría; aunque los fondos de que se dispone tengan en los estatutos sociales un destino que en nada se relaciona con las elecciones y menos con el auxilio a un partido determinado.

¿Cómo no protestan los disidentes?, se preguntará. ¿Y por qué no ha de interpretarse su criterio como un asentimiento tácito?

Pues, en primer lugar, porque en el seno de las sociedades obreras no hay libre determinación nunca. Imponen su voluntad unos u otros comitards, medio matones, medio oradores, medio muñidores electorales, a los cuales acompaña un estado mayor de auxiliares a quienes se distribuyen, cuando hay posibilidad de ello, los enchufes y las prebendas.

En esa atmósfera de coacción, la mayor parte de los cotizantes no puede hacer sino optar entre uno u otro de los dos grupos que se disputan la hegemonía; pero que cuando se ponen de acuerdo, en los momentos de peligro, como ahora, no encuentran oposición ni discrepancia por el miedo de la masa gregaria que les está sometida.

Y por otro lado, como se trata de muchos millares de sumisos respecto de cada uno de los cuales la distracción de fondos o sea su aplicación a fines distintos de los previstos es pequeña, ninguno hace hincapié en evitarla o en oponerse a ella, sobre todo cuando ya se ha realizado.

Los financieros que organizan sociedades anónimas, para quedarse con el ahorro de las gentes modestas, conocen bien este juego psicológico, en cuya virtud pueden lograrse grandes ganancias sin riesgo de tropezar con la justicia, a condición de que la "distracción" a cada aportante sea pequeña."

## "LA NACION"

Aboga por la unión de las derechas.

Se trata de un apremio; pero no de una precipitación injustificada, sino de un anhelo que comparte hoy la inmensa mayoría de las derechas españolas.

Desde el mes de Abril se viene trabajando, aunque mucho antes se inició el propósito, por la unión derechista, y no ha sido posible lograrla. En su día diremos los motivos.

Disueltas las Cortes y sin volver a reunir a los elementos que en un principio se creyó que representaban a todos los sectores de ese matiz, fué constituido un Comité de ex diputados de las Constituyentes, aunque en las derechas hay otros muchos ex diputados de otras muchas Cortes con igual derecho de intervención; pero en fin, lo aceptamos sin vacilaciones por la calidad de las personas.

Ese Comité debía atenerse a unas bases, entre ellas la relativa al accomplishment de candidaturas y a la resolución de los pleitos que se plantearan por personalismos en pugna o intentos de imposiciones injustificadas de cualquiera de las agrupaciones integrantes de la unión.

Y se da el caso de que mientras el Comité forma lentamente la candidatura de Madrid y falta menos de un mes para las elecciones, van creciendo en toda España y en la propia provincia madrileña otras con el carácter de derechas unidas, que son unilaterales y no satisfacen a los grupos que se encuentran sorprendidos con la exclusión, cuando no con el veto de quienes por sí solos carecen de autoridad para tan graves medidas.

Opinamos como Renovación Española, que en un plazo brevísimo debe quedar solucionado este pleito y definida, claramente las actitudes. No somos hipócritas y necesitamos producirnos con toda diaphanidad. Asunto de tanta monta para España como el resultado de las próximas elecciones, aunque no confiamos a él la salvación del país, sino el encauce de nuevas orientaciones, no puede estar pendiente de caprichos personales ni de ambiciones partidistas como en el viejo tinglado político.

Hemos de dar una sensación renovadora de limpia y clara conducta de sacrificios y abnegaciones, de métodos sin precedentes en las actuaciones olgárquicas, de lealtad y de nobleza. No podemos, no debemos engañar a las derechas españolas, ni consentir que se las engañe. Han puesto ellas y el país su fe en nosotros, los que dirigimos y aconsejamos, y defraudar sus esperanzas con minúsculos pleitos sería bochornoso y funesto. Hemos trabajado por la unión como los que más, con sacrificio como algún día será patente; pero conste que no nos avenimos a silenciar estas cosas.

## "LA VOZ"

Recoge las siguientes "Dos notas agudas".

"El espectáculo que las ultraderechas dieron esta mañana con motivo de la constitución del Tribunal de Garantías, no puede pasar sin la repulsa de los buenos republicanos.

De las manifestaciones lanzadas imprudentemente por uno de los que se distinguieron en el incidente lamentable, parece desprenderse, por si alguien lo duda, que lo ocurrido responde a una tacaña premeditación.

"Hemos conseguido más de lo que nos proponíamos", declaró uno de los que más protestaban.

Y nosotros preguntamos: ¿Pero es que son lícitas, ni se pueden preparar actitudes de tal magnitud de rebeldía?

Si las Cortes se disolvieron sencilla y llanamente, porque quien así debía considerarlo creyó que era imposible gobernar con ellas, no tiene explicación lógica que el novísimo organismo llamado constitucionalmente Diputación permanente y que otros irónicos llaman el Parlamento chico, continúe la labor, negativa o plausible, por medio de una política minúscula y apasionada.

Y nada digamos de las extrañas votaciones, que parecían el intento de provocar una crisis.

Ni como ardid electorales tienen justificación ni explicación ciertas actitudes."

## "EL SOL"

Titula su fondo "La huella socialista. Tardía reparación de errores ministeriales".

"La oposición del señor Prieto—dice—a que la Diputación permanente de las Cortes concediese un crédito para evitar el hambre de los obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo, es un espectáculo que merece ser subrayado. Hace falta desenvoltura para pretender impedir que el Gobierno mitigue la situación lastimosa de los obreros de Sagunto, cuando concurren estas cuatro sarcásticas circunstancias:

1.ª Que el señor Prieto representa en las Cortes a un partido que defiende los intereses del propietario.

2.ª De todas las industrias siderúrgicas españolas y entre ellas de la de Sagunto.

3.ª Que el señor Prieto ha sido el ministro de Obras públicas que más extravagancias ha realizado y más dinero del Estado ha comprometido para dar trabajo a obreros de su cofradía política.

4.ª Que si se acude a la Diputación permanente de las Cortes en solicitud de un crédito extraordinario, es porque el señor Prieto dejó extenuado de recursos el Ministerio de Obras públicas cuatro meses antes de terminar el año.

El hecho no puede ser más eficaz en cualquier aspecto que se mire. Se precisa humor extraño para salir a estas horas con la profundidad técnica de que en España las fábricas de hierro y acero están mal instaladas, por no ha-

berlas enclavado cerca de las minas de carbón. Con la política de Obras públicas del ruidoso ex ministro, se habrían hundido lo mismo, aunque hubiesen estado situadas en el propio Ruhr."

## "DIARIO UNIVERSAL"

"Ahora los socialistas, creyendo llegado su momento desde el día mismo en que salieron del Poder, han afirmado su antirrepublicanismo y han llevado el pleito a su verdadero terreno, el social.

Sólo a hombres del tipo mental inconsistente y vacuo de Marcellino Domingo, pueden ocurrírseles buscar aún una alianza con los que se colocan valientemente en esa actitud.

Los socialistas hacen un perfecto deslinde de campos.

Los antisocialistas deberían tener la comprensión suficiente para saber cuál es su puesto en ese deslinde, sean cuales fueren las posiciones políticas que dentro de él ocupen ahora.

Lo repetimos, no se trata de política, y aunque ya lo dijimos hace días, el triunfo moral del antisocialismo será indiscutible desde luego, pero no se perdería nada con que fuese también patente el triunfo material, y se ganaría mucho con que los socialistas, por ser pocos, no fuesen en las Cortes futuras un elemento de perturbación. Por eso es perfectamente lógica la opinión de los que piden un freno único antisocialista frente a la candidatura que los pseudo-marxistas van a presentar por Madrid."

## "LA LIBERTAD"

Comenta las sesiones de la Diputación permanente, y dice:

"No nos engañemos; fué creada la comisión permanente para resolver casos urgentes y graves, y no para poner vetos a la obra del Poder ejecutivo, porque para eso hubiera sido inútil disolver las Cortes.

El acuerdo de partir por gala en dos la comisión de Responsabilidades, solamente por servir a un torpe apetito rencoroso que es una vergüenza indecible para la República, da carácter a esa caricatura de Parlamento; el de negar un crédito para que funcione un Ministerio tan complejo y tan de primera necesidad como el de Comunicaciones, y el de oponerse a la instalación y decoroso funcionamiento del Tribunal de Garantías, descubren con toda su triste desnudez la cualidad vengativa, la incongruencia, la falta de moral política que imperan en una zona cada vez más reducida y más alejada del Poder, pero que en su alejamiento de agonía, en su asfixia final, lanza un chillido diabólico, sin importarle un bledo la República; la República que no le importó jamás a esa zona política española, ni siquiera para traerla.

Se ha dicho que si esos hombres no trajeron la República se nutrieron de ella como pantagruelos; y no; Pantagruel era un genio gracioso y travieso, zumbón y con ingenio; refrámonos mejor a Casasnovas."

## "EL LIBERAL"

Sigue ocupándose de la candidatura de las derechas.

"Es justo reconocer que todo lo meditan mucho, como si tuvieran noción exacta de sus pasados desaciertos; ponen especial cuidado en sus deliberaciones, y antes de llegar a una resolución la aplazan uno y otro día para perfilarla mejor, para que no quede nada imprevisto, para asegurar el éxito en cuanto sea posible.

Lo malo es que las posibilidades no son otras sino las que el Gobierno quiera darles, las que les presten algunos republicanos por odio contra los socialistas.

Con muy buen acuerdo, sin duda, han desistido, según aseguraba ayer un colega, de presentar en Madrid candidatura cerrada. Sólo aspiran a las minorías; ya dan, pues, por perdidos nueve puestos antes de haber entrado en la contienda; pero acarician la esperanza de que el Gobierno les proclame diputados a los cuatro candidatos que presentan al efecto.

La candidatura ministerial se casará con la de la extrema derecha? ¿Los escrutinios proclamarán el contubernio vergonzoso de republicanos de toda la vida con monárquicos recalcitrantes, que creen llegada la hora de la restauración,

pero que consideran necesario para lograrla la colaboración republicana?"

## "EL SOCIALISTA"

Dice que sus mujeres darán la victoria a la candidatura socialista de Madrid.

Tienen prisa por votar; quieren ser ellas las que nos faciliten la victoria.

Tantos años desdeñadas políticamente, ignoradas civilmente, acumulan en ellas pasión, parece como si nos reprochasen el no haber vencido antes.

## "EL DEBATE"

En un extenso editorial recuerda la política triguera seguida por don Marcelino Domingo, y refiriéndose al año último, dice:

"Los precios del trigo se fueron precipitando. En Enero los trigueros salmantinos del Bloque Agrario hubieron de venir a Madrid para reclamar al Gobierno que les ayudara en su afflictiva situación, y don Marcelino Domingo, después de decirles que el problema era de una gran complejidad, les sugirió una solución: Que se quedasen en Madrid como delegados unos cuantos labradores cuatro o cinco días para estudiar con él la solución, y se quedaron, y no volvió a verles hasta que, cansados de la informalidad ministerial, regresaron a sus hogares."

## La candidatura socialista por Madrid

En la antevotación celebrada en la Casa del Pueblo para elegir candidato del partido por Madrid, y que terminó ayer mañana, fueron elegidos candidatos por mayoría de votos los señores Besteiro, Largo Caballero, Araquistáin, Alvarez del Vayo, Jiménez de Asúa, Trifón Gómez, Cordero y Saborit.

Para los otros puestos restantes habrá de celebrarse otra antevotación, por no reunir los presentados los 1.212 votos exigidos.

El resultado de la votación fué el siguiente:  
 Largo Caballero, 2.381.  
 Besteiro, 2.271.  
 Jiménez Asúa, 1.680.  
 Trifón Gómez, 1.677.  
 Alvarez del Vayo, 1.580.  
 Araquistáin, 1.450.  
 Saborit, 1.285.  
 Cordero, 1.276.

Se notó la escasez de votos, teniendo en cuenta que en la agrupación socialista madrileña figuran 4.700 afiliados.

Parece seguro que los señores Cordero y Saborit renunciarán a presentar su candidatura, pues se les descontarían los votos de los distritos cuyas tenencias de Alcaldía están regentando.

Los puestos que faltan cubrir en la candidatura son cinco.

## Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que había cierta efervescencia con motivo de la huelga de enfermeros y camareros del Manicomio de Gonjo.

Estuvo en dicho lugar el gobernador, que confía en que hoy quedará normalizada la situación.

En Zamora han comenzado a retirarse los oficios de huelga general anunciada para hoy.

Según informes del gobernador, en dicha provincia las huelgas quedaron reducidas a una tercera parte de los obreros de la construcción, sobre todo al enterarse de que el ministro de Trabajo ha resuelto ya las bases que estaban en litigio.

Se han resuelto las huelgas de Mancha Real y Viales (Jaén).

Con motivo de la explosión de un petardo en una Iglesia de Algeciras, el ministro ha dirigido una circular a los gobernadores para que reiteren las instrucciones dadas a las autoridades de su dependencia, a fin de que procedan en forma adecuada para terminar con esas violencias.

Hoy saldrán varios ministros por provincias.

## Declaraciones del gobernador del Banco de España

Conversamos esta mañana con el gobernador del Banco de España don Manuel Marraco, en su despacho oficial.

Le preguntamos acerca del auxilio a nuestro comercio exterior de que nos habló anteriormente, y nos dijo:

—Estoy estudiando esta organización, para ver la manera más eficaz de que el Banco ayude a nuestros exportadores. Como saben, mi criterio es que la misión más importante de esta entidad, como tal entidad bancaria nacional, es contribuir cuanto le sea posible al florecimiento de la economía del país, y uno de los sectores más importantes de ésta es nuestra exportación; por lo tanto, a auxiliarla irán encaminados estos primeros pasos de mi labor en este cargo.

—¿Qué perspectiva presenta nuestro comercio exterior?

—Ahora está atravesando unas circunstancias verdaderamente críticas; pero yo creo que en breve mejorará considerablemente.

—¿Habrá arreglo próximo con la Argentina?

—En ello se está y creo que pronto se llegará a un acuerdo. Espero que también se solucionarán, y bien, las dificultades con que nuestros exportadores tropiezan en Francia.

Yo soy francamente optimista y creo que si tenemos un periodo de calma y seguridad, podrán resurgir nuestro comercio y nuestra industria.

Ahora mismo van retornando ya muchos capitales que habían salido para el extranjero y aun es muy posible que vengan capitales extranjeros para invertirse en un mejoramiento de nuestras industrias y creación de otras nuevas. Nuestra moneda se muestra firme.

## Intereses naranjeros

Ayer una comisión integrada por elementos de la exportación y producción naranjera valenciana y murciana, presidida por don Juan Calot, presidente de la Diputación de Valencia, visitó a los ministros de Industria y Hacienda, para tratar sobre asuntos relacionados con el negocio naranjero, y en particular a don Carlos Badía, para ver la solución satisfactoria que se podría dar al conflicto que crea la implantación del derecho de consumos a nuestros agrios en París.

Anoche salieron para Valencia, después de haber visitado al director general de Ferrocarriles y al de la Compañía del Norte, el presidente de la Federación de Exportadores de Naranja de Valencia, señor Ferrer, y el delegado de Cerbere, de la misma, señor Alberola, para dar cuenta de sus gestiones a las entidades que representan, en la Asamblea que se celebrará hoy sábado, y a la ponencia naranjera que se reunirá el próximo lunes, día 23, con el fin de resolver sobre la fórmula que a juicio de la comisión puede servir para reducir al mínimo posible los perjuicios que representa el arbitrio de consumos del Municipio parisién, que se elevaría a más de 30 millones de francos, agravando considerablemente la situación difícil que padece el comercio de agrios.

## Una protesta

Ayer visitaron las redacciones de los periódicos varios representantes de las Asociaciones de conductores de taxis, para protestar contra el acuerdo de una parte exigua de afiliados a la Casa del Pueblo, relativo a hacer un donativo de 2.000 pesetas al partido socialista, para fines electorales.

Los visitantes dicen que no están conformes con dicho acuerdo.

## Almuerzo

Varios amigos del director general de Montes, don Miguel Pandor, le obsequiarán ayer con un almuerzo, que transcurrió en medio de la mayor armonía.

# Comentarios a la constitución del Tribunal de Garantías

## Lo que dice don Víctor Pradera

Los periodistas interrogaron ayer a don Víctor Pradera, quien les hizo las manifestaciones siguientes:

—Mi impresión es que un Tribunal que se crea para garantizar los derechos de todos y no sabe garantizar y defender a sus componentes, es un tribunal que nace muerto.

Si yo me hubiera propuesto desacreditar a la República en ese acto solemne de la instauración del referido Tribunal, no hubiese procedido de otro modo a como lo han hecho los miembros del tribunal provisional.

Con ello parece que dichos señores estiman imposible la constitución dentro de la actual República de un tribunal que realmente es un organismo necesario en todo país bien organizado, y que había de estimarse como legítimo sucesor del Justicia de Aragón.

Esta sucesión ha quedado desarrollada.

El Tribunal de Garantías no tiene nada que ver con el Justicia de Aragón.

Es un dolor ponerlo de relieve, pero las cosas son así.

Respecto a la impresión que mi actitud cause en Navarra, cuando sea conocida, supongo que será de total aprobación, lo mismo que en todos mis actos hasta hoy.

He querido demostrar a mis electores que llevo y llegaré siempre hasta el límite de mis facultades y fuerzas físicas, en la defensa de un derecho que sea justo y he demostrado también que no me amilano ante las presiones externas ni ante las amenazas.

\*\*\*

Después de los incidentes desarrollados esta mañana en el Tribunal de Garantías, el señor Pradera manifestó que de lo que se trataba era de no darle posesión de su cargo e impedir que actuara cuando haya de tratarse de los expedientes de los señores March y Calvo Sotelo y Del Moral.

Todo el secreto es que dirá muchas cosas, pues conoce los asuntos con todos los detalles.

# DE BARCELONA

## La sesión del Parlamento catalán

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Casanovas.

El señor Durán y Ventosa, de la Lliga, preguntó al primer consejero, señor Santaló, algunas cuestiones relacionadas con el plan legislativo que está desarrollando la Generalidad.

Según el señor Durán y Ventosa, el Parlamento está aprobando ahora unas leyes que son de interés limitado, y en cambio no discute algunas de interés fundamental para Cataluña.

El señor Santaló contestó, diciendo que por diversas circunstancias no siempre se pueden ir haciendo las cosas a medida de los deseos de cada uno, o tal vez como sería conveniente, por cuyo motivo las leyes van discutiéndose y aprobándose a medida que lo permiten las circunstancias.

A continuación se pusieron a debate algunos artículos de la ley Municipal.

El señor Andreu, presidente de la Comisión, pronunció un magnífico discurso para hacer la presentación del citado proyecto.

Seguidamente fueron aprobados, tras corta discusión, los artículos primero, segundo y tercero.

Al artículo cuarto se le presentaron varias enmiendas, por lo que acordó levantar la sesión, a fin de dar tiempo a la Comisión para el estudio de las mismas.

nido a los patronos más de 30 horas cerrados en un salón, no puede tener fuerza para obligar.

Por eso la Federación se ha dirigido al gobernador general, para participarle que harán uso de las medidas legales para que se declare nulo todo convenio acordado en estas circunstancias.

Ayer, a mediodía, el secretario del gobernador dijo a los periodistas que no había noticias, y que dicha autoridad estaba reunida con varios obreros de Mataró y el teniente coronel de la Guardia civil señor Roglá, que ha intervenido como delegado gubernativo en este asunto.

## LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD

Procedente de Madrid llegó a Barcelona una comisión presidida por el abogado señor Hernández y el técnico de Seguridad señor Puigcendolas.

Parece que su misión es investigar qué agentes desean permanecer en la plantilla general del Estado o trasladarse a la de la Generalidad.

Se asegura que será muy difícil esta estadística, pues los agentes desean conocer antes a qué condiciones serían sometidos, caso de permanecer en la plantilla de la Generalidad.

## HALLAZGO DE UNA NIÑA

En la esquina de la iglesia de la casa de Caridad fué hallada ayer mañana una niña de nueve meses de edad.

Entre las ropas llevaba un escrito en el que decía que su madre se había visto obligada a abandonarla, por carecer de los más indispensables medios para sostenerla.

Rogaba a algún alma caritativa que se hiciese cargo de la niña, la que tiene por nombre Pilar.

El juzgado se hizo cargo de la criatura, ordenando su ingreso en la misma Casa de Caridad.

## UNA ENAMORADA AUDAZ

Ayer se presentó en la Jefatura de Policía una joven de Reus, de 21 años, y dijo que su novio estaba detenido, y como 'o estaba sin motivo y no podía sufrir la separación, rogaba la encerrasen a ella, para estar cerca de su amado.

Como los funcionarios le contestaran que no era posible acceder a sus deseos, arrojó un formidable escándalo, faltándole poco para conseguir su propósito de que la encerraran.

## ¿OTRO CONFLICTO EN PUERTA?

Anteanoche se celebró un Asambleo del Sindicato Unico de luz y fuerza, acordando anular las bases del frente único y presentar otras nuevas a los patronos.

Si no son aceptadas, irán a la huelga.

También acordaron devolver el importe del exceso percibido con motivo de las bases aprobadas últimamente.

## EL DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO

Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que el delegado especial del Gobierno, señor Carreres, había ya tomado posesión de su cargo.

En el acto de la toma de posesión le acompañaban los jefes de la Guardia civil y Carabineros, el jefe de Policía y otras autoridades.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:  
 "Betis", de Valencia.  
 "Nereide", de Marsella.  
 "La Roda", de Alicante.  
 "C. de Barcelona", de Palma.  
 "Araya Mendi", de Bilbao.  
 "Conte Viacamano", de Génova.  
 "Tarragona", de Tarragona.  
 Salidos:  
 "C. de Barcelona", para Palma.  
 "C. de Mahón", para Mahón.  
 "Juan Sebastián Elcano", para Cristóbal.  
 "Conte Viacamano", para Buenos Aires.  
 "Victor de Chavarry", para Gijón.

# LA SEMANA SOCIAL

Ayer continuaron las sesiones de la Semana Social.

Habló en primer término el Padre Pedro Rutten, sobre las condiciones para el éxito de Acción Social en las circunstancias presentes.

Habló después don Luis Jordana de Pozas, que disertó sobre el problema del paro.

Dijo que en España, hasta hace poco, no sabíamos ciertamente si había parados, pues no tenemos estadística.

La última la poseemos desde primero de Julio de 1933.

Entre los obreros en paro completo y en paro parcial, hay actualmente 544.835, de los cuales corresponden a la agricultura 341.000, y el resto, casi en su totalidad, a obreros de la construcción, metalurgia e industria de la madera.

Dice que esto no es una enfermedad, sino un síntoma.

Para su solución debemos cooperar todos con altruismo, debe actuar la sociedad cristiana.

A continuación disertó el señor Gallegos Rocaful sobre la organización obrera, y dijo que había en España cerca de cinco millones de obreros que no pertenecen a agrupación alguna.

Los sindicalistas y socialistas cuentan con muchos afiliados, aun cuando unos y otros se hallan en violenta depresión.

Las organizaciones obreras católicas se han desenvuelto en un ambiente de indiferencia y no han podido desarrollar una labor fructífera al frente de los obreros.

Mientras el ambiente no se modifique y no se practiquen sinceramente las enseñanzas de los Papas, no veremos organizada una fuerte agrupación de obreros con espíritu cristiano.

Se ocupa finalmente de la propaganda que ha de hacerse por los obreros, con lo cual será posible la formación de la minoría selecta.

Todos fueron muy aplaudidos.

## Otras noticias

### LA COMUNIDAD DE LOS CARTUJOS ABANDONA TARRAGONA

Comunican de Tarragona que en virtud del decreto de la ley de Congregaciones religiosas, han levantado su residencia de aquella población los reverendos Padres Cartujos, fabricantes del licor Chartress.

En la fábrica ha quedado, en calidad de propietario, el cónsul de Bélgica.

### ACTO DE PROPAGANDA

Anoche, en el local del salón Bohemia, se efectuó un mitin organizado por los elementos de la Esquerra catalana.

A este acto asistieron los señores Maciá, Ventura y Gassols y Ayguadé.

El salón estaba completamente abarrotado de público.

### EL CONFLICTO DE MATARÓ

La Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña remitió a la prensa una nota declarando que no da validez al acuerdo adoptado, bajo un ambiente de coacción por los patronos de Mataró y que el pacto a que se haya podido llegar después de haber te-

Habla del paro obrero, y agrega que la crisis económica que padecemos es el período preagónico del capitalismo, y que las medidas adoptadas por el señor Largo Caballero han sido beneficiosas para la economía nacional.

Habla el señor Largo Caballero. Señala el hecho de que se haya dado el decreto de disolución a un Gobierno que no contaba con la confianza del Parlamento.

El blanco principal de la crítica era la labor del ministro de Trabajo. Justifica la ley de Términos municipales diciendo que era un compromiso adquirido en el comité revolucionario. Explica en qué consiste el seguro de la maternidad, la ley de Accidentes del trabajo, los Jurados mixtos y niega que hayan perjudicado a la economía nacional.

—Es difícil—dice—la transformación mientras el Poder no pase íntegro a nuestras manos. Si queremos triunfar tenemos que ganar la batalla electoral.

El mitin terminó a la una y veinte de la madrugada.

# Mitin de propaganda socialista

## Se registraron algunos incidentes

El primer acto de propaganda socialista se celebró anoche, a las 10'30, en el Monumental Cinema.

Como se habían anunciado sucesos, las autoridades adoptaron toda clase de precauciones.

Rodearon el edificio fuerzas de Seguridad y de Vigilancia.

Los camiones de guardias de Asalto se situaron en los lugares estratégicos.

Numeroso público se había agrupado a la entrada del cine Europa, y a medida que iban llegando los ex diputados socialistas, eran obsequiados con los vocablos de "enchufistas", autores de los sucesos de Casas Viejas, engañadores de los obreros y otros por el estilo.

Como las juventudes socialistas estaban dispuestas a no tolerar insultos de extremistas, se dispusieron a actuar, y ante esta actitud huyeron los perturbadores.

La Policía se vió precisada a dar varias cargas, despejando las calles principales.

Minutos antes de comenzar el acto llegaron los oradores, a los que el público dirigió varios insultos.

La Policía cortó muchos incidentes.

Para entrar en el local se exigía rigurosamente la invitación.

La sala está completamente llena.

La presencia de los oradores es acogida con salvos de aplausos.

En primer término habla bre-

vemente Trifón Gómez para presentar a los oradores.

Presenta la candidatura socialista elegida democráticamente.

Habla a continuación don Fernando de los Ríos.

Comienza señalando la gravedad de la hora.

Compara la actual situación a la de Cánovas, cuando llamó a los carlistas.

Combate a los republicanos, que son causa de que con ellos vayan elementos monárquicos.

Afirma que en unos días se ha destruido toda la labor socialista de dos años.

Ha vuelto el feudalismo.

Acusa al catolicismo español de ser atormentador de conciencias y de haber desvirtuado su significación.

Rechaza la imputación que se hace al socialismo de ser el culpable de la crisis económica.

Se levanta a hablar el señor Prieto.

Dice que no le asusta el peligro de una restauración monárquica, pero si que la reacción se apodere de la República.

Alude al ingreso de Alba en el partido radical, y dice que el señor Lerroux, doctor Voronoff de la política, se ha encargado de rejuvenecer al fausto de la política castellana, y los dos con don Melquiades Alvarez, constituyen "El Trio de la Bencina".

# DE PROVINCIAS

## Una interviú con el general Sanjurjo

Zaragoza.—El diario "Heraldo de Aragón" publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el general Sanjurjo en el penal de Santoña.

El periodista comenzó diciendo al señor Sanjurjo que seguramente no pasará el próximo invierno en el mismo penal, a lo que el general contestó:

—Lo dice usted por Lerroux, y lo mismo me dicen cuantos vienen estos días a verme. Crean ustedes que Alejandro Lerroux, que sabe muy bien por qué estoy aquí, procurará cambiar el lugar de mi reclusión y quizá no se equivoquen; pero ahora, cuando hablamos de amnistía, le digo a usted que me es indiferente, porque al sacrificarme por mi Patria lo hice con todas las consecuencias, y no me preocupa aliviar mi situación.

Es España lo que me importa y mi destino lo puse hace tiempo en manos de Dios.

Lerroux no podrá hacer nada, porque no le dejarán.

Si hubiese podido, no estaría yo aquí, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le hablé, le pedí que respondiendo a su tradición española, salvase a España, oponiéndose al desgarrón que para la unidad nacional significaba la aprobación del Estatuto de Cataluña, que atajase la ola demagógica anarquista desatada por la amenaza de Largo Caballero de la implantación franca de la Dictadura socialista, los vejámenes al Ejército, los constantes ataques e injurias a la Guardia civil y los

anuncios de su disolución, sucesos como los de Castilblanco; en fin, todo lo que desnaturalizaba el voto popular del 14 de Abril, disolvía y ensangrentaba a España; todo aquello, en suma, contra lo que la opinión se ha alzado en momento decisivo.

Apelé, como era mi deber, a la República, traída por la voluntad nacional, poniéndome a su servicio.

Contra la voluntad del pueblo, yo, soldado, no podía estar nunca y no vacilé en instantes en que dudar era decidir.

Todo eso lo sabía Lerroux, y lo que yo quería era salvar a España.

Don José Sanjurjo hace una breve pausa, y sigue:

—Mejor dicho; yo quería que la salvaran los hombres del régimen Lerroux, el más caracterizado por su historia y por su valer.

Cuando, después de lo hablado en vísperas del acto de Zaragoza, leí su discurso de la plaza de Toros y vi que iba a votar el Estatuto, comprendí que Lerroux no haría nada y decidí sublevarme, en protesta contra la política y los hombres que arruinaban a mi Patria. No quiero ser bandera de nadie ni de nada, por creer que no hay más bandera que la española, la de mi nación, y para defenderla puse todos los medios.

No voy yo ahora a servir de estandarte de partidos y de hombres, por elevados que fuesen.

Serenamente el general, añade:

—No es cosa de pensar en nada,

porque aquí seguiré entre estos compañeros de desgracia, algunos de los cuales saldrán antes que yo. Y el periodista por su cuenta termina:

—No piensan lo mismo los reclusos del penal. Agradézcales el señor Lerroux la justicia que na-

cen a sus generosos sentimientos. También nosotros se la hacemos, y además sabemos que Lerroux no puede olvidar lo que debe a Sanjurjo de tiempos que parecen remotos y están sin embargo muy próximos.

## Ante las elecciones

### GIL ROBLES, CANDIDATO POR LEON

León.—Para presidir la Asamblea de Acción Agraria leonesa llegó en automóvil el señor Gil Robles, quien había de designar la candidatura de la CEDA que ha de presentarse en esta provincia en las próximas luchas electorales.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo y acudieron a ella representaciones de casi todos los comités de la provincia.

Para evitar el exceso de público, a los encargados de las puertas se les dió orden de no dejar entrar más que a los representantes de los comités locales.

Sin embargo, fueron tantas las presiones de los que acompañaban a dichos delegados, que no hubo más remedio que dejarlos penetrar en el local, que presentaba un magnífico aspecto.

El presidente del comité regional señor Alvarez, dirigió breves palabras de salutación a los asambleístas. Seguidamente se levantó a hablar el señor Gil Robles, que fue acogido con grandes aplausos, que se prolongaron durante varios minutos.

En su discurso hizo constar que no venía más que a dar instrucciones para el mejor éxito de la candidatura que se acordase.

Agregó que no trala nombres para la candidatura y que su criterio es dejar a las organizaciones en amplia libertad para que ellas decidan como mejor crean.

“Como los momentos son graves —dijo el señor Gil Robles,—hay que posponerlo todo al bien de la región y de la Patria; y lo único que pido es que votéis completa la candidatura, para colaborar al triunfo de la misma, aunque esto no sea de vuestro agrado.” (Gran ovación.)

A propuesta del notario de Palencia, don Antonio Alvarez, se designará una comisión para que estudie los nombres que han de ser propuestos.

Se aceptó la proposición en que se pide que en la candidatura figure el señor Gil Robles. Esta proposición fué acogida con enorme júbilo por todos los reunidos.

El señor Gil Robles contestó diciendo que aceptaba el nombramiento, que estima mucho, máxime cuando todos sus parientes son leoneses.

Después, el jefe de la CEDA bajó a los locales de la sección femenina, donde dió otra conferencia en términos semejantes a la que había pronunciado en la Asamblea.

Por la tarde, en medio de gran entusiasmo de todos los reunidos, en especial de los numerosísimos delegados de la provincia, se dió a conocer la candidatura que ha de presentarse para los puestos de la mayoría en las próximas elecciones, y que es la siguiente:

Señor Gil Robles, señorita Francisca Bohigas, inspectora de Primera Enseñanza; don Antonio Alvarez Robles, notario de Palencia; don Manuel Sáinz de Mieras, don Antonio Pérez Crespo, ex director de Correos, y don Pedro Martínez Juárez, sacerdote de Astorga y propagandista agrario.

El señor Gil Robles, después de conocer la candidatura, hizo constar su satisfacción.

Durante su estancia en esta capital, el jefe de la CEDA fué saludado por los delegados de todos los comités locales de la provincia que habían venido a la Asamblea.

Terminados todos los actos, el señor Gil Robles salió en automóvil para Lugo.

### LA CANDIDATURA SOCIALISTA POR LA PROVINCIA DE MADRID

Aranjuez.—En la junta general celebrada por la Agrupación socialista, se acordó que los socialistas vayan solos a las elecciones.

También se procedió al nombramiento de dos delegados para que asistan a la Asamblea de Madrid para nombrar los candidatos de la provincia.

### QUERRELLA CONTRA UN ALCALDE

San Sebastián.—Se ha presentado una querrela contra el alcalde de esta capital por supuesta coacción, porque durante este período electoral ha forzado expedientes a los funcionarios municipales que se han retrasado al entrar a las oficinas.

### CANDIDATURA MAURISTA

Almería.—En la Asamblea del partido republicano conservador fueron designados como candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes el ex diputado don Rogelio Pérez Burgos y el propietario don Francisco Ortega García.

La Asamblea concedió a dichos candidatos un amplio voto de confianza para que puedan establecer los contactos que consideren convenientes, de conformidad con las orientaciones marcadas por la Asamblea.

El ex alcalde don Antonio Oliveros, por razones particulares, se negó a presentar su candidatura.

### SOCIALISMO TOLEDANO

Toledo.—La agrupación socialista en la reunión de ayer acordó proponer al Congreso extraordinario del día 2 la siguiente candidatura por Toledo:

Manuel Aguillante, Ruperto Rodelgo Lillo, Santiago Muñoz, Casto Hernández, Anastasio Gracia, Alejandro Rodríguez, Fermín Blázquez y Domingo Alonso.

### CANDIDATURA RECHAZADA

Alcázar de San Juan.—En la Asamblea que celebraron las organizaciones obreras locales, se acordó rechazar la candidatura socialista para la provincia, y que era integrada, entre otros, por los ex diputados señores Cabrera, Cañizares y Piñuela.

Las referidas organizaciones tratan de presentar candidatos regionales propios.

Este acuerdo está siendo muy comentado.

### Del traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Cartagena.—Han quedado ultimados los detalles acerca del traslado de los restos mortales de Blasco Ibáñez a Valencia.

El ministro de Marina llegará con el alto funcionario del Ministerio de Estado señor Miranda y séquito.

Embarcarán en el “Jaime I” con don Sifrido Blasco y la delegación valenciana.

### UN DONATIVO

Zaragoza.—El gobernador ha recibido de los industriales de la Feria un donativo de 2.450 pesetas que serán distribuidas entre los centros benéficos de la ciudad.

### AGRESION A UN GUARDIA

Zaragoza.—Ayer mañana, a las nueve, en la plaza de Santa Ana, cuando salía de la casa en que se hospeda, el guardia de Asalto, Eugenio Luengo, le asestó una puñalada por la espalda, la joven de 21 años, Alfonsa Diaz, que esperaba en la acera.

El estado del herido es grave.

### Accidente marítimo

La Coruña.—A la entrada del puerto de Mugía chocó contra un bajo, a causa de la niebla, el vapor español de la matrícula de Gijón, “Alfonso Fierro”.

El buque se dirigió de Avilés a Alicante, con carbón.

Los tripulantes pudieron salvarse, pues el barco se hundió a poco, a consecuencia de una enorme vía de agua.

### Intereses de Salamanca

Salamanca.—Ha regresado de Madrid la comisión de autoridades que presidida por el gobernador gestionó diversos asuntos de intereses para la provincia.

A los comisionados, el ministro de Instrucción les ofreció la subasta inmediata de las obras del Colegio Trilingüe, para instalar en el mismo las Escuelas Normales, y otros servicios de instrucción.

Entre otros proyectos, figura el de convertir en Museo provincial el edificio donde actualmente están instalados el Instituto y la Dirección general Hidráulica.

Parece que se imprimirá gran diligencia al proyecto del pantano de Maya, tan pronto como su autor lo devuelva al Ministerio con las ampliaciones debidas.

Esta semana aprobará el director general de Ferrocarriles el proyecto de la variante del ferrocarril de Cáceres.

Se espera también la pronta visita de un arquitecto del Ministerio de la Gobernación, para informar sobre la proyectada construcción del cuartel de la Guardia civil en Ciudad Rodrigo.

### DINERO PARA UNOS DAMNIFICADOS

San Sebastián.—Mañana se procederá a la distribución de ciento setenta mil cuatrocientos setenta y ocho pesetas entre los comerciantes de Rentería que resultaron perjudicados durante las pasadas inundaciones.

### Medidas gubernativas

Zaragoza.—El gobernador ha impuesto varias multas por promover escándalos en espectáculos públicos, y a dos individuos por haber molestado groseramente a dos señoras en el paseo.

Ha manifestado el gobernador que en vista de que en Castillo se venían repitiendo las invasiones de fincas, anoche envió un destacamento de guardias de Asalto y de Guardia civil, cuya presencia ha bastado para restablecer el orden.

Agregó que había ordenado la clausura de todos los centros obreros de Cincovillas y la recogida de todas las armas, incluso las de caza.

### PISTOLEROS DETENIDOS

Málaga.—La Policía ha detenido a los pistoleros Domingo Rafael, Martín Delgado y Antonio Aya.

El primero es un sujeto peligrosísimo, reclamado por varios juzgados.

Los detenidos lo han sido por supuestos autores de la muerte del sindicalista José Silva.

Con estas detenciones se ha descubierto un complot por el cual se trataba de asesinar al presidente de la Federación Gremial.

Sobre este particular la Policía guarda absoluta reserva.

### FINCA INVADIDA

Zaragoza.—Comunican del pueblo de La Llana que un grupo de vecinos del pueblo de Faras comenzaron a sembrar en una finca propiedad de doña Rafaela Aisa.

Manifestaron que habían invadido la finca por creer que era de propiedad comunal; pero al ser requeridos por la Guardia civil se retiraron pacíficamente.

### Un rasgo de Cora Raga

Zaragoza.—Anoche, en el teatro de la Zarzuela, durante la representación de la obra “Gigantes y cabezudos”, en la escena de la procesión varios “zulús” patearon al ver salir la procesión, en la que figura una imagen de Jesús.

Gran parte del público inició una contraprotesta.

Cuando mayor era el escándalo, la tiple valenciana Cora Raga avanzó hacia las baterías y dijo que se sentía orgullosa de haber cantado jotas a la Virgen del Pilar.

Seguidamente dió vivas a la Virgen, a la República y a España.

El público reaccionó y tributó a Cora Raga una cariñosa ovación.

Después siguió la representación de la obra sin más incidentes.

### El paro obrero en Bilbao

Bilbao.—Durante más de una hora conferenció ayer el alcalde de la población con el nuevo gobernador. El primero informó al segundo, de los esfuerzos realizados tanto por el Ayuntamiento como por el comercio y la banca, para dar comida diaria a los seis mil y pico de obreros parados que hay en la capital. El alcalde rogó que para este asunto se constituya una comisión especial, integrada por representantes de las entidades oficiales, que influyera cerca de la Diputación para que ésta, por espacio de dos meses, se hiciera cargo de los comedores económicos.

### ENTIERRO DE ARMASSA

Málaga.—El entierro del presidente del Consejo de Estado ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades y los jefes de los partidos republicanos.

### DOS PETARDOS QUE NO ESTALLAN

Zaragoza.—Esta madrugada ha sido encontrado un petardo que no llegó a hacer explosión en el jardín de un chalet del Paseo de Ruiseñores, donde vive el industrial del ramo de la piel, don Pedro Hernández.

Se supone que la lluvia apagó la mecha, que aparecía un poco quemada.

También ha sido encontrado otro petardo en una ventana de la fábrica de curtidos de la calle de Alfonso VII, en la que hace unos días estalló otro artefacto.

La mecha también aparecía quemada, aunque no del todo, a consecuencia, sin duda, de la lluvia.

### VISTA CAUSA IMPORTANTE

Sevilla.—En la Audiencia comenzó ayer la vista de la causa seguida contra varios comunistas, entre ellos José Díaz, por haber tomado parte en diversos atentados.

Las penas que solicita el fiscal oscilan entre ocho años y dos meses de prisión.

La sentencia fué condenatoria, imponiendo la pena de siete años y dos meses a Manuel Muñoz y José Díaz, y a los demás a penas menores.

### NUEVO GOBERNADOR

Almería.—En el tren de esta mañana llegó el nuevo gobernador civil don José Mira Pérez.

En la estación era esperado por numerosas personas.

Inmediatamente se posesionó del nuevo cargo.

### Los conflictos sociales

Santiago de Compostela.—Continúa la huelga por no haber sido aceptadas las bases propuestas por el gobernador.

Ayer mañana se ejercieron coacciones, practicándose varias detenciones.

Una bomba estalló en la vía del ferrocarril momentos antes de pasar el correo. Afortunadamente, no produjo daños.

Hay grandes colas para adquirir pan, y la situación se agrava por momentos.

Murcia.—El gobernador manifestó que en la Casa del Pueblo se celebró una reunión, acordándose la huelga general para el lunes, como solidaridad con los curtidores.

El gobernador espera conjurar el conflicto.

Granada.—Se ha solucionado la huelga planteada en el pueblo de Pedro Martínez.

San Sebastián.—El gobernador suspendió el acuerdo del Ayuntamiento relativo a autorizar la apertura del comercio medio día en domingo.

Con ello se quebrantan las disposiciones del Jurado mixto.

Gijón.—Se reunieron los obreros de la construcción para tratar del lock-out planteado por los patronos para el lunes próximo.

### NUEVO BUQUE PETROLERO

Cádiz.—Ayer tarde, a las dos, ante la presencia de las autoridades y numeroso público se procedió en el dique de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval, al lanzamiento del buque tanque petrolero que se destina a la CAMPSA.

Bendijo el mismo el párroco de Puerto Real y actuó de madrina la señorita Gloria Rodríguez.

El buque, que es de seis mil toneladas, salió al mar majestuosa-

mente.

Después de la ceremonia se celebró una comida íntima.

### UN NAUFRAGIO

Cádiz.—Se ha sabido que la embarcación pesquera “Adelaida”, que con otra salió en pareja el día primero, a 30 millas de este puerto tuvo tan importante vía de agua el día 9, que se hundió rápidamente.

La tripulación de dicho barco fué salvada por la de la embarcación “San Jorge”, que iba en pareja.

### INAUGURACION DE UN PUENTE

Toledo.—Se ha procedido a la inauguración del nuevo puente de Alcántara, situado aguas abajo del viejo y monumental puente. El nuevo puente costó seiscientos mil pesetas y en su construcción se han invertido dos años.

.....

### ULTIMA HORA

## Del mitin socialista

## Desórdenes, palos, cargas y varios heridos graves. -- Son detenidos varios socialistas armados con porras de hierro

Durante el discurso de Largo Caballero, uno de los concurrentes interrumpió al orador y fué apaleado bárbaramente por los jóvenes socialistas.

Fuó trasladado a la casa de Socorro, donde se le apreciaron lesiones de carácter grave.

En el momento de sacarse al herido se reprodujeron los incidentes entre el público que aguardaba a la puerta del local, y esto dió lugar a que los guardias diesen nuevas cargas, de las que resultaron algunos contusionados.

Se practicaron cuatro detenciones de individuos, al parecer socialistas, armados con porras de hierro.

En la casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistido de lesiones leves en una mano, Agustín Blázquez, individuo que al llegar los ex ministros socialistas al cine Europa se subió a una farola para presenciar bien el espectáculo, y al bajar se rompió uno de los cristales y se produjo entonces las lesiones que sufre.

Al terminar el mitin, en el vestíbulo del cine hacia determinadas consideraciones Fernando Jiménez Domínguez, de 35 años de edad, albañil.

Como dijera que no le parecían bien los discursos que habían pronunciado los ex ministros socialistas, unos individuos le golpearon con unas porras, y tuvo que ser asistido en la casa de Socorro de los Cuatro Caminos, de lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve.

A consecuencia de esta agresión fueron detenidos Angel Sanjuán Jiménez, de 20 años, escribiente, y Jerónimo Falgancán Mara, de 22 años, panadero.

.....

## SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

## “ANUNCIOS POR PALABRAS”

# DE TODO EL MUNDO

## Ante el traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Menton. — El señor Sarraut representará al Gobierno francés en la ceremonia del traslado de los restos de Blasco Ibáñez a España. Dos contratorpederos, el acorazado "Lorraine" y una escuadrilla de hidros, escoltarán hasta Menton a la división naval española, compuesta por un acorazado y dos torpederos. Uno de los contratorpederos franceses escoltará a la división española en su viaje a Valencia, en cuyo puerto estará hasta el final de las ceremonias. El 24 de Octubre por la noche se verificará el traslado del féretro desde el Cementerio hasta la gran sala de fiestas de Menton. La recepción oficial de las dos escuadras se verificará el día 25.

El día 26 habrá otro acto en que hablarán el presidente del Comité Blasco Ibáñez y el presidente del grupo francoespañol de la Cámara, así como otras personalidades. Seguidamente las tropas desfilarán ante el féretro, formándose el cortejo. A continuación será llevado el féretro a hombros de marinos franceses y españoles hasta el puerto. París. — El grupo parlamentario francoespañol ha decidido participar en las ceremonias del traslado a España de los restos de Blasco Ibáñez. El presidente de dicho grupo, señor André Hosse, hará uso de la palabra en dicha ceremonia.

## La situación en Siam

Bangkok. — El Gobierno, que no había dado señales de vida desde el comienzo de la revolución, ha reanudado el contacto con la opinión publicando un comunicado, en el que anuncia que las tropas del Norte, fieles al Gobierno, marchan hacia el sur con el objeto de cortar la retirada a los rebeldes. En la capital y alrededores reina el orden. Se ha proclamado, sin embargo, el estado de sitio. El Gobierno ha dado orden a los revoltosos, que están situados en el aeródromo de Domwua, de que se rindan en breve plazo, de lo contrario serán bombardeados.

Londres. — Se han recibido en esta capital telegramas de Bangkok con siete días de retraso, a consecuencia de la rigurosa censura que se ejerce en Siam. Bangkok. — Las tropas del Gobierno han bombardeado durante tres horas a los rebeldes, sin obtener respuesta. Los rebeldes se retiran hacia el sur. El Gobierno ha prometido una recompensa de 10.000 theoux por la captura del Príncipe rebelde.

Los rebeldes se retiran hacia el sur. El Gobierno ha prometido una recompensa de 10.000 theoux por la captura del Príncipe rebelde.

## El Parlamento yugoslavo

Belgrado. — El Parlamento ha reanudado sus tareas. El presidente del Consejo asumirá interinamente la cartera de Hacienda, cuyo titular ha sido designado presidente de Senado.

## El señor Roosevelt inicia negociaciones para el reconocimiento de los Soviets

Nueva York. — Han circulado rumores, que aún no han sido confirmados, diciendo que el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, se había puesto en contacto directo con el señor Kalinin, presidente del Comité ejecutivo de Rusia, para proceder al reconocimiento de los Soviets por los Estados Unidos. Por su parte el señor Roosevelt ha manifestado que se propone hacer una declaración importante, pero se desconoce cuál será el objeto de esta declaración.

Washington. — El presidente Roosevelt ha invitado al representante de los Soviets en esta capital a entrar en negociaciones para el establecimiento de relaciones oficiales entre Rusia y los Estados Unidos. El señor Roosevelt ha manifestado que a este objeto el señor Kalinin ha enviado al señor Litvinof a Norteamérica. El señor Roosevelt llevará personalmente las negociaciones con el representante soviético.

El señor Roosevelt ha manifestado que a este objeto el señor Kalinin ha enviado al señor Litvinof a Norteamérica. El señor Roosevelt llevará personalmente las negociaciones con el representante soviético.

## Notas de boxeo

Nueva York. — En un encuentro de boxeo celebrado aquí anoche entre el boxeador italoamericano Tony Falco y el irlandés Jack Kid Berg, obtuvo la victoria por puntos el primero. Gran parte del público protestó, lanzando sombreros y otros objetos sobre el cuadrilátero. La Policía se vió obligada a proteger a los árbitros, que eran asediados por los fanáticos.

Nueva York. — Los managers de Kid Chocolate y Canzoneri han firmado un contrato para enfrentarse a sus pupillos el día 24 de Noviembre en Madison Square Garden. En este encuentro no se pondrá en juego el título para el campeonato mundial que ostenta el boxeador cubano. Chocolate defenderá su título frente a Freddie Miller, reconocido como campeón mundial por la Asociación de Boxeo del Estado de Nueva York, que decidirá luego a quién pertenece el cinturón oficialmente.

## CORRESPONSAL DESPEDIDO

París. — Dicen de Ginebra que el corresponsal del "Deutsche Allgemeine Zeitung" ha sido despedido de dicho periódico por enviar artículos ortodoxos. De Moscú comunican que se ha prohibido bruscamente a los corresponsales extranjeros el envío a Alemania de telegramas de información o artículos de prensa procedentes de Moscú o relativos a la U. R. S. S.

## EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA PARA 1933

Estocolmo. — El Premio Nobel de Medicina para 1933 ha sido adjudicado al doctor Tomás Hunt Morgan, de Pasadena (California).

## La actuación de Inglaterra en las últimas negociaciones para el desarme

Londres. — El ministro de Negocios extranjeros ha publicado un libro blanco sobre las últimas negociaciones relativas al desarme. El libro hace primeramente una historia de los acontecimientos ocurridos desde que se presentó el proyecto británico el 16 de Marzo, y reproduce las minutas de la sesión de la mesa de la Conferencia celebrada el día 14 de Octubre, y los textos de los telegramas cambiados dicho día y el 16 entre los señores Henderson y von Neurath. El libro prueba que el discurso de sir John Simon oponiéndose a todo rearmamento de Alemania, fue aprobado por todos los delegados presentes, indicando además que el señor Norman Davis había sido puesto al corriente de la tesis alemana, e incluso había asistido a varias entrevistas celebradas por el señor Simon con varios delegados extranjeros.

## Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Southampton. — Llegó el vapor "Sixto". Su cargamento se ofrecerá en la subasta del próximo martes.

## DECLARACIONES DEL DOCTOR SCHATCH

Londres. — El director del Reichsbank, doctor Schatch, ha declarado a un periodista inglés que la solución de la crisis mundial es una cuestión de política y depende del restablecimiento de la mutua confianza entre los pueblos. Ha añadido que Alemania no necesita de capitales extranjeros para salir de sus dificultades.

## Nuevo impuesto sobre las frutas españolas

París. — El "Diario Oficial" publica un decreto por el que se crea hasta el 31 de Diciembre de 1937 un derecho de 35 francos por cien kilos para las naranjas y mandarinas, y un derecho de 75 francos por cien kilos para los limones, limas, almendras frescas, plátanos, granadas, dátiles, cocos, ciruelas, melocotones secos, albaricoques secos, patatas, higos secos, cerezas secas, manzanas secas, peras secas, mangos, almendras, nueces, cacahuetes, aceitunas, setas frescas, secas y en conserva, etc. Este impuesto no implica tasa adicional alguna para la villa de París. Los contingentes mínimos se fijan en 20 kilos.

## DE LAS ENTREVISTAS DOLLFUS-BENNEZ

Viena. — Los funcionarios de la Cancillería federal confirmaron ayer a los representantes de la prensa, que en las últimas entrevistas celebradas entre los señores Dollfus y Bennez, se llegó a un acuerdo sobre el memorándum del señor Mussolini, relativo a la reorganización de la Europa central, que podría ser tomado como base de negociaciones futuras sobre este problema.

## EL GOBIERNO SE NIEGA A RESIGNAR SUS FUNCIONES

Oslo. — Se declara oficialmente que el Gobierno se ha negado a resignar inmediatamente sus funciones, por estimar que todo cambio de Gobierno exige la cooperación del Storting, y el nuevo Storting no podrá reunirse antes de Enero de 1934.

## EL BLOQUEO DE CREDITOS

Buenos Aires. — El ministro de Hacienda está estudiando la manera de emitir un empréstito, que sería utilizado para levantar el bloqueo de los créditos de varios países depositados en la Argentina.

## Naufragio de un vapor japonés

Tokio. — Comunican de Kobe a la Agencia Rengo que, a consecuencia del naufragio del vapor japonés "Yashima Maru", de 946 toneladas, que se hundió ayer tarde, a lo largo de las costas de Sumatra, han desaparecido 70 pasajeros, habiendo sido salvadas 50 personas. Como el mar está agitadoísimo, los equipos de salvamento tropiezan con grandes dificultades para socorrer a los naufragos. Tokio. — Noticias de última hora, recibidas de Kobe, dicen que han sido recogidos varios cadáveres del naufragio del vapor "Yashima Maru". Hasta ahora faltan 59 personas.

## La vista del proceso por el incendio del Reichstag

Berlín. — En vista de que el "Lilbro pardo" pretende que destacamentos de asalto nacional socialista, mandados por el jefe de Policía de Breslao señor Heine, teniente Schultz, jefe de la Policía de Postdam y el conde de Helderhoff, habían penetrado por el subterráneo en el Reichstag, al que habían incendiado en presencia de Van der Lubbe, el presidente del tribunal había citado para ayer a las personas citadas, para prestar declaración. El señor Heines, que se encuentra actualmente en Italia, ha telegrafiado diciendo que no podrá regresar a Alemania antes del fin del mes corriente. El testigo Bonn, propietario de un hotel de Gleiwitz (Silesia), declaró que Heines vivió en su hotel desde el 25 al 28 de Febrero, sin salir una sola vez de la ciudad, y en la noche del día 27 dió una conferencia. Un portero y un camarero del hotel, perteneciente al testigo, confirmaron la declaración de éste. El conde de Helderhoff declaró que trabajó en su despacho de Berlín el día del incendio hasta las siete de la tarde, y después, acompañado del profesor Von Armin, marchó a un restorán berlinés, donde recibieron la noticia del incendio cuando estaban comiendo. No he participado — añadió — ni en el incendio ni en los preparativos. Tampoco estuve el domingo en los subterráneos del Reichstag, ni conozco a Van der Lubbe. Otro testigo confirmó que el conde Helderhoff estuvo comiendo en el restorán citado por éste, en el momento en que estalló el incendio en el Reichstag. El presidente del tribunal preguntó a Van der Lubbe si conocía al conde. El acusado contestó negativamente. El propietario del restorán citado, en la declaración, confirmó lo afirmado por el testigo. El teniente Schultz dijo que el día del incendio y los anteriores no estuvo en Berlín, sino en su alojamiento de Solm, cerca de

Munchen, sujeto a tratamiento médico. Negó haber realizado en Febrero conversaciones con el conde Helderhoff, Heines o con el presidente del Consejo prusiano, Goering, y declaró que había visto a las tres personas citadas, por última vez, en el mes de Diciembre. La esposa de Schultz, el médico que lo trató, y otros testigos, confirmaron las declaraciones del teniente en lo que se refiere a su estancia en Munchen. Seguidamente, el ex consejero municipal, señor Ahrens, confirmó en su declaración que jamás fueron hechas las supuestas declaraciones del director general de Bomberos, señor Gempp, sobre las materias inflamables y la imposibilidad de realizar los trabajos de extinción, etc. Las declaraciones publicadas en París respecto a ello, son meros embustes. El testigo añadió que no vió ninguna sección de asalto nacional socialista cerca del Reichstag. El testigo siguiente, agente de Policía de lo criminal, señor Baben, que interrogó a Van der Lubbe, declaró que éste posee excelente memoria y un notable sentido de orientación. En quince minutos reprodujo el camino que siguió en el Reichstag la tarde del incendio y señaló los sitios en donde prendió fuego. El testigo añade que cuando Van der Lubbe prendió fuego al Reichstag, recorrió el itinerario en mayor tiempo, pues seguramente se detuvo algún tiempo en algunos sitios. El otro testigo, señor Galle, director de los servicios del Reichstag, dijo que los rumores según los cuales los empleados habían recibido permiso de un día entero o medio día en la fecha del incendio, sólo son un invento de maldad suprema. El señor Galle añadió que los visitantes del Reichstag que venían sin recomendación especial, eran cuidadosamente vigilados, principalmente en estos últimos tiempos antes del incendio. La próxima sesión se celebrará hoy.

## La interpretación del Concordato entre Alemania y la Santa Sede

Ciudad del Vaticano. — La próxima llegada del señor Buthman, funcionario alemán del Ministerio del Interior y colaborador directo de von Papen en las negociaciones del Concordato, no es un hecho imprevisto, sino una consecuencia del informe dirigido por el Vaticano al Gobierno del Reich sobre la interpretación de este Concordato. Los puntos actualmente en litigio se refieren principalmente a la existencia y actividad de las organizaciones católicas y a la libertad para los católicos alemanes de expresar públicamente, incluso por la prensa, las doctrinas y las reglas de la fe y la moral.

## Un comentario de la Agencia Conti sobre la Sociedad de Naciones

Berlín. — En un comentario sobre la notificación oficial de la salida de Alemania de la Sociedad de Naciones, la Agencia oficiosa Conti, dice: "La Sociedad de Naciones se ha dejado transformar en una oficina de reclamaciones para los judíos y los marxistas, y en un vasto mitin antifascista. Alemania no participará más en semejantes espectáculos destinados a las masas y que no son más que una caricatura de colaboración internacional." Termina diciendo que la salida de

Alemania de la Liga de Ginebra, es una consecuencia lógica y necesaria por haber tenido que abandonar la Conferencia del Desarme, pues esta no es, en realidad, más que un organismo de la Sociedad de Naciones.

## De Gandía

SEGUIMOS EN FERIA

En sus puestos de la feria siguen los feriantes, en donde permanecerán hasta el domingo.

## PAJAROS

La Policía de ésta, auxiliada por la de la capital, que presta servicios en ésta por la feria, ha realizado, además de las detenciones ya notificadas en estas columnas, las de José Vázquez, declarado incurso en la ley de Vagos. Teodoro Ferrera, que ha sufrido cinco días de arresto. Además, "recogió" a un individuo que había "tomado" un saquito a un labrador en el prado, en cuyo saquito había unos veinte duros.

## CINE

El jueves estrenóse en Royalty, y celebrado el estreno como acontecimiento, la película "Melodía de Arrabal", interpretada por los ases Imperio Argentina y Carlos Gardel. Tal fue el éxito, que se exhibió anoche además y se proyectará esta noche y mañana domingo. Un éxito, Espí.

# Sección comercial

## Movimiento del puerto

20 de Octubre 1933.

### VAPORES ENTRADOS

"Sil", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.  
 "Cabo Villano", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "M. de Chavarri", español, de Avilés, con carbón, de Crespo.  
 "Alicantino", italiano, de Tarragona, con cargo general, de C. Reall.

### VELEROS ENTRADOS

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.  
 "Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

### VAPORES SALIDOS

"Cabo Villano", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra.  
 "Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.  
 "Alicantino", italiano, para Cabanilla, con cargo general, de C. Reall.

### VAPORES DESCARGANDO

"Barón Simpi", abono, de Roma.  
 "Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

### VELEROS DESCARGANDO

"Galicia", cemento, de Lillo.  
 "Salinero", cemento, de A. Fos.  
 "Granada", cemento, de Lillo.  
 "Josefa Iglesias", sal, de Lillo.  
 "María", piedra, de A. Fos.  
 "Canalejas", cargo general, de A. Fos.  
 "Malvarrosa", cargo general, de A. Fos.

### VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

## Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Liverpool 16.

En la subasta celebrada en esta fecha se pusieron a la venta los cargamentos de los vapores "Andutz Mendi", "Pinto" y "Gerda", más algunos restos.

La demanda se mantuvo durante toda la subasta bastante activa, aunque los precios para alguna variedad de fruta, como por ejemplo la uva de Almería, retrocedieron ligeramente.

Cebolla de Valencia:  
 La demanda para este bulbo era

activa con precios sin cambio sensible.

4s, a 6'6.  
 5s, a 8'3.  
 6s, a 6'3.  
 Mayorías, de 5 a 7.  
 Uva de Almería:  
 Como decimos más arriba, los precios retrocedieron bastante, aunque la demanda continuó activa.

Barriles:  
 De 5'9 a 15'6.  
 Mayoría, de 8 a 12.  
 Granadas:  
 De Elche:  
 120s, a 10.  
 160s, de 9'6 a 11.  
 200s, de 12 a 13'6.  
 240s, de 13'6 a 14'6.  
 360s, de 12'6 a 14.  
 De Málaga:  
 Cajas, de 8'9 a 9.

Demanda bastante activa, aunque los precios se registraron más bajos.

Limones:  
 La mayoría de las partidas de este agrío fueron retiradas por falta de demanda.

De Málaga:  
 En general, de 8'6 a 15.  
 De Murcia:  
 En general, de 7'9 a 15'9.  
 De Sicilia (Italia):  
 En general, de 9 a 14.  
 Naranjas:

Se ofrecieron también 990 cajas de naranja California, procedente de semilla valenciana.

La demanda fué firme, consiguiéndose de 15 a 17 chelines por bulto.

.....

## Notas bursátiles

### Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 47'00 y 46'90.  
 Idem suizos, 232'75 y 232'50.  
 Belgas, 167'50 y 167'25.  
 Liras, 63'20 y 63'00.  
 Libras, 38'45 y 38'35.  
 Dólares, 8'53 y 8'51.  
 Marcos oro, 2'87 y 2'85.  
 Escudos portugueses, 0'3660 y 0'3620.  
 Florines, 4'845 y 4'835.  
 Pesos argentinos, 3'04.  
 Coronas checas, 35'90 y 35'70.

### Bolsa de Barcelona

Nortes, 45'80.  
 Alicante, 41'00.  
 Andaluces, 13'00.  
 Transversal, 29'00.  
 Explosivos, 136'50.  
 Aguas, 154'00.  
 Colonial, 48'00.  
 Petróleos, 5'60.

## AVISO A LOS CAZADORES

Se pone en conocimiento de todos los cazadores, que el domingo, día 22 del actual, a las nueve de la mañana, se celebrará en el local de la escuela de niñas, la subasta de las replazas de Coto de Caza de aves acuáticas de esta población.  
 Solana, Octubre 1933.—El alcalde-presidente, José Boira.

## De la región

### De Sueca

#### OBRAS

Se están realizando obras de reforma y adentamiento en las oficinas municipales.

¿Es hora de que se termine el arreglo de la entrada de la Casa Capitular, que principió hace tres años?

¿Es hora de que se pinten y adocentren las fachadas de la misma, que en el lamentable estado en que se encuentran dan una muestra de abandono a los vecinos del pueblo?

#### DECOMISOS

El inspector de Mercados de esta señor Muñoz, ha decomisado por no estar en las debidas condiciones para su consumo, 120 kilogramos de pescado, 30 kilogramos de sardina y 25 kilogramos de pimientos.

### De Castellón

#### PROTESTANDO DE LA SUPRESION DE UNA ESTAFETA

Para protestar de la supresión de la estafeta de Correos del vecino pueblo de Benicásim, marchó a Madrid una comisión de aquel pueblo, y esta mañana, con una representación del Ayuntamiento y acompañados de don José Morelló del Pozo, han visitado al gobernador civil para interesarle la continuación de la citada estafeta en Benicásim.

#### PREPARANDO UNA MEJORA

A Villarreal llegaron dos altos funcionarios de la Compañía del Norte, para preparar los trabajos con el fin de ensanchar la estación del Norte de aquella población.

#### EL CONFLICTO NARANJERO

El presidente de la Comisión gestora ha cursado un despacho al presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado y Comercio, encareciéndoles activen las gestiones con el fin de evitar sobrevenga la crisis aguda registrada el año anterior.

Hambien recomienda la mayor rapidez en resolver este asunto, ya que está muy cerca la recolección del fruto.

#### LLEGADA DE LA ESPOSA E HIJA DEL GOBERNADOR

En automóvil llegaron esta mañana, procedentes de Zaragoza, la esposa e hija del gobernador civil, don Mariano Menor.

# NARANJEROS

Para el mercado de las naranjas

## TINTA SAMA

fué la primera y sigue siendo la mejor. Clase para mano y clase para máquina. Resiste a la frotación, al agua, a los ácidos de los frutos y es inofensiva.

Venta: en Papelerías y en los establecimientos de envases para frutas.

Fabricante: Viuda de César Giorgeta, Av. Giorgeta, 32. Valencia.

#### DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, incluso en Onda y Burriana.

#### NUEVO CATEDRÁTICO INTERINO

Ha sido nombrado catedrático interino de Física y Química, del Instituto creado en Madrid, el que desempeñaba el mismo cargo en Castellón, el joven castellanense José Barceló Matutano.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entraron los vapores "Calamurta", de Barcelona, y salidos el "Morisca", para Valcarca, y "Caiaurta", para Gandía.

### De Alcoy

#### ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El partido radical se reunirá mañana noche para acordar la candidatura que tienen que presentar a la Asamblea provincial que se celebrará el domingo próximo en Alicante, y que ha de ser presidida por don Diego Martínez Barrios.

Las impresiones que se reciben de los comités locales de la mayoría de los pueblos de la provincia, acusan cierto descontento por la publicación de una candidatura atribuida al partido radical, sin haberse reunido la Asamblea provincial.

#### LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Ayer se celebró la fiesta de la Despedida del Soldado.

A las once de la mañana formaron en el patio central del cuartel, las tropas.

#### EL SEÑOR BOTELLA ASENSI APLAZA SU VIAJE

El ministro de Justicia, señor Botella Asensi, que para el próximo domingo tenía anunciada una visita a nuestra ciudad, se ha excusado alegando ocupaciones de su cargo, aplazando el viaje y, por lo tanto, el acto de propaganda electoral que había de celebrar el domingo.

#### EL PARTIDO DERECHA REGIONAL

El partido de Derecha Regional celebrará mañana una reunión para tratar de la candidatura de diputados a Cortes.

## De Albalat de la Ribera

### FIESTA DE LAS HIJAS DE MARIA

Se ha celebrado con gran solemnidad, oficiando el señor cura párroco don Vicente Tormo, y predicando elocuentemente mañana y tarde, el doctor don Vicente Gallart. Por la orquesta de Sueca interpretóse la misa en "la" del maestro Giner, y preciosos motetes. Por la tarde hubo solemne trisagio mariano, interpretado por la capilla de jóvenes cantores de la parroquia, estando el órgano a cargo de don Francisco Sarró, y procesión claustral. MII plácemes merecen las señoritas de la Junta de la Congregación, doña Vicenta Mulet Valls, doña Loreto Puchades Puchades, doña Adela Montagud Mari y doña Vicenta Gonzalbo Jiménez, que tanto se han esmerado en el adorno del altar y esplendor de la Inmaculada.

### FIESTA A SAN LUIS GONZAGA

Siguen muy animados los Luises de esta localidad para celebrar con todo esplendor su fiesta anual, dedicada a su Patrono San Luis Gonzaga, estando encargado de predicar el reverendo Padre don José Santonja.

## De Nules

### ACTO POLITICO

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el teatro Alcázar, de Nules, se celebrará un acto político organizado por la Derecha Regional Agraria, de la localidad, en el que intervendrá el jefe regional, a quien todos o la inmensa mayoría de los nuleses consideran su querido paisano, don Luis Lucía Lucía.

Tanto en la población, donde cuenta con innumerables, buenos y viejos amigos, como en los pueblos comarcanos, ha despertado entusiasmo el acto, cual lo evidencia las innumerables peticiones de localidades, ya que desde hace muchísimo tiempo se tiene especial interés en dicha población por escuchar la palabra clarividente del señor Lucía, propulsor del sector de la Derecha Valenciana.

## Lea usted LAS PROVINCIAS

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts. — Cada palabra más 0'10 pts. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<b>ALFOMBRAS</b> TAPICES COCO, ESTERAS, limpiabarros, persianas. Lleó. Lauria, 22. Teléfono 12.060.	<b>AUTOMOVILES</b> NEUMATICOS DE OCA sión 11 Maxifine Orta, Colón, 31 Teléfono 12.361	<b>COHECITO</b> NIÑO SE VENDE. CONDE Montornés, 8, 3.ª puerta.	<b>ENCUADERNACIONES</b> ALBUMS PLACAS, 4'50 Nuevo sistema Prácticos, sólidos, baratos. Album postales. Conca. Comedias, 21.	<b>FUNERARIAS</b> FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Carcerá. Gracia. 5 Teléfono 10.815.	<b>MAYOLICAS</b> MOMPALER. LOZA, CRISTAL, Artículos para regalos Periodista Azzari, 5 (esquina Arzobispo Mayor).	<b>OFERTAS</b> FENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias. todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo casa Cotino	<b>PENSIONES</b> GRAN PENSION AVILA. Espectosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes Lauria. 2. Teléfono 12.578 Valencia.
<b>ALQUILERES</b> SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas para tienda o despacho Simón Bolívar 2 Detalles porteria	<b>CALZADOS</b> RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzado Solidez, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías)	<b>COPIAS</b> COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar. 8	<b>FALTA SIRVIENTA</b> BUENOS INFORMES, SEPA cocina, planchar, limpiar, pieza. Buen sueldo. Conde Altea, 33, 7.ª puerta.	<b>BOTELAS</b> HOTEL MUNICH ESPERcialidad en munchs, banquetes Pensión, 10 pesetas en adelante Abonos para todo el año Habitaciones dotadas de gran confort. Paz, 2.	<b>MUEBLES</b> MAS Y MONTESINOS, AVENIDA Nicolás Salmerón, 3 Teléfono 14.743 (frente Gran Teatro).	<b>ORGANIZACIONES</b> ORGANIZACIONES NEGOCIOS efectúa económicamente especialista. Proyectos gratis. Informes; Apartado 90.	<b>PIANO</b> NUEVO, CUERD.S CRUZADAS, se vende ventajosamente. Caballeros, 5, 2.º
<b>SE ALQUILAN DOS PLAN</b> tas bajas propi para comercio en sitio muy céntrico una de ellas con vivienda Razón en esta Administración	<b>CARPINTERIA</b> PUERTAS NUEVAS. USADAS, procedentes derribos Morata Guillén de Castro, 137.	<b>CORREAS-TRANSMISIONES</b> CORREAS, TRANSMISIONES. lubricantes «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10 Teléfono 13.900.	<b>FOTOGRAFADORES</b> FOTOGRAFADOR ESTANLISO Vilaseca. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.	<b>LUBRIFICANTES</b> LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad F. Vives Conde Salvatierra Alava, 4	<b>COMPRA MUEBLES BAR</b> gués. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.	<b>PELETERIA</b> EL MAYOR SURTIDO EN Renards. Precios increíbles. Almacenes Cuadrado. Pi y Margall.	<b>RADIOS</b> REPARACION DE TODAS clases aparatos radio Gran perfección Mar. 16.
<b>ENTRESUELO Y PRIMERO</b> lujosamente decorado cuarto baño y ascensor Avenida 14 Abril, 60	<b>CASA CAMPO</b> VENDIENDO, PROPIA, GRANJA, colonia, sanatorio, Jesús, 10, tercero.	<b>CRISTALES</b> CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acris tación obras Colocación a domicilio. Primado Reig, 10.	<b>FAMADOS LUBRIFICANTES</b> «Climax» Siempre serán los preferidos. Cirilo Amoré 79.	<b>MUEBLES VARELA</b> VAriedad, gusto, estilo. Antes comprar visítame. Jesús, 50 (Tranvía 9).	<b>REPARACION DE TODAS</b> clases aparatos radio Gran perfección Mar. 16.	<b>TAPICES - COCO</b> LIMPIABARROS, ESTERAS patio. Mínimos precios. Única casa. Masía, Calatrava, 1 y 3. Tel. 14.126.	

# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### Desde mi grada

Hoy sábado, a las tres de la tarde, se entrenarán los amateurs del Valencia en el campo grande. Los peques están de enhorabuena. Van a correr precisamente pisando las huellas de los ases. En su fuero interno pensarán: "Por aquí ha corrido Torredelot". "En este sitio suele meter el pie Costa". "Bajo estos maderos han crucificado a Nebot más de cuatro veces". Algunos querrán imitar a Trabanco. Otros a Pasarin. Y no pocos se pondrán la boina para parecerse en algo a Bertoli.

Mientras, el mister, paciente, empezará a enseñarles el abecedario de fútbol. En estos o parecidos términos. "Para despejar se pone el pie con fuerza. Si no se le da a la pelota, es casi seguro que se le da al jugador contrario. De todos modos, la jugada, es buena. Para que sea gol, es preciso que el balón traspase toda la línea de puerta. Puede entrar de chut. De un remate de cabeza. O con las manos. La cuestión es de entre. Hay que procurar que el portero no pare los tiros. Para ello lo mejor es dedicarse al gol colocado, que ha sido descubierto en Madrid. Penalty es una falta que cometen siempre los defensas contrarios. Y para ser as en fútbol no es preciso saber jugar. Basta con tener un amigo periodista, firmar dos fichas y marcharse alguna vez a Méjico."

Si los amateurs aprenden todo esto y de paso empiezan por pedir sueldo, habrán hecho grandes progresos para jugar algún día en un equipo de pueblo.

Las apuestas para el domingo se cotizan ya tres enteros a favor del Valencia por uno del Levante. Nosotros apostamos un cigarro de papel con un puro de a medio duro, a que gane el que gane, el Burjasot no será campeón.

El Valencia, como ya hemos dicho presentará en el campo de la Cruz el siguiente equipo: Nebot, Torregaray, Pasarin, Bertoli, Molina, Conde, Torredelot, Picoín, Vilanova, Costa y Trabanco. El Levante a Vidal, Calpe, Gonel, Balaguer, Guillem, Puig I, Puig II, Cambra, Jaso, Felipe y Bravo.

Con estos ingredientes, bien guiados por Arribas, tendremos el domingo un plato como para chuparnos los dedos. Aunque eso de chuparse los de-

dos sea un poco Bravo. Es decir, feo.

### EL INDISCRETO

#### EL POR QUE Y EL COMO DE LO DEL ONTENIENTE

No ha tardado mucho el correo en traernos noticias de Onteniente. Tenemos allí excelentes amigos que han vivido aquel fútbol muy de cerca. Tan de cerca, que les han llegado las descalabraduras. El Onteniente, como informamos, ha pedido la baja en la Federación, retirándose del campeonato. Pero no ha sido por la derrota sufrida.

Sino por la cuestión económica. Los sacrificios venían siendo muchos y aquella afición no respondía.

La directiva se había marcado un plazo y una norma. El primer partido contra el Gandía, encuentro que debía interesar, sólo llevó al campo una recaudación miserable.

Había, pues, que quitar el banco. La perspectiva no podía ser peor. Lo más cuerdo era no continuar. El Onteniente sucumbe, como tantos otros, por la cuestión económica.

Son excesivos los gastos que pesan sobre estas sociedades, aun siendo modestas, en relación con sus ingresos.

Y uno de los gastos que más gravitan sobre la economía de los clubs en las competiciones, son los derechos del Colegio de Arbitros. Esta es la opinión que predomina. El Onteniente, nos dicen, sólo en arbitros ha pagado más de cinco mil pesetas en menos de dos años.

Lamentamos aún más la desaparición del club Onteniente como entidad federada, teniendo en cuenta que no es por cuestión deportiva, sino económica.

Es otro ejemplo que puede servir de orientación a los encargados de velar por el fomento y desarrollo del fútbol en nuestra región.

S.

### Campo del Levante

#### EL DOMINGO PROXIMO DOS PARTIDOS DE MAXIMA EMOCION

Por la mañana, a las once, jugarán las reservas del Gimnástico y Levante.

Y por la tarde, a las 3'15, se enfrentarán los primeros equipos del Valencia y Levante, en partido de campeonato regional.

Partidos que prometen ser interesantes, debido a que el Levante se juega la última carta y tiene que empatar como mínimo para poderse clasificar.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy sábado, de cinco a nueve de la noche, en los

sitios siguientes: Oficinas del Valencia F. C. y Bar Fénix, en la capital, y en los poblados marítimos, en el club Levante (Libertad, 151), y el domingo, de once a una de la mañana, en los mismos sitios que el día anterior, y después de esa hora en las taquillas del campo.

Como en partidos anteriores, habrá servicio de autobuses desde la puerta del campo hasta el interior de la capital a la terminación del mismo.

## Fútbol modesto

### CAMPO DE LA MESTALLETA

C. D. Tropical, 2; Aguila F. C., 1. El domingo, y ante gran concurrencia, jugóse este partido que resultó bastante entretenido por el entusiasmo que despertaron en la lucha los contendientes. En la primera parte fué el dominio de los vencedores, fruto de ello fué el tanto conseguido a los 25 minutos de juego, por obra de Meti, y el propio jugador, poco después, aseguraba la victoria con un nuevo gol. En la segunda parte dominaron los del Aguila, desarrollando un juego bastante brusco, contrarrestando con gran eficacia por parte de los medios y defensas del Tropical. Poco después, el Aguila consigue su único gol.

## TENNIS

### DRIVES Y BOLEAS

Fué ayer el tema de animados comentarios entre la "gente" de la raqueta de Algirós, las listas de categorías expuestas en el chalet del club. En los flamantes ficheros.

Hubo sorpresas. Alegrías. Decepciones.

Todo eso que suele repetirse ante las listas de la lotería en las administraciones.

Y escenas cómicas. Desde ese aficionado — jugador hace dos meses — que buscaba su nombre a continuación del de Pepín, y al no verlo creyó que se hacían trampas.

Otros, como Belda, pusieron el grito "en Gonzalo" al encontrarse catalogados por bajo del nivel "de la mar"... de terceristas que juegan menos.

En este caso concreto hay injusticia manifiesta.

Belda, aunque sólo sea porque lleva mucho tiempo dándole a la red, debe figurar a la cabeza.

Porque la ancianidad siempre ha sido considerada ventajosamente en todas partes.

Carbonell, un amigo nuestro, porque tiene amistad con Scott y sabe decir en inglés: "Yes" y "Jea-

nete Mac Donald", ha sido colocado en un sitio magnifico de la tercera categoría.

Desde allí ve una procesión interminable de jugadores que le amenazan, con las raquetas en alto y los ojos fuera de las órbitas.

Naturalmente, las listas han sido hechas con toda imparcialidad y buen deseo. Pero hay que hacerse cargo. Las primeras categorías son sobradamente conocidas.

Las segundas también. Pero en la masa anónima de las terceras, por la cantidad, es muy difícil hacer esta clasificación exacta.

Por eso con los retos se dan facilidades para que cada uno pueda llegar, del último de tercera, a primero de la primera.

Aunque cuando esto suceda lleve ya la barba blanca y vaya acompañado de sus nietos.

Por lo pronto, Marqués, aprovechando la imposibilidad de hacer lo de Balbín, ha desafiado a Monllor.

Y éste, a su vez, ha retado a Fernando Dicenta.

Pepín, que ocupa el primer lugar, quiere también retar a alguien.

Y está dudando. No sabe si retar a Primo Carnera. O a Gordón Ordax.

Es lo indudable que esta clasificación va a animar extraordinariamente a los jugadores de Algirós.

Y así como ahora a las siete de la mañana no hay pistas disponibles, los jugadores comenzarán a llegar al campo a las cuatro de la madrugada, para jugar aunque sea a la luz de los encendedores.

Lo que sería después de todo una idea luminosa.

EL FALSO COCHET

## CICLISMO

Organizada por la Peña Ciclista Excursionista, y patrocinada por el Ayuntamiento de Carcagente, se celebrará una carrera para neó-

fitos, terceras federados y principiantes sociales sin federar, mañana domingo, día 22 de Octubre, a las 7'30 de la mañana.

La inscripción—que se cierra hoy a las doce de la noche—es de dos pesetas, y se puede verificar en la Peña Ciclista, Casa de la Democracia.

Se han recibido muchos y valiosos regalos.

## BOXEO

### ANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE LOS PESOS PESADOS

Jeff Dickson ha llegado a Roma; con él va Tommy Rogers. Jack Dempsey llegará hoy sábado en el paquebote "Rex". Schmelling llegó ayer viernes por la noche. Va sobre Roma gente de Alemania, Austria, Inglaterra, Suiza y otros países.

La plaza Siena, que ha sido visitada por Paulino, estará abarrotada de público. Hay vendidas ya más de cincuenta mil plazas. La recaudación total llegará a tres millones de liras y ha pasado ya de los dos millones.

### EL COMBATE GIRONES-POPESCU

Barcelona.—Parece que ha quedado firmado el combate Gironés-Popescu para el campeonato de Europa de los pesos plumas, combate que se celebrará el 22 de Noviembre próximo en Barcelona.

## Servicio meteorológico

20 de Octubre 1933.

Sobre el mar Cantábrico se halla un centro de presiones bajas que da lugar a la circulación por la Península Ibérica de vientos ligeros del segundo y tercer cuadrantes.

Sobre el N. de Rusia existe un gran anticiclón cuya influencia alcanza a todo el N. de Europa.

Son probables los vientos terrales.

## Radio LUCILLE

AMERICANO

SUPERHETERODINOS, últimos modelos. Los más selectivos. Los de mayor alcance y voz más pura.

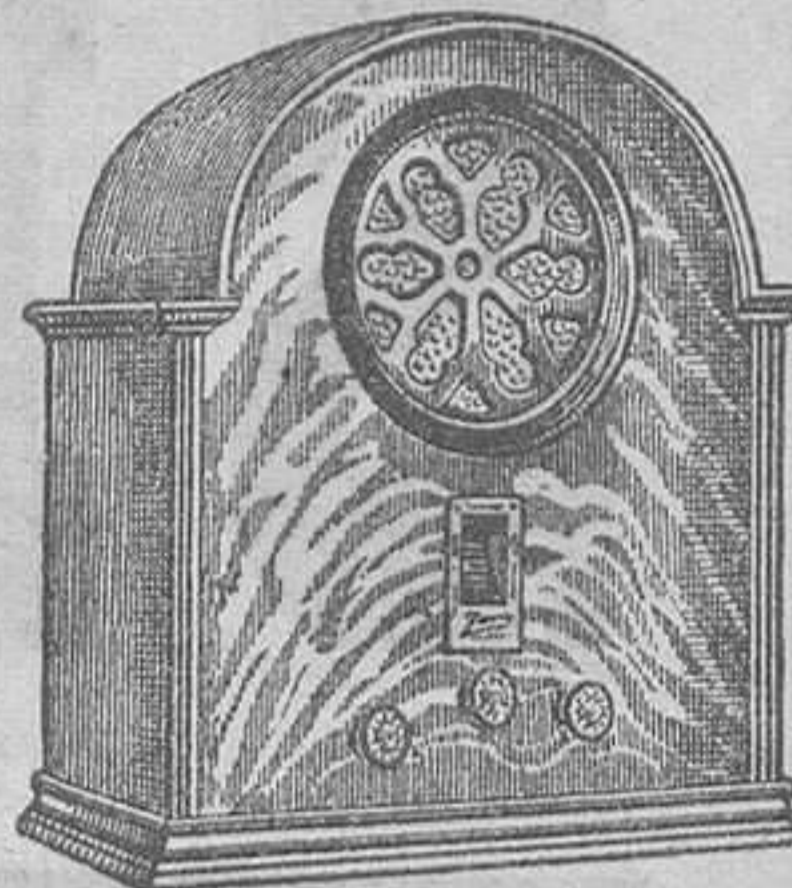
## Máquinas ALFA

Coser y bordar. Fabricación española. Bobina central completa, 380 pesetas. ESCOPETAS mochas, triple cierre, desde 140 pesetas.

BICICLETAS hombre, a 250 pesetas. Gran surtido en discos para gramófono, obras completas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Pida catálogo que se remite gratis.

H. ESTREMS



Pí y Margall, 14

MAÑANA DOMINGO EN CASA CONEJOS, SAN VICENTE, 4

# GRAN EXPOSICION DEL GABAN MIO

A todo visitante se le obsequiará con un globo, anuncio del GABAN MIO.

Todo visitante puede votar, como en años anteriores y si acierta el número del gabán que tiene una tarjeta en el bolsillo se le regalará dicho gabán.

También habrá votación de niños en las mismas condiciones que la elección de caballeros.

Caso de ser varios los agraciados en ambas elecciones, será sorteado entre ellos el martes próximo a las siete y media de la tarde.

AUTO GRATIS.-Cincuenta autos recorrerán toda Valencia, los que podrá ocupar el público gratis para visitar la

# Exposición del GABAN MIO

# NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

# NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

# La casa SAVARES

Periodista Castell, 11, Almacén de Tejidos al por mayor empezará a DETALLAR el próximo lunes, día 23 del actual, grandes partidas de géneros de punto, a saber:

Sweaters, Pull-overs y Blusas de niña y señora.  
Chalecos y Pull-overs de niño y caballero.  
Bufandas y Boinas fantasía.  
Echarpes, Chales y Toquillas, y Lanería y abrigos para señora.

SUS PRECIOS PUEDEN INTERESARLE

**CASA SAVARES - PERIODISTA CASTELL, 11**  
TELEFONO 14.777

## Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villanueva de la Jirga, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de O. (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

**SE VENDE**  
Una turbina Samson del número /30 vertical, pudiendo desarrollar una fuerza de 20 HP. hasta 100 HP ilustrada en el folleto K se minueva, de la renombrada casa James Leffel y C.ª. Diríjase: Fábrica de harinas, Andrés Ballester, Mislata.

**Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen**  
Con destino a Oslo, Stavanger, Bergen y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor "SARDINIA" el día 24 del actual.  
Consignatario: SUCESOR DE ENBERG y C.ª, CON-TRAMUELLE, 3, GRAO DE VALENCIA.

**CARIDAD**  
La suplica un obrero parado y enfermo de la vista, cuya esposa se encuentra tiempo ha postrada en cama. Pueden dirigirse a socorros a la calle de Pérez Pujol, 4, portería.

**AGENTES**  
Se necesitan de ambos sexos para propaganda. Servicios bien retribuidos. Informaciones en Correjería, 7, bajo.

**SE VENDE**  
Una turbina Samson del número /30 vertical, pudiendo desarrollar una fuerza de 20 HP. hasta 100 HP ilustrada en el folleto K se minueva, de la renombrada casa James Leffel y C.ª. Diríjase: Fábrica de harinas, Andrés Ballester, Mislata.

**MUJER**  
Se necesita para cuidar señora enferma. Inútil presentarse sin inmejorables referencias.  
Gran Vía Marqués del Turia, 39.

**PROPIETARIOS**  
Busco para alquilar chalet o planta baja espaciosa con muchas habitaciones y bien ventilado en Valencia o sus afueras. Lo tomaría por años. Ofreced al número 8.918. Publicitas, S. A. - Apartado 128, Valencia.

**Se alquila chalet**  
en Monteolivete. Razón: ESTEVE, Sorní, 18, entresuelo.

**Pisos y bajos**  
Baratos, con cinco habitaciones fachada, baño y gateo. Chafalán Roberto Castro, 17.

**Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen**  
Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto, como barco extraordinario de naranja, el vapor "SANTIA-GO" el día 11 de Noviembre próximo.  
Consignatario: SUCESOR DE ENBERG y C.ª, CON-TRAMUELLE, 3, GRAO DE VALENCIA.

**versos de la Juventud**  
Por TEODORO LLORENTE  
De venta:  
En esta Administración

**Roma a la vista**  
De venta:  
En esta Administración

**Automovilistas**  
Pago e aceite quemado puro a 250 pesetas lata petroliera, recogiendo en domicilio o garaje. Aviso: teléfono número 0.935.

**versos de la Juventud**  
Por TEODORO LLORENTE  
De venta:  
En esta Administración

**Anuncie usted**  
EN LAS PROVINCIAS

## PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)  
Entrar: libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construído en el siglo XIV, donde existen todos los artesonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA, 41. Teléfono 12.235

## MATERIALES DERRIBO

Se venden en el mismo convento los materiales procedentes del derribo del convento de Jerusalén, chafalán calles Játiva y San Vicente.

## AGRICULTORES

JUAN AGUILAR, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4, ofrece el Amoniaco 24/25 a ptas. 28'00 100 kilos. Superfosfatos, potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carro almacén Grao-Valencia. Teléfono 16.045.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL GUMMÁ

Ponemos a la disposición de nuestros lectores la presente carta que nos remite DON ALVARO RUBIO MARCEN, residente en ALDEANUEVA DEL CAMINO - CACERES. (Esta dirección es suficiente)

Aldeanueva del Camino 11 Agosto 1933.

Sr. D. A. Gummá. — BARCELONA.  
Muy señor mío: La presente es para manifestarle que he sufrido una ULCERA DE ESTOMAGO y gracias a su producto, me siento restablecido y puedo comer de todo.  
Antes de usar el SERVETINAL, solamente podía beber leche y de vez en cuando me permitía comer una tortilla, pero nada más y como ya le digo solamente algún día.  
Por consiguiente, señor, le remito la presente para hacerle objeto de mi más sincero agradecimiento, ya que su producto me ha devuelto la salud y me permite comer cuanto me apetece.  
Repítome mis más expresivas gracias y autorizándole la publicación de la presente carta, quedo de usted atento afmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: ALVARO RUBIO MARCEN

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado  
Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias  
Y EN VALENCIA, FARMACIA GAMIE, MARIANO BENLLIURE, 3, E GOROSTEGUI, MERCADO, 72. JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 3